

PARA IMPORTAR
EXPORTAR
 Busque la manera + fácil,
 + rápida y + segura de hacerlo
BANCO DE LA PAZ
Una Gran Banca

Chile rechaza extradición de ex paramilitar

Papa teme ataque de OTAN a los Balcanes

AHORA
 en el BANCO DE LA PAZ
 Ud. goza de bajas comisiones en:
 * Giros y transferencias
 * Cartas y líneas de crédito
 * Boletas de garantía
 * Aavales y fianzas
Una Gran Banca

Página cinco

Página diez

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 12.696
 LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 13 DE ENERO DE 1994 - 46 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Bs. 2.00, DOMINGOS, Bs. 2.50 - EL PAIS Bs. 2.50

En esta Edición
Narcotráfico



Estados Unidos abandona oficialmente estrategia militar antidrogas (página 7).

Encuentro
 Comenzaron preparativos para reunión de presidentes de Bolivia y Paraguay (página 5).

Legales
 Setenta empresas realizan explotación legal de madera en el departamento de Cochabamba (PRESENCIA del País, página 1).

Litigio
 Ecuador insiste en diálogo con Perú para resolver problema fronterizo (página 9).

Violencia
 Comisión de la Mujer de la Cámara de Diputados planteará reformas al Código Penal para evitar violencia doméstica (página 6).

Exija
juvenil
 Decido...
 (página 6)

Deudores
 Más de 6.000 empresas adeudan Bs 136 millones a la Caja Nacional de Salud (página 6).

Educación
 Reforma Educativa permitirá acceder a universidades sin necesidad de pre-universitario (página 6).

CEPAL
 Economía boliviana registró modesto crecimiento en 1993, según balance preliminar (página 4).

¿Dónde está Ernesto Beltrán? "Brazo derecho" de Arce Gómez pide garantías para entregarse

Un velo de misterio rodea al paradero de un suboficial de aviación al que se sindicó de haber ejecutado una serie de atentados ocurridos en 1969, que el semanario "Bolivian Times" atribuye a logias militares comandadas por el entonces Pre-

sidente general Alfredo Ovando Candia.

Ernesto Beltrán, el supuesto autor del atentado al avión DC-6B del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) en 1969, negocia su entrega a la justicia con representantes del gobierno, según dijeron ayer fuentes de la más alta confiabilidad.

En declaraciones a PRESENCIA, las fuentes consultadas explicaron que los abogados de Beltrán, acusado de colocar una bomba en la aeronave del LAB por órdenes militares, mantiene conversaciones con el secretario de Régimen Interno, Hugo San Martín, quien sería el encargado de negociar su entrega.

El ministro de Gobierno, Germán Quiroga, reiteró ayer que la Policía y los organismos de seguridad desconocen el paradero del implicado y aclaró que las investigaciones del caso están comandadas por la Fiscalía de La Paz, de la que dijo espera un informe oficial.

Coincidente con un comunicado oficial de la cartera a su cargo, Quiroga comprometió todas las garantías para que Beltrán se presente ante las autoridades



competentes y anunció que colaborará con las investigaciones si la Fiscalía lo requiere.

FISCAL DIPS:

"TODO SE ACLARARÁ"

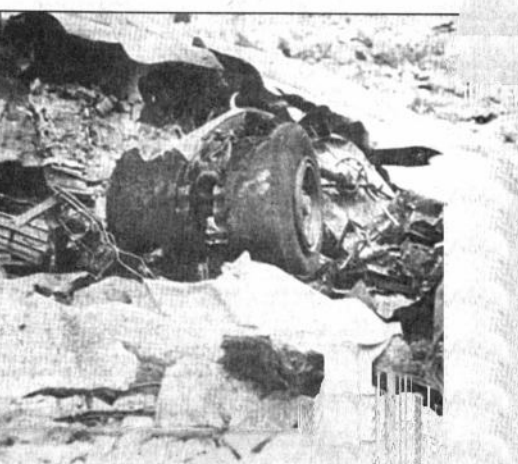
Al mismo tiempo, el fiscal de distrito, Javier Dips, empenó su palabra en que el atentado a la aeronave del Lloyd Aéreo Boliviano será esclarecido en su totalidad con las investigaciones emprendidas porque "nunca es tar-

de para la aplicación de la Ley".

Confirmando que recibió un memorial de Beltrán, en el que pide garantías personales y familiares para abandonar el país después de prestar sus declaraciones sobre el hecho, pero admitió que no puede afirmar o desmentir su detención.

La posición militar fue fijada por el ministro de Defensa, Antonio Céspedes, quien coincidió con

La tragedia de Viloco
 El trágico accidente del LAB que las autoridades intentan esclarecer 23 años después en medio de interrogantes y misterios sobre lo que habría sido un atentado.



Se halla oculto supuesto autor de un atentado al LAB en 1969 atribuido a "logias militares". Fiscal Dips señala que "no tiene ningún indicio" de que esté detenido en La Paz. FF.AA. denuncian campaña de desprestigio.

Se complica proceso contra magistrados Diputados podrían modificar informe acusatorio contra Oblitas

La Cámara de Diputados podría introducir modificaciones al informe acusatorio de la Comisión de Constitución y Política Judicial y acusar al Presidente de la Corte Suprema, Edgar Oblitas, de autoría directa de soborno, cargo que se le imputa al subdecano del máximo tribunal de justicia, Ernesto Poppe.

Esa posibilidad está abierta según el presidente de dicha comisión parlamentaria, Edil Sandoval Morón, quien señaló ayer que Oblitas si bien fue acusado de "coautoría" en el delito de "soborno y cohecho", por haber omitido información, podría ser acusado también de "autoría" del mismo, rectificando así "una posible equivocación" de la Comisión al juzgar el delito bajo la tipificación de "coautoría", dijo Sandoval.

"La coautoría está definida en el procedimiento penal en cuanto se trata del autor indirecto de un hecho. Universalmente y doctrinalmente, el coautor es aquel sin cuyo concurso no se habría podido cometer el delito. Esa es la conclusión a la que ha llegado la Comisión respecto de la acción de Oblitas.

Si el plenario advierte "irregularidades" en el informe de la Comisión, el "camino lógico que debiera seguir, debiera ser el ir directamente a la autoría

- Presidente de la Comisión de Constitución afirmó que el plenario de la Cámara de Diputados podría acusar al presidente de la Suprema de "autoría" de soborno, al igual que a Poppe.

directa en el mismo grado que sugerimos para el magistrado Ernesto Poppe", dijo Sandoval.

SESION POR MATERIA

Entre tanto, la Cámara de Diputados decidió ayer sesionar por materia, para tratar exclusivamente el informe de la Comisión de Constitución.

Por otra parte, para hoy está programada una sesión ordinaria de congreso que fue convocada para considerar el viaje del Presidente Sánchez de Lozada, a la reunión de presidentes del Mercado del Sur (MERCOSUR).

LA SUPREMA SIN QUORUM

Desde Sucre, se informó que la Corte Suprema de Justicia ingresó ayer a un período crítico al faltarle un quórum necesario. De los 11 ministros, 7 se encuentran de viaje por varios motivos, algunos de ellos justificados y otros no.

Tal como se advirtió en la víspera, sólo seis ministros se encuentran trabajando y siete están ausentes. Esto, por supuesto, aumentará la retardación de justicia porque si no hay quórum no podrán ser resueltas las centenares de causas que esperan su turno.

(Más información, página siete)

Revela el canciller Aranibar Durante gobierno de Jaime Paz se liberaron "extraditables"

El canciller de la República, Antonio Aranibar, reveló ayer que durante la gestión de gobierno de Jaime Paz Zamora se liberaron varias personas que estaban en la lista de extraditables de la Embajada de Estados Unidos.

Esa legación diplomática hizo conocer su molestia por la decisión de los jueces bolivianos de liberar a varios ciudadanos nacionales requeridos en extradición por la justicia de los Estados Unidos, confirmó Aranibar.

A su vez, el embajador norteamericano en Bolivia, Charles Bowers en tono molesto declaró a la prensa el martes que su gobierno presentó "hace meses a la Cancillería una lista de personas que han cometido crímenes en los Estados Unidos; algunos fueron arrestados, pero ahora todos están libres porque la Corte Boliviana ha dicho que ellos pueden caminar aquí".

Aranibar admitió que la embajada estadounidense envió la nota, pero aclaró que la liberación de las personas requeridas por la justicia de EE.UU. se produjo en el anterior Gobierno.

"Estamos procesando la información porque se trata de asuntos que no competen a la Cancillería que sólo recibe los pedidos de extradición y los transmite a los organismos competentes".

UNA LISTA DE DESCONOCIDOS

Agregó que su despacho envió notas a la Corte Suprema de Justicia, al Ministerio de Gobierno y a la Fiscalía para conocer la situación de las personas requeridas por la justicia estadounidense para luego transmitir las respuestas a la Embajada.

No se conoce la lista de los "extraditables" que esa Embajada presentó a la Cancillería, pero se sabe que son diez las personas requeridas por la justicia estadounidense por presunto delito de narcotráfico. Hasta el momento la Corte Suprema de Justicia sólo se pronunció sobre la extradición de Asunta Roca Suárez, hermana de Jorge Roca "Techo de Paja", quien cumple una condena de 30 años de prisión en los Estados Unidos por narcotráfico. La señora Roca Suárez estuvo detenida varios meses junto a su madre, también requerida en extradición, hasta que la justicia boliviana se pronunció sobre el pedido.

Sobre la solicitud de Asunta Roca para cumplir su condena en Bolivia, el Embajador Bowers confirmó que existe un mecanismo legal que nunca fue aplicado y por el cual Bolivia y EE.UU. pueden intercambiar presos, pero aseguró que no hay gestiones de ninguno de los países.

Tras 12 días de combates Presidente de México ordena cese de fuego

México (de Nuestras Agencias) El presidente mexicano Carlos Salinas ordenó ayer el cese del fuego a las fuerzas armadas de ese país a fin de crear el clima necesario para el diálogo y restablecer la paz.

El llamado oficial se hizo luego de 12 días de combates entre el ejército y unos 2.000 campesinos indígenas que protagonizan una rebelión en el sureño estado de Chiapas.

"He tomado la decisión de suspender toda iniciativa de fuego en el estado de Chiapas". El ejército sólo responderá si es atacado", dijo Salinas en un mensaje a la nación.

También prometió una amnistía selectiva para los rebeldes y explicó que aquellos que hayan participado por presión o desesperación, y que ahora aceptan la paz, encontrarán el perdón.

Más de 100 personas han muerto desde que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) lanzó su rebelión contra el gobierno al capturar el 1 de enero varias ciudades y poblaciones de Chiapas, que el ministerio de Defensa dijo el miércoles haber recuperado todas, con excepción de un pequeño poblado.

El EZLN estableció esta semana cinco condiciones para la iniciación de conversa-

ciones de paz con el gobierno, incluyendo un cese al fuego y el retorno de las fuerzas del ejército a sus bases.

Unos 12.000 soldados -aproximadamente la quinta parte de los efectivos del ejército- han sido desplegados en Chiapas desde que comenzó el levantamiento del EZLN, que tomó su nombre del líder revolucionario campesino de principios de siglo, Emiliano Zapata.

"tribuna"

Autopsia de un hombre honrado

Por Pedro Shimose

Mi compadre Ramón Beyuma murió en noviembre y yo sin saberlo. Murió en Riberalta, sesentón y pobre. Este mestizo, cruce de indio y de negro, nos deja una lección de hombría. Él sabía sin haber leído a Sartre, que "el hombre es una pasión inútil". La vida le enseñó esta verdad barroca. Porque ser pobre con pinta de negro, en un "país de ganadores", es poco menos que ser nada. ¡Pobre compadre! ¡Tan inteligente, tan bueno y tan despreciado!

No tuvo suerte en el amor y no sé si conoció la felicidad. No obstante, se mantuvo lejos de la infamia y del desdoro público. Su lenguaje era limpio como su corazón. Ramón Beyuma no sabía odiar y en su mente no cabía el resentimiento. Lo económico sereno y su sonrisa. No renegó de sus orígenes ni negó a sus padres; tampoco maldijo la vida ni se quejó de su destino. Para ayudarse en sus estudios hacía recados, daba clases particulares, tocaba la batería en una banda de música, encalaba casas, hacía de todo un poco. Desde niño, siendo mayor, fue comerciante de mala muerte, albalil ocasional y chacarero, o sea, agricultor de poca monta. Hizo de todo, menos rendirse ante el infortunio.

Cuando volví a mi tierra, en 1984, después de una larga destierro, pregunté por él. En realidad, fue una de las pocas personas que quise saludar y busqué. Resultó difícil encontrarlo. Tuve que viajar selva adentro, hasta su chaco, donde tampoco estaba. Le dejé una nota y, pasados unos días, apareció con un plato llamado "chiripio" y su sonrisa limpia. El plato era para un sobrino suyo; la sonrisa era para todos.

Ramón Beyuma tenía la sana costumbre de reírse de sí mismo y de sus fracasos. Cuando me habló de sus últimas experiencias, me dijo que "sólo por demostrarle a los ricos que el fútbol no era sólo cuestión de dinero",

organizó un equipo en una barriada de Riberalta y con ese equipo de muchos pobres ganó un campeonato. Pero tuvo que dejarlo para ocuparse de la manutención de que, por esos sitios, no es poca cosa.

Me hizo confidencias y harto me sorprendió al hablarme de política internacional. Estaba muy bien informado y sabía muchas interioridades de la política doméstica española. Me habló con simpatía del Rey de España. "Es un rey democrata", puntualizó y cambió de conversación. Entonces andaba entusiasmado con sus cultivos de arroz, maíz, frejol y yuca. Cuando le pregunté cómo hacía para mantenerse joven, me respondió: "Yo vivo en Shangri-Lá". Y allí lo dejé, en esos horizontes perdidos, con sus sueños intactos.

Volví en 1989. En cinco años mi compadre había envejecido. La alegría había huido de su rostro y lo que me contó casi me partió el corazón. Lo poco que tenía lo había invertido en su granja y en la escuela. ¿Por qué se sentía así? ¿Por ser flojo, crápula o estúpido? Nada de eso. La verdad era trágica y sencilla: mi compadre sembraba y otros cosechaban; mi compadre trabajaba y otros le robaban. Le habían saqueado todo: sus casas, sus terrenos, sus hijos y sus hijos. Los hijos de los hijos se quedaron ciegos y una gran amargura que le acribaba con paciencia y buen humor. Brotó entonces la sabiduría que había acumulado a lo largo de su existencia. "Aquí, me dijo, no hay nada que hacer".

Me conté, compadre, he sido falangista, pero ahora no creo en ningún partido. Todos prometen cuando necesitan nuestros votos, pero pasadas las elecciones se hacen los olvidadizos. Todos los candidatos nos invitan a una cervicita, pero pasadas las elecciones, ni nos contestan el saludo. A los pobres nos queda una sensación de haber sido utilizados como

peldaños para que los sinvergüenzas suban a robar. Dígame, ¿qué han hecho nuestros parlamentarios por este pueblo desgraciado? Y así proseguía el monólogo de este falangista desencantado. Después hablábamos de fútbol y mujeres, de música y literatura, de la vida y la muerte, de esa muerte que se lo ha llevado con sus bellas reflexiones y su triste figura.

Flaco, elegante, limpio, sencillo, culto, prolijo en su lenguaje vivo y colorido, tenía sus comentarios de ironía y sarcasmo. Nunca habló mal de las mujeres, de ninguna mujer; fue discreto en su dolor; nunca se rió de la desgracia ajena. "Me basta con la mía", solía decir. Agudo en sus análisis y certero en su diagnóstico de la política regional, tenía el don de saber más que los libros, él, que había sido el mejor alumno de su promoción en el colegio Pedro Kramer.

Siendo yo niño, me enseñó los rudimentos de las Bellas Artes (dibujo, pintura, escultura) y algo de matemáticas. Siendo yo adolescente, me enseñó a entender el fútbol como técnica y estrategia; llegamos a jugar juntos en el Bení F.C. y compartimos derrotas y triunfos; acepté el padrazgo de su primogénito en fútbol, varias veces, y me enseñó a tomar café, como masaco y saludar a los amigos. Ahora que ha muerto, pienso en la paradoja evangélica: los últimos serán los primeros, paradoja que inquietó a Borges hasta su muerte, sin llegar a entenderla. Ramón Beyuma, pobre, marginal y perdedor, me enseñó a ser humano. "Es el consuelo de los pobres. De ahí la eternidad de este mensaje incomprensible para los ricos", decía mi compadre. Y mi compadre, siendo lo que era, no podía equivocarse.

Pedro Shimose, escritor y poeta boliviano, radica en Madrid.

Proyectos y participación campesina

Por Mario Coca Moranti

¿Contradicción? ¿condición necesaria? ¿simbiosis inevitable? ¿sometimiento o paternalismo? etc., son algunas de las tantas interrogantes que flotan en el ambiente rural, luego de tantos largos años de búsqueda de la autogestión, que nunca llegó. Parece ser que esta forma de relacionamiento Proyecto-Beneficiarios, por sí mismo, viene siendo el autor de su cuestionamiento y obsolescencia.

Son aproximadamente 3 décadas, de enfoques paternalistas en el desarrollo rural, pero éstos se agotan y ya no surten los efectos y, menos, los impactos esperados. Al parecer, se hallan convertidos en una especie de rueda sin fin, cuyas propuestas se ejecutan rutinaria y mecánicamente, donde los resultados sólo cuentan para traducirse en sendos volúmenes de informes, al margen de lo que pueda significar en la comunidad rural.

Pero, en este proceso de agotamiento de los enfoques tradicionales, la participación campesina también pasa a transformarse "por sí misma", de aquel elemento pasivo, receptor y dirigido, en otro más activo, dinámico y cuestionador. Los límites tradicionalmente asignados a la participación campesina son gradualmente rebasados, y, con justicia, la participación apunta a los niveles de decisión y ejecución. Cualitativamente es la base beneficiaria, la que forja su propio sendero en este proceso de autoconcienciación. Pero, precisamente, arriban al lugar de gran problema, del meollo de la cues-

tión. Al lugar de los intereses y las pugnas. Hasta aquí se acabaron los discursos, los ideologismos ya no marchan por estética, y entonces, el dilema es claro: ¿Por qué no a una mayor participación campesina? o ¿una participación cualitativamente diferente y más responsable?

Esta situación de negación o restringida participación en los proyectos del Estado y ONG's, es una de las tantas razones que fortalece la posición de contradicción, y profundiza la contradicción: Estado-ONG's-Beneficiarios. La Contradicción que se da desde la toma de actitudes de incredulidad y desconfianza a cuanto pro yecto rural se ejecuta, hasta la toma de actitudes de hecho, como tema de intervenciones físicas por parte de las bases beneficiarias. Es una ofuscación, consciente, pretendiendo seguir creyendo que las bases campesinas desconocen que de los millones de dólares solicitados a nombre suyo, llegue el 10 ó 15% a su comunidad, y el restante 85 ó 90% sean gastados en inversiones por la burocracia, movilizadas, infraestructura, etc. Y quién sabe finalmente, cuál es el último destino.

Pero, lamentablemente, esta posición no siempre va a ser bien comprendida, siempre será proclive a ser calificada de extremista o irresponsable. Lógicamente, por las tantas experiencias recientes y pasadas que se conocen. Pero, es aquí, en este encuentro de experiencias, resultados, contradicciones

nes y enfrentamiento social que vive, donde las estructuras políticas, ideológicas y sociales presentan al gobierno y ONG's la necesidad del cambio en sus actitudes o propuestas, porque el contrario no significa otra cosa que subrayar la necesidad de paternalismo.

Por otra parte, si bien la participación campesina impulsa al Estado y la Sociedad Civil, también cuestionable es el distorsionante que éste ocasiona en la formación de una mentalidad arraigada y adherida a sus desmesas expectativas, a sus deseos de superación individual y comunitaria, pero no así en este empeño de desarrollo, superación, la ayuda, la cooperación, la asistencia no se hacen presentes, pues de lo contrario nada se mueve y todo se estanca. Las propias fuerzas y esfuerzos de la comunidad, que merecen el aprecio a nuestra capacidad de ser y de ser superadas, son sepultadas por las políticas paternalistas insustentables de el Estado y ONG's.

En este marco de situación de participación campesina, como instrumento para el desarrollo rural, no será otra cosa que un catalizador, en la medida en que se den nuevas bases conceptuales y mayor apertura en las estructuras de la sociedad civil.

Mario Coca Moranti, es ingeniero C.I. 1273069, director a.i. del Experimental de Choquevita, Facultad de Agronomía-UMSA.

Legalizar las drogas no está "in"

Por Gilberto Villarroel Paredes

Está siendo fuertemente estimulada la corriente de opinión que plantea, en términos genéricos, "legalizar las drogas".

El planteamiento es genérico y por eso mismo confuso, porque para efectos de manipulación de la opinión pública eso es más conveniente.

Esa idea genérica tiene varios "gurus", que son convenientemente expuestos, casi siempre sin precisar los conceptos, porque lo que interesa es la celebridad del nombre más que las ideas. Es el caso de Milton Friedman, premio Nobel de Economía hace varios años, utilizado hasta el abuso como referente central de la tesis permissiva.

Las publicaciones de prensa no suelen profundizar en las complejidades del tema. No se agotan en las especificidades.

Se trata de descriminalizar la producción y el tráfico de drogas sicotrópicas?

¿Cuáles drogas sí y cuáles no? ¿Se despenalizaría el consumo? Hay que considerar que en muchos países el consumidor no es considerado del delincuente sino enfermo.

¿Legalizar, descriminalizar, despenalizar? Son aparentes sinónimos, pero, tratándose de algo tan trascendente como las drogas es imprescindible precisar.

Para graficar y darle contundencia a sus argumentos apelan, casi inexorablemente, a imágenes difusas de la "época de prohibición" de los Estados Unidos, cuando estuvo penalizada la producción y el tráfico de licor. Pero esas imágenes están mitificadas por el manejo que hizo de la realidad el cine, con muy contadas excepciones

filmicas. Es casi como pretender entender al cristianismo en versión Cecil B. de Mille.

Apoyándose en la falsa analogía se sostiene que la prohibición y penalización actual contra las drogas sicotrópicas genera criminalidad, corrupción y violencia superiores a las drogas mismas.

Ese manejo facilista del mensaje impacta principalmente en adolescentes y tal parece que fuera esencialmente ese su propósito. Seguramente que muchos padres ya han sido enfrentados por sus hijos con estas novisimas tesis de permisividad para utilizar drogas "porque hasta Milton Friedman lo defiende".

Se le echa la culpa a la penalización de los malos resultados de la "guerra contra las drogas". Es como echarle a las sábanas la culpa de la fiebre. Las drogas, en efecto, han demostrado ser malas, lo mismo que la mayoría de las estrategias, pero eso no convierte en malos a los conceptos que se defienden con ellas.

Si la lucha contra la adicción a drogas sicotrópicas ha fallado, eso significa que el enemigo estuvo mejor armado y tuvo mejores estrategias, pero de ninguna manera que el enemigo sea bueno ni que tenga la razón ni la posición justa.

O, buscando otra analogía (para imitar a la contraparte), equivale a eliminar los frenos de un vehículo como solución porque ya una vez fallaron. Realmente absurdo.

Las comparaciones de cocaína, morfina y otras drogas con el alcohol, hoy despenalizado y aparentemente regulado, son contraproducentes, porque si la cocaína -como dicen- causa

menos muertes que el alcohol, no se trata de resignarse al mal menor sino apuntar también a mejorar las actuales acciones gubernamentales y sociales contra el alcoholismo.

Esta pugna conceptual (que aparentemente están ganando los permisivos o antiprohibicionistas), está en un momento doblemente peligroso, pues la teologización del mercado está de moda, aunque no haya sido en ninguna parte del mundo comprobada fehacientemente su bondad.

Debilitados al máximo los controles sociales, debido a la anemia de las normas morales otrora fuertes y eficientes, conducir la cuestión de las drogas hacia el libertinaje disfrazado de liberalismo resultará fatal.

Aunque seamos menos vociferantes, muchos concienzudamente creemos que el ser humano para realizarse como tal no necesita alteradores de conciencia, ni químicos, ni retóricos ni de ninguna otra índole.

Por eso entendimos que Hitler no era bueno. Por eso mismo rechazamos los fundamentalismos de cualquier procedencia. Y por eso, final y rotundamente, sostenemos que las drogas sicotrópicas adictivas son malas y que la sociedad debe protegerse de ellas.

En consecuencia, para tal protección, están el Estado y las leyes, cuyas herramientas deben ser perfeccionadas y de ninguna manera eliminadas. Es absolutamente razonable.

Gilberto Villarroel Paredes es periodista, trabaja en el Centro para el Estudio de las Relaciones Internacionales y el Desarrollo, CERID.



El nuevo superintendente de Bancos

Por Salomón Eid

Hace poco más de un mes fue posesionado el nuevo superintendente de bancos, después que el saliente permaneció los seis años que determina la ley.

Desde 1987 a la fecha, la Superintendencia de Bancos desarrolló una imagen de entidad técnicamente eficiente y despolitizada, requisitos básicos para tener autoridad sobre las entidades financieras fiscalizadas.

El primer paso en esta secuencia de busca de la eficiencia institucional fue contratar funcionarios por examen de méritos, situación que podría considerarse anormal debido a la tradición clientelista y nepotista que impera en las instituciones públicas del país. Asimismo se inició un programa de capacitación permanente, se fijaron salarios dignos y se propició la estabilidad en el empleo, lo que permitió formar un buen equipo de trabajo en poco tiempo.

El tratamiento con las entidades financieras fue técnico y con un solo objetivo: cuidar que los depósitos del público sean manejados en forma responsable por las entidades financieras. Si los banqueros quieren correr riesgos, tienen que hacerlo con su dinero, ya no es posible hacerlo con el dinero del público o del Estado, como era la costumbre.

En el aspecto macroeconómico, se inyectó mayor competitividad a las estructuras de mercado del sistema financiero, al permitirse el surgimiento de nuevas entidades. De esta manera, el club cerrado que era la Asociación de Banqueros -Asoban (el gremio más poderoso del país, principal financiador de las campañas políticas, etc.) fue obligado a crecer un poco, en beneficio sobre todo del público, que tiene más opciones para elegir, que consigue precios más bajos y un mejor trato.

Con el objetivo de disminuir los riesgos para el público y apoyar la consolidación de la estabilidad de la economía, se liquidaron varias entidades financieras, públicas y privadas, cuya situación era de alta insolvencia. Esta tarea no fue fácil, debido al ambiente arcaico y corrupto de la justicia boliviana y las injerencias mal intencionadas de algunos políticos.

Desde noviembre de 1987 hasta noviembre de 1993, el periodo del superintendente Luis del Río, los ahorristas pudieron dormir tranquilos, los recursos depositados en las entidades financieras estaban bien cuidados. La confianza del público se reflejó en el acelerado crecimiento del sistema financiero, los volúmenes intermediados crecieron en este periodo de \$us 150 millones a \$us 2 mil millones, 13.4 veces, aproximadamente.

El nuevo superintendente encuentra un sistema financiero funcionando en forma adecuada. Para que continúe de esta manera, lo primero a hacer es mantener al equipo de técnicos. Las presiones del partido por nombramientos aparecerán, como hubieron presiones del propio MNR en 1988 y del MIR-ADN en 1989, pero en ambas oportunidades nadie fue contratado o destituido de su cargo por politiquería.

Conseguir imprimir eficiencia en cualquier tipo de institución requiere de recursos económicos. En este sentido, es una necesidad básica preservar intacto el presupuesto de la Superintendencia de Bancos. El Estado tiene que cumplir su parte, pero ésta es decreciente en relación a los aportes de las instituciones financieras.

La nueva ley, como todo producto de los hombres, tiene sus imperfecciones, pero en términos generales es buena. Los que se pronuncian por su modificación, han demostrado que sus argumentos son interesados, divorciados de los del país y técnicamente irracionales. Por ejemplo, se argumenta que la Superintendencia de Bancos tiene demasiado poder, más que el Banco Central que debería ser la cabeza del sistema financiero. El argumento es débil pues ninguna de las dos instituciones deberían mantener una "relación jerárquica" debido a que tienen funciones diferentes, además, el poder de las instituciones, en la práctica, se basa más en la agilidad, honestidad, capacidad y dinamismo de sus ejecutivos y funcionarios, que en leyes. El Banco Central ha sido y es, una institución altamente politizada (sólo recordar que su actual presidente tuvo que ser nombrado 2 veces, la primera por decreto y la segunda, para formalizar, se tuvo que hacer pasar el nombre por

el Congreso), donde el menor capacidad es más un estorbo que una virtud. De esta manera, el tipo de entidad pública difícilmente llegará a tener poder, aun cuando con el respaldo de algunas leyes y algunas coronas reales, bien es necesario recordar que en 1970 y 1986 la Superintendencia subordinó al Banco Central los resultados nefastos para la economía nacional.

La viabilización de entidades financieras dedicadas al pequeño crédito es el gran desafío que enfrenta la Superintendencia de Bancos en su segunda etapa. Las características de los pequeños préstamos, que sus riesgos, si comparados con las operaciones de los bancos, son significativamente menores, son a las entidades que los otorgan, cooperativas, ONG's, mutuales, etc., ser más difíciles para captar recursos del público y para captar recursos del público.

La historia de las quiebras de entidades financieras no registra causas la mala voluntad de los prestamistas, sino las obligaciones. Si tomamos como ejemplo al Banco Agrícola de Bolivia o el sistema mutual en los Estados Unidos, no vemos que no quebraron por pequeños prestatarios incumplidos, sino por corrupción de los ejecutivos, que no cumplieron con las obligaciones de los prestatarios y a las fallas de las autoridades gubernamentales encargadas de controlar.

Por otro lado, es necesario continuar permitiendo que operen instituciones financieras, que operen en el mercado financiero. La Superintendencia de Bancos no tiene que estar en la guardia de las estructuras financieras, sino en el mercado. El sistema financiero requiere de competencia, requiere de garantía de estabilidad, requiere de competencia. Por último, debo felicitar a mi amigo Xavier Iturrutia, quien, al haber sido superintendente de la Superintendencia de Bancos, dejó un legado de 26.11.93, pag. 4, en la que se filia la participación de todos los postulantes.

Salomón Eid, economista, fiscalizador de bancos.

México lindo y querido

Por Rodolfo San Martín Rollano

Para la mayoría de las capas medias de todo el planeta, Lucía Méndez, Acapulco o los Mariachis, podrían representar lo que se supone es México por dentro: un país alegre, de rostros cinematográficos, con un turismo millonario y una distribución equitativa del ingreso.

La única nación latinoamericana sin golpes ni cuarteles y con gobiernos estables a lo largo de casi ocho décadas cuando el Partido Revolucionario Institucional tomó el poder para quedarse. Y no estaba bromeando porque el PRI, una suerte de MNR "tequilizado" y con ansias embriagadoras de poder ilimitadas, no tuvo el empujón de ser el único partido que legal o ilegalmente ganaba todas las elecciones. Está mal que Cuba disfrute de su unipartidismo, pero estaba bien que México lo haga, con tal que siga las corrientes capitalistas de su vecino norteño. Guatemala Cárdenas (nada que ver con el nuestro) casi le gana a Salinas de Gortari pero el PRI siempre se las arregla para escamotear los votos y salir triunfante. Luego de 80 años su democracia liberal explotó con 200 muertos.

Tanto va el cántaro al agua que finalmente se quebró la institucionalidad mexicana para la exportación. Y así sea que las tropas del ejército arrasen con los revolucionarios "zapataistas" del departamento de Chiapas, la voz de alerta se ha difundido desde la Patagonia hasta la oficina oval del Presidente Clinton. El mensaje de los campesinos mexicanos de Tuxta Gutiérrez, la capital, es el mismo de sus hermanos de Ayacucho en el Perú y de millones de indígenas en todo el continente: "Preferimos morir enfrentando las balas, que morir de diarrea y de hambre".

La desesperación ha rebasado los límites y aunque el método de lucha en

condiciones tan desiguales no es el más aconsejable, después de tantos siglos de qué valen los consejos. Es cierto que la Sierra Maestra de Fidel puede semejar a la Sierra Madre del Frente Zapatista de Liberación Nacional, pero Salinas de Gortari está distante de haber creado las condiciones de los Batistas en Cuba o de los Somoza en Nicaragua.

¿Cómo es posible que una nación hermana que tuvo la experiencia de la primera revolución campesina del siglo y cuyos gobiernos aún se hacen eco del grito de Emiliano Zapata por "Tierra y Libertad", tenga que acudir a la insurrección armada para exigir, tierras de cultivo para no morir de hambre? La respuesta ciertamente no la encontraremos en las lagrimógenas telenovelas del aire contaminado de su capital federal. La triste historia del indio mexicano comienza en 1530 cuando fue forzado a trabajar la tierra para alimentar al invasor. Continúa cuando EE.UU. despoja a México de California, Oregón, Colorado, Nevada, Arizona, Nuevo México, Texas, casi la mitad de su territorio, conjuntamente 15 millones de indios que sufrirán indefinidamente los rigores de una discriminación anglosajona.

La crisis en el sector rural mexicano de hoy día y en particular en el nor y sur oeste es la expresión de las contradicciones que arranca desde hace 100 años de un desarrollo agrícola capitalista dependiente. Es la historia de poderosos hacendados latifundistas y compañías colonizadoras norteamericanas que despojaron a millones de campesinos de sus tierras al final del siglo 19, creando en su despertar la miseria que encendió la Revolución Mexicana. Es la historia de la lucha de un pueblo por tierra y libertad contra cuando, opresores extranjeros y nacionales, que desde hace décadas resultan víctimas de masacres campesinas

unas veces en Veracruz, Michoacán, Oaxaca y otras en Hidalgo, Sinaloa o Nueva León, toda vez que los indios ingresan en los sacrosantos territorios privados de los gamonales quienes mantienen un proletariado rural mínimo para arar sus ricas tierras a la par de contar con frondosos grupos de paramilitares para proteger las tierras que una vez pertenecieron a los indios.

Se advierte que un 20% de las tierras adjudicadas a los campesinos mexicanos está sólo en el papel después de décadas de su Reforma Agraria que sirvió de modelo a la nuestra. Es decir que al igual que nuestra reforma, buena parte de las tierras fértiles no ha sido distribuida para quienes la trabajan. La diferencia con nosotros radica en que México es un país sobrepoblado y el nuestro casi vacío y el grueso de su población aglomerada en occidente donde las tierras están agotadas. Hasta ahora pocos saben qué son los "rambos" de Santa Cruz, Bení y Pando donde está concentrada la verdadera riqueza agrícola de Bolivia mientras que en México los latifundistas y gamonales comparten el poder político.

El grito de Chiapas, no hay duda, se hará sentir en las próximas elecciones presidenciales en México y todos deseamos que los enfrentamientos de los revolucionarios con los "rambos" del gobierno no lleguen a extremos de una mortandad irracional ante la desigualdad de fuerzas. Vemos tanta miseria y muertes en el Adriático que no las deseamos se repitan en Latinoamérica. Lo único que piden los campesinos mexicanos es tierras de cultivo. Es decir las tierras de sus abuelos.

Rodolfo San Martín Rollano, reside en Cochabamba.

Directora:
Ana María Romero de Campero
Editor General: Carlos Ossio Amatlíer
Editor Adjunto: Juan Cristóbal Soruco Q.
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, jueves 13 de enero de 1994

Delitos y seguridad

Una de las características negativas de los tiempos actuales es el incremento de la delincuencia. La inseguridad que hay en las principales capitales del mundo es, a momentos, intolerable y no se encuentran los mecanismos que ayuden a paliar esa situación.

Los entendidos señalan que -al margen de patologías psicológicas- la depauperación creciente de amplios sectores de la sociedad y la concentración urbana, son las causas más visibles de ese incremento por los efectos devastadores que tienen en la formación de los seres humanos que viven en ellas.

A eso se suma la falta de recursos, voluntad política, y creación y/o consolidación de las instituciones que tienen la misión de juzgar, sentenciar y, luego, rehabilitar a la persona que ha delinquido. Más bien, se nota que la justicia no es lo suficientemente equitativa ni expedita, y que quien es sancionado e ingresa a los recintos carcelarios está muy lejos de rehabilitarse.

Bolivia no se sustrae a ese fenómeno y si bien los niveles no han llegado a los extremos que se presentan en otros países, la delincuencia va *in crescendo* y la sociedad cuenta con pocos instrumentos para impedirlo, al punto que de acuerdo al Subsecretario de Prevención del Ministerio de Gobierno, entre 1967 y 1993, hubo un aumento del 555 por ciento de las actitudes delictivas. Ejemplos de esa situación se presentan en todas las ciudades del país, pero, especialmente, en El Alto, Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

Estamos, pues, frente a una realidad que no se puede ignorar. Pero esta intervención no sólo debe estar dirigida a la represión, sino, fundamentalmente, a crear las condiciones que permitan disminuir esa irrupción. Nos referimos a la necesidad de dar al ciudadano las mínimas oportunidades de alimentación, salud, educación y

empleo; a difundir masiva y sistemáticamente campañas de formación cívica en temas esenciales como el respeto a los derechos del otro y las leyes.

Significa impulsar la reforma del Poder Judicial que además de que erradique la corrupción, lo haga accesible a los más menesterosos. Ya no es posible aceptar la retardación de justicia, el tráfico de influencias, la falta de jueces y fiscales tanto en número como en calidad, etc.

Asimismo, comprender al que delinque en su dimensión humana y ejecutar acciones que permitan su rehabilitación. Por definición, el ser humano es perfectible y bajo ese marco conceptual se debe encarar la represión a la delincuencia. En este campo es intolerable que hasta ahora, por ejemplo, la Policía no se reestructure y siga actuando con brutalidad, indiferencia y, como se ha denunciado insistentemente, en forma corrupta.

Por último, es necesario reformar el sistema carcelario que impide la rehabilitación del delincuente. Que el consumo de drogas y alcohol en las cárceles haya aumentando en un 200 por ciento en los últimos tiempos, que los presos sean maltratados física y moralmente por sus custodios, que la homosexualidad sea tolerada, que se hayan desmantelado los talleres de trabajos manuales o que se desvíe la ayuda que reciben los presos, demuestran, por demás, el estado caótico en que se encuentran.

Al parecer, el gobierno se ha dado cuenta de esa situación y ha suscrito un acuerdo con la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos para ejecutar un plan de reforma integral del sistema carcelario -que incluye proyectos de salud, infraestructura, nutrición y producción- con el objetivo de rehabilitar social y legalmente a los reos. Resta recordar que el tiempo nos pisa los talones.

A mano alzada

Por Rulo Vali



Desde la esquina

Por Carlos Ossio Amatlíer

Cohetes y coheterillos para todo

No creo pecar de exagerado si digo que no hay un sólo día que los centros urbanos de nuestras ciudades no estén afectados por la explosión de cohetes y coheterillos, lo mismo para celebrar acontecimientos que para resaltar manifestaciones y marchas de protesta.

Si a lo añadimos el abuso en el uso de bocinas de vehículos y de altavoces, el ruido que acompaña nuestra vida cotidiana se presenta como algo nocivo para la salud.

El Dr. Humberto Bellido, des-

otorrinolaringólogo, lamentablemente ya fallecido, acuñó periódicamente a los medios de comunicación para entregar notas que reflejaban su preocupación por el daño que ocasiona el descontrolado ruido urbano.

Tránsito comenzó el año con acciones destinadas a evitar el abuso de bocinas, pero esto tendría que acompañarse también con una campaña de educación peatonal. El notable aumento del flujo vehicular y de transcurientes, en nuestras ciudades, muestra la necesidad de que así se lo haga. Tendríamos que lograr habituarnos a cruzar las calles por los lugares establecidos para ello

y a que los vehículos de transporte masivo respeten las paradas para recoger y dejar pasajeros. Seguramente esto contribuirá a que disminuyan los bocinazos para alertar a las personas.

Sin duda resulta mucho más difícil afrontar el exagerado despilfarro de cohetes y coheterillos, pero algo tendría que hacerse. Probablemente, también en este caso, la asociación de otorrinolaringólogos y medios de comunicación podrían impulsar una campaña de educación, ya que resultará imposible hacer cumplir prohibiciones que pudieran establecerse para proteger nuestros atormentados tímpanos.

Jefes de área:

Investigación: Amanda Dávila T.
Económica: Ana María Fabbri C.
Política: Mario Cañipa Vargas

Social: Teddy Molina Ch.
Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editorial PRESENCIA S.R.L.

Gerente General: Ramiro Jáuregui Alvarez
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S. J.

La justicia tarda pero tiene que llegar

El país está a la expectativa de cuál será la decisión de la Cámara de Diputados en el juicio contra dos altos magistrados de la Suprema, para que los obrados pasen al Senado que deberá dictar sentencia. La opinión pública serena no desea que se cometan monstruosidades jurídicas en este caso. Descalificarían los propósitos de sanear la Justicia.

Al mismo tiempo ha estallado la bomba de unas declaraciones que nos retrotraen al año 1969 cuando se cometieron repugnantes crímenes políticos que, hasta ahora no habían sido esclarecidos; la instalación de un explosivo en un avión que estalló en mil pedruzcos con todos sus pasajeros a bordo y en el que debía viajar el entonces Presidente Luis Adolfo Siles, el asesinato a sangre fría de Don Alfredo Alexander y su esposa, así como el de Don Jaime Otero Calderón, del Coronel Larrea y del dirigente campesino y senador, Solís. Y la muerte del General Barrientos?

Aquellos atentados espeluznaron e indignaron a la nación entera. Pero todo quedó en la más sospechosa oscuridad. Parece que ahora, a los 25 años empieza a proyectarse alguna luz. ¿Cosas veredes, Sanchol!

En ambos episodios, aunque de índole distinta, el ciudadano común y cumplidor queda sobrecogido por el estado de indefensión, de inseguridad física y jurídica en que se encuentra. Por una parte, existe universal consenso y general indignación sobre la corrupción de los tribunales de justicia, salvadas las honrosas excepciones. Ni siquiera honrosas, diría yo, porque el deber de los jueces es hacer justicia y esto no es un mérito sino una obligación. Y el que cumple con su deber no necesita que se le cubra de laureles.

El juicio que se sustancia en el Congreso contra aquellos magistrados y los demás procesos por la vía ordinaria que se deducen contra otros inculcados, ha de entenderse como la expresión de un anhelo nacional largamente insatisfecho: depurar la Justicia, de aquellos magistrados que, probadamente, fueren culpables de haber hecho mofa de la justicia desde muchos años atrás, y sin sanción alguna. El clamor nacional exige que los inocentes sean sobreseídos y los culpables enjuiciados y sancionados. Si este objetivo se cumple, el país habrá ganado una batalla histórica contra la injusticia por mucho tiempo.

po aposentada, como Pedro por su casa, en los mismísimos tribunales.

En lo que se refiere a los crímenes políticos de los turbulentos tiempos dictatoriales, se empieza a deshilvanar el ovillo -¡qué tarde!- de una sanguiñaria conspiración contra la seguridad ciudadana. Si las primeras denuncias sobre los supuestos atentados arriba mencionados llegan a probarse, algunas figuras prominentes de aquella época -unas vivas todavía, otras fallecidas- tendrán que pasar por la criba de la vindicta pública, por más que los delitos hayan prescrito.

Los dos casos que nos ocupan -el juicio contra unos magistrados de la Corte Suprema y las revelaciones sobre pasados atentados- tienen algo en común: hasta ahora, en Bolivia nunca o casi nunca funcionó la justicia. Porque si de aquellos atentados hablamos, habrá que convenir en que, si en todos los tiempos la administración de la justicia hubiera estado en manos de jueces probos, aquellos crímenes no hubieran quedado impunes. Y, por el otro lado, ahora no estaríamos avergonzados de que se haya sentado en el banquillo a unos magistrados del máximo tribunal de la nación.



Batán

Por Lupe Andrade Salmón

El peligro de la vergüenza

Leer el periódico, ver el informativo en la televisión, escuchar las noticias por radio, es últimamente un ejercicio casi intolerable. Bolivia ha sido siempre un país de pobreza y conflicto, pero teníamos nuestra dignidad, nuestros motivos de orgullo. No éramos tan violentos como los colombianos, ni tan extremistas como los peruanos, ni tan pobres como los haitianos, ni tan pretenciosos como los argentinos. Fuimos siempre -más que país- una gran familia con sus reos, sus ovejas negras, pero familia al fin.

Hoy, esa familia está convulsionada por la vergüenza. El país se siente obligado a bajar la cabeza porque estamos -moralmente- tocando fondo. Porque cada boliviano está ligado a su vecino, a su coterráneo, a su colega o rival, el caso de la Corte Suprema es un escándalo nacional y a la vez una vergüenza personal. Hoy estamos todos en el banquillo, algunos con el cinismo de Obolitas, otros con el desparpajo de Galindo o con la dureza de Poppe y otros muchos con el rostro entre las manos, convulsionados por la ira y las lágrimas.

El bochorno y la culpabilidad nos

pertenecen a todos. Estos son los hombres que nosotros hemos nombrado al Tribunal Supremo de la nación: éstos son los máximos exponentes de nuestra justicia, los supuestamente mejores hombres de la ley. Y que no diga nadie: "No fui yo, el MNR, o el MIR, o el MSA, o los belloscos o los puros García Meza, lo que pasó". No es así. Esos hombres los pusimos nosotros y la culpa es como dice el Confeitor -nuestra- por "pensamiento, palabra y obra" o cuando menos, por pecado de omisión. Era más fácil hacer caso omiso, no denunciar. Era más fácil aceptar o utilizar las venalidades del sistema que luchar contra él, y hoy, como padres con un hijo delincuente, finalmente nos vemos ante una Justicia de cuya corrupción somos partícipes.

Reconozcamos que hay demasiadas cosas inaceptables que por desidia, cobardía o por falta moral, hemos llegado a aceptar. Ya nada nos escandaliza. Ver un país paralizado por el conflicto social, es normal. Ver a los maestros en huelga es normal. Retrasar las clases un mes es normal. Pasar con chanchullo y redesquite es normal. Que autoridades y dirigentes cobistas sean hipócritas es normal.

El transfugio político es normal. Construir casas de medio millón de dólares con un sueldo de dos mil bolivianos, es normal. La corrupción es normal. Cualquier delito, cualquier abuso, de tanto repetirlo se convierte en cosa normal.

La vergüenza que hoy sentimos -poco común- puede ser saludable, o peligrosa. Ver a los Magistrados en el banquillo puede tener dos resultados terribles: que la corrupción al más alto nivel se acepte como normal, o que la vergüenza ante el mundo nos lleve a acabar con el proceso, a tapar nuestras llagas, a echar tierra sobre la podredumbre.

Si hemos de sobrevivir esta crisis con dignidad ante nosotros mismos, y ante las demás naciones: si hemos de mirarnos en el espejo sin ver en nuestras manos la mancha de la complejidad, terminemos esto con valentía, con honor y con decencia, esa decencia que hubiera hecho imposible esta ignominia. Si lo hacemos, si encarcelamos a los corruptos, si ponemos fin a la normalidad de los abusos, recién podremos alzar la frente y volver a mirarnos a los ojos.

La retoma de Soledad en Chiapas

Por Pablo Iacub

Una larga y pesada caravana militar con más de mil soldados arribó al anochecer del lunes a esta pequeña comarca del sureño Estado de Chiapas, en el lento camino hacia Guadalupe Tepeyac, una de las comunidades donde el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) parece contar con fuerte respaldo de la población.

La guerra desatada desde principios de este año en una amplia zona de 17 mil kilómetros cuadrados de superficie, en las puestas de la Selva Lacandona, tiene como protagonistas a una imprevisible guerrilla, cuyos orígenes precisos aún son confusos y un ejército poderoso pero sin experiencia.

El convoy castrense, precedido por un tractor que va reparando el camino de hendiduras y barridas erigidas por los rebeldes, tardó casi todo el día en recorrer unos 20 kilómetros, cuando la noche lo sorprendió en la parte más baja y desguarnecida de este valle, junto a Soledad.

El sonoro e incesante repiquear de cuernos, un antiguo sistema indígena de comunicación asimilado por los rebeldes, confirmaba que la caravana había sido vista desde los cerros más altos por los guerrilleros o por su base campesina. Algunas barridas de troncos apilados en los últimos días por periodistas en diferentes caminos conflictivos de la región, volvían a ser instaladas poco después por misteriosas manos campesinas.

Al ritmo que avanza la hilera de vehículos y uniformes verdes, el arribo a Guadalupe Tepeyac podría tardarse dos o tres días más.

La noche, emblanquecida por un cielo poblado de miles de estrellas, sumada a ciertas acciones reñidas con los manuales militares -como encender las luces de vehículos o el destello de los encendedores de cigarrillos-, parecían hacer de la caravana un blanco fácil.

Los soldados en los camiones y tanquetas aguardaban en silencio la orden para continuar la marcha.

Mientras la larga hilera de más de 85 vehículos militares iba, un camión civil venía de Guadalupe Tepeyac con todos los miembros de la clínica de salud a bordo, unas treinta personas.

Nery Escobar, un químico de 20 años, dijo a IPS que los guerrilleros trataron bien a la gente de Guadalupe Tepeyac pero que los empleados de la clínica decidieron escapar ante la inminente llegada del Ejército a la zona.

Entonces, procedieron a bajar la cortina de ese centro médico. Escobar portaba una bandera blanca con el signo de la Cruz Roja.

Coincidió con testimonios de habitantes de otras comunidades quienes en los últimos días han expresado que la guerrilla casi no aparece pues sus combatientes escondieron las armas y volvieron a ponerse ropas campesinas. Pero no sólo Chiapas está a la expectativa.

La destitución este lunes por el Presidente Salinas de su Secretario de Gobernación y ex Gobernador de Chiapas, Patrocinio González -como un "reconocimiento de lo que no funciona", según dijo el mandatario-, indica que a nivel oficial se empieza a apreciar que el alzamiento expresa una

cruda realidad interna de México. El epicentro del levantamiento indígena y campesino está en una de las regiones más pobres y postergadas del país, donde se conocen de cerca las causas similares que llevaron a miembros de las etnias de la vecina Guatemala a mantenerse armados desde hace más de tres décadas.

Salinas designó en lugar de González al actual Procurador de la República, Jorge Carpizo y comisionó al político más hábil de la administración y por unas pocas semanas Canciller, Manuel Camacho, para impulsar la reconciliación en Chiapas.

Pero no todos en estas regiones son zapatistas y, en rigor, se duda que sean mayoría. El surgimiento de la guerrilla ha dividido en dos a muchas poblaciones y algunos kilómetros más adelante aguarda ser evacuada una comunidad entera, de unas 85 familias, según los testimonios que viven desde ese lado.

El lento avance del Ejército, lo más diferente que se pueda esperar del factor sorpresa que requiere cualquier guerra, podría denotar también que los militares están avisando de su llegada de manera deliberada, para intimidar con su poder de fuego a los rebeldes y disuadirlos a replegarse mientras se abren vías de negociación.

Los últimos cambios en el gabinete de gobierno parecen insinuar la disposición oficial de anteponer el diálogo y la reconciliación a la vía de las armas y quizá aún haya tiempo para hacerlo.

(Soledad, México/Inter Press Service)

Balance preliminar de la CEPAL:

Modesto crecimiento de la economía boliviana en 1993

Como en la mayoría de los países de la región, el crecimiento económico de Bolivia en la pasada gestión fue modesto (3%); el ritmo se fue ligeramente acelerando, no obstante las dificultades generadas por las condiciones climáticas y la caída de los precios de los minerales. Tal es el balance preliminar de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

La inversión extranjera tuvo un papel relevante, representando casi la mitad del total de la inversión privada y orientándose hacia el sector que registró un mayor crecimiento: la minería, a través de los contratos joint ventures entre empresas nacionales y extranjeras.

De acuerdo con el balance de la CEPAL, el producto por habitante se incrementó por séptimo año consecutivo, en 1993 fue de 0.8%.

Después de la minería, el sector más castigado por las bajas cotizaciones de los precios en el mercado internacional, la agricultura y la construcción registraron mayor crecimiento, 5 y 4%, respectivamente.

METAS MODERADAS E INCUMPLIDAS

En un contexto regional de moderado crecimiento, algunas de las metas fiscales acordadas por el gobierno boliviano con el Fondo Monetario Internacional no llegaron a cumplirse, particularmente en el primer semestre, caracterizado por el cambio de gobierno.

Pese a ello, la inflación registró niveles de un dígito anual: "el aumento de 9% de los precios al consumidor en 1993, que redujo en un punto porcentual la tasa del año anterior, fue el más bajo de los últimos ocho años de vigencia del programa de estabilización puesto en marcha en 1985 bajo condiciones de hiperinflación".

El déficit fiscal bordearía 6% anual, precisa el balance cepalino, no obstante el endurecimiento de la política fiscal en el segundo semestre, traducido en los despidos masivos anunciados de 10.000 funcionarios estatales.

La comisión destaca que el desequilibrio no afectó mayormente el manejo monetario, en razón a que un buen porcentaje de ese déficit se financió con recursos externos. Se separa al respecto en que el país recibió en los últimos tres años "un considerable ingreso de capitales externos, a tiempo que recibía cuantioso volumen de donaciones oficiales, que le permitió financiar el déficit de más de 6% del producto de la cuenta corriente del balance de pagos y, además, incrementar sus reservas internacionales. El flujo de divisas incidió en la desaceleración de la depreciación cambiaria, la que evolucionó incluso por debajo de la tasa de inflación".

El balance excluye de la medición las transacciones con Argentina, por la venta de gas boliviano.

Partiendo de ese contexto de crecimiento, más bien modesto, que puntualiza el informe de la CEPAL, "la expansión de la emisión monetaria se fue desacelerando durante el año hasta una tasa de 16% en los doce meses terminados en octubre".

Más adelante el balance abunda en precisiones sobre la expansión del sector financiero, detallando al respecto que "la ampliación del dinero en igual período bordeó el 25% anual, lo que estaría señalando una recomposición de los saldos reales en poder del público (el producto nominal aumenta alrededor de 15%) acorde con el sostenido descenso de la inflación".

Con mayor rapidez -en cambio- se expande el "cuasidólar" en vista de las tasas de interés consideradas "atractivas" del orden de 9% real; dado un amplio margen de intermediación, la tasa activa de interés a fines de noviembre rondaba el 30% anual.

Del mismo modo "se mantuvo elevada la tasa de interés en dólares (11% anual), lo que continuó incentivando el aumento de los depósitos en esta moneda", concluye el balance preliminar de la CEPAL en lo concerniente a la economía boliviana y sus resultados visibles durante la gestión recientemente pasada.

- * El sector minero fue el de mayor crecimiento, no obstante la caída de los precios de los minerales
- * En el segundo semestre se endureció la política fiscal con el anunciado despido de 10.000 empleados públicos
- * Desarrollo económico de la región se encuentra entre la recesión mundial y el efecto de las políticas de ajuste

Vendió más de \$us 124 millones

La Paz: primer departamento exportador del país en 1993

1993 ha sido, sin duda, el mejor año para los exportadores paceños. Los empresarios de La Paz obtuvieron 124 millones de dólares en exportaciones de productos no tradicionales, lo que significa haber superado en más del 100 por ciento los montos obtenidos durante la pasada gestión, cuando sólo alcanzaron a vender 54 millones de dólares.

El director ejecutivo de la Cámara de Exportadores de La Paz, Fernando Gamarrá, explicó ayer que el éxito obtenido en este sector debe servir como una llamada de atención al gobierno, "puesto que de esta manera se está demostrando que podemos ser un factor importante en el proceso de reactivación de nuestra economía".

Por lo tanto, La Paz pasa a ser el primer departamento exportador de productos no tradicionales del país, por encima de Santa Cruz, que reportó un total de 117 millones de dólares en ventas netas.

El notable incremento de la exportación de productos no tradicionales, tanto en cantidad como en valor económico, puede convertirse poco a poco en una alternativa para superar el déficit fiscal, que el año pasado -según cifras del gobierno- no fue muy alentador, dijo Gamarrá.

A pesar de la crisis que afecta a todos los sectores -señaló- se está demostrando que es posible ser más optimista en algunos campos; en este caso: las exportaciones, por lo que no se deben descuidar las medidas de promoción y seguir alentando el proceso de reactivación de este sector.

JOYAS, LO QUE MÁS SE VENDE

El informe de la Cámara de Exportadores de La Paz señala que el principal rubro que ha generado mayores ingresos para el país es el de artículos de joyería en oro y plata, que registró un notable repunte en los últimos años, al punto de convertirse en una de las industrias más rentables y de mejor aceptación en el extranjero. Durante 1993 se logró vender estos artículos por un



pieles, cueros y manufacturas, entre otros.

En los últimos lugares de las exportaciones han quedado los instrumentos nativos de viento y aparatos electromédicos; sombreros, máquinas, aparatos, materiales eléctricos y sus partes; y manufacturas de plástico y caucho. Este último rubro alcanzó a venderse en un total de 41.518 dólares.

QUIENES NOS COMPRAN

En otro aspecto del informe de CAMEX, se señala que Estados Unidos y Perú se han convertido en los principales mercados para los productos no tradicionales paceños. En primer lugar, el país del norte importó bienes por un monto de 81.011.846 dólares, mientras que Perú lo hizo por 13.346.599 dólares.

Muy por debajo de estos países se encuentran Alemania y México, con más de cuatro millones y medio de dólares. Reino Unido y Brasil, con más de tres millones de dólares.

La lista de países compradores es en realidad larga, pues se incluyen a naciones como Suiza, Italia, Arabia Saudita, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, Hong Kong, Afganistán, Chipre, Cuba, Grecia, Finlandia y hasta Luxemburgo, que compraron productos por 250 dólares.

EXPECTATIVAS PARA 1994

Aparte de la consolidación de los mercados, tanto norteamericano como latinoamericano y europeos, este año se espera que los productos paceños se vayan introduciendo a otros considerados difíciles; dependiendo siempre de la calidad de nuestros productos; se confía en elevar al ritmo de su demanda, enfatizó.

Con respecto a los montos que se espera alcanzar en 1994, el empresario dijo que lo ideal sería superar la barrera de los 150 millones de dólares, sin ser muy ambiciosos y, de esta manera, contribuir a lograr la meta nacional que se ha fijado en 300 millones de dólares.

Esto se podrá conseguir, dijo, si al mismo tiempo se cuenta con el decidido apoyo del Estado, cuyo papel no debe limitarse a la legislación, sino extenderse a concretar una efectiva promoción al sector a través, principalmente, de una adecuada política crediticia.

- * Productos no tradicionales pueden convertirse en alternativa para superar déficit fiscal.- Retos de la empresa privada se están cumpliendo.
- * Estados Unidos y Perú son los principales mercados para la industria manufacturera de La Paz.

monto de 59.735.609 dólares. Mientras tanto, el rubro de madera y sus manufacturas, que hasta 1992 era el primer ítem en exportaciones, ha pasado a ocupar el segundo lugar, con un valor de 18.921.051 dólares, delante de los productos de materias textiles y manufacturas con 13.308.959 dólares. Este rubro ha generado también especial expectativa y aceptación en los mercados internacionales, y se prevé que este año pueda seguir elevando sus ingresos.

La lista continúa con exportaciones referidas a productos del reino vegetal, alimentos y bebidas,

Crisis inminente
Gobierno y constructores negocian pago de deudas

* "Los constructores saldremos a las calles a defendernos, pues no estamos solos y contamos con el apoyo de todo el sector privado empresarial", advirtieron

La crisis por la que atraviesa el sector de la construcción, al llegar a un nivel que podría convertirse pronto en una "catástrofe", con el consecuente riesgo de un conflicto entre el gobierno y las empresas del sector, advirtió ayer el presidente de la Cámara Boliviana de Construcción, Oscar Contreras.

Esta situación se derivó del incumplimiento de compromisos adquiridos por las empresas del Estado con las constructoras respectivas, al punto que muchas de estas compañías despidieron a su personal y vieron obligadas a paralizar la ejecución de obras, provocando el retraso de proyectos importantes para el desarrollo de la ciudad, manifestó Contreras.

A pesar de que algunos de los embolsos, "prácticamente cuenta gotas", han aliviado la crisis, no es suficiente para tener un panorama alentador respecto a la reactivación del sector. Asimismo, se cuenta con una propuesta hecha por el Ministerio de Hacienda, en el sentido de que las deudas de los clientes sean cubiertas por bonos de capitalización o del Tesoro General de la Nación.

El jefe de CABOCO reprobó que esta posibilidad, "de la política de apertura y logro que nos caracteriza", se analice en la reunión del rectorio del próximo 18 y 19 de este mes, y será tomada en cuenta por la institución se podría evitar un conflicto con el gobierno.

"En caso de que esta propuesta no satisfaga a las expectativas de CABOCO -añadió- los constructores saldremos a las calles a defendernos, pues estamos solos y contamos con el apoyo de todo el sector privado empresarial".

EL DIALOGO PRIMERO
El presidente de CABOCO informó acerca de las lamentables situaciones en los últimos días con el ministro de Hacienda, Desarrollo Económico, Pedro Illanes, a quien se le conoce la preocupación del sector, básicamente en la relación a las deudas pendientes y la urgencia de contar con una licitación.

Por su parte, el representante del gobierno exteriorizó su disposición de su despacho a dialogar y negociar algunas licitaciones, puesto que se le proponían viables para resolver los problemas.

Covarrubias manifestó que éste es ya un síntoma favorable para poder vislumbrar una salida al conflicto, para la que agotarán todos los mecanismos de diálogo y negociación, cuando advirtió que "va a ser muy difícil que de esta crisis pueda salir en un corto plazo".

La recesión en el sector, inminente, así como sus consecuencias en el aspecto social no se aprovechan las condiciones dadas para evitar este conflicto, se optaría por recurrir al sistema judicial a fin de resolver los casos de grandes deudas por último, se tendrá que mirar otras actitudes de prevención.

COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA. COMUNICADO

GUIA TELEFONICA 1994

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTDA, comunica a sus socios, usuarios y anunciantes de la Guía Telefónica, que se esta preparando la Edición 1994, incluyendo la Sección CLASIFICADA COMERCIAL, motivo por el cual insinuamos tomar nota de lo siguiente:

- 1.- Los señores socios cuyo nombre, dirección o número telefónico no figure correctamente en la Guía Telefónica 1993, deben apersonarse a las NUEVAS OFICINAS DE LA SECCION GUIAS DE COTEL, ubicadas en la AVENIDA BUSCH Nº 1650 entre Carrasco y Pasos Kanqui (Miraflores), provistos de su papeleta de pago y Carnet de Identidad a fin de efectuar la corrección correspondiente, hasta el 31-1-94.
- 2.- Asimismo, aquellos socios que no deseen figurar en la Guía Telefónica Edición 1994, deben hacer legar su solicitud por escrito hasta el 31-1-94

La Paz, enero de 1994

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

AVISO

Se previene a las Empresas e Instituciones, la SUSTRACCION de las facturas Nos. 05984-05985-05986-05987-05988 y 6022 con R.U.C. 00488068 de OPTICA DE LA ROSA-ORURO. Por tanto quedan nulas y sin valor.



República de Bolivia
H. Senado Nacional

La Paz, 10 de enero de 1994
CC. 103/94

Señor
Lic. Fernando Cossio Cossio
SECRETARÍA NACIONAL DE HACIENDA
Presente

Estimado señor Secretario:

Me permito poner en su conocimiento que semanas antes de Navidad y en reiteradas oportunidades traté de ponerme en contacto telefónico con el Lic. Mario Alberto Chávez, Director del Tesoro General de la Nación, con motivo de una Resolución del H. Senado Nacional relativa a una pensión vitalicia para los ex Presidentes Constitucionales de la República.

Lamentablemente, no he tenido ni la suerte y menos el privilegio de ser atendido telefónicamente por dicho funcionario.

Mi formación humanista y profesional me aconseja proceder con prudencia y mesura; es así como comprendí que dicho funcionario podía estar muy ocupado con motivo del pago de aguinaldos a toda la República; en embargo, el día de hoy a horas 10:45 he tratado nuevamente de ponerme en contacto telefónicamente con dicho funcionario sin resultado favorable.

Como persona particular estoy acostumbrado al trato no siempre cortés de funcionarios y empleados públicos, carecen de normas elementales de educación y de trato social. Empero, como Senador de la República antes de ejercer las facultades que me confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Debates del H. Senado Nacional, prefiero acudir en queja a su autoridad, sin molestar aún al señor Ministro de Desarrollo Económico, para que Ud. disponga que el citado funcionario se presente en mi Despacho a explicar su inconducta y lo que yo pueda interponerle el día mañana martes 11, a horas 11:00 a.m. (Edificio Anexo al Palacio Legislativo, 3er. piso); todo bajo comminatoria de denuncia.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.



Oscar Contreras
PRESIDENTE
COMITÉ DE CONSTITUCIÓN, JUSTICIA Y FISCALÍA
MISIÓN PÚBLICA, DIRECCIÓN FISCAL Y RECURSOS ELECTORALES

Chile rechazó extradición de ex colaborador de García Meza

Santiago, (Reuter) - La Corte Suprema chilena rechazó ayer la extradición de un estrecho colaborador del ex dictador boliviano Luis García Meza, condenado en su país por genocidio y que se encuentra detenido en Chile, informó hoy un funcionario del tribunal.

Agregó que en el presidente de la corte, Marcos Aburto, emitió un fallo en el que consideró que el ex colaborador Dany Cuentas Valenzuela "no ha cometido el delito de que se le acusa" y que tiene relación con el asesinato de ocho dirigentes opositores a García Meza en enero de 1981.

La extradición había sido solicitada en agosto del año pasado por el gobierno boliviano, para que Cuentas Valenzuela cumpliera una sentencia de 20 años de prisión como autor de genocidio y formación de grupos armados irregulares.

El veredicto de Aburto será sometido a consideración de uno de los tribunales de la Corte Suprema que podría confirmarlo o revertirlo.

Mientras no se emita este nuevo fallo, el ex colaborador de García Meza permanecerá en la prisión chilena en la que se encuentra desde mediados del año pasado.

Cuentas Valenzuela fue uno de los 50 bolivianos condenados en un proceso que involucró al propio ex dictador.

Presidentes de Bolivia y Paraguay Comenzaron preparativos para reunión "Goni"-Wasmosy

- Encuentro definirá la venta de gas a ese país.

El Embajador de Bolivia en Paraguay, Eloy Avila se despidió del Canciller de la República antes de viajar a la sede de las funciones donde comenzará a preparar la reunión entre el Presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada y su colega, Juan Carlos Wasmosy a mediados de marzo.

Será la primera vez que se enfrentarán los presidentes de las naciones que se enfrentaron en una guerra durante casi cuatro años (1932-1935). Juan Carlos Wasmosy visitó La Paz el 6 de agosto del año pasado en ocasión de la asunción de Sánchez de Lozada, oportunidad en que ambos presidentes acordaron celebrar una cumbre para poner en marcha "una nueva era en las relaciones entre Bolivia y Paraguay", comentó el Presidente de la República en aquella oportunidad.

El Embajador Avila reconoció que las relaciones con Asunción eran tensas hasta hace un tiempo. Ahora ambos países hemos comprendido que la experiencia de la guerra debe servir para unirnos por encima de una situación geopolítica difícil en el centro de dos grandes potencias como son Brasil y Argentina", dijo.

Agregó que su misión será abrir

cauce para una "relación fructífera" de complementación con el Paraguay.

Bolivia tiene proyectado vender gas a Paraguay y ese tema será uno de los puntos centrales del encuentro presidencial.

Avila señaló que sus gestiones estarán encaminadas a "acelerar la construcción de un gasoducto al Paraguay para que Bolivia obtenga beneficio de su potencial gasífero".

Según los planes preliminares el gasoducto se ubicará en el campo de Vuelta Grande en el Departamento de Chuquisaca hasta la frontera con ese país para que desde allí los paraguayos hagan conexiones hasta sus zonas de consumo.

Otro de los temas prioritarios en la relación bilateral será la vertebración caminera para conectar el Departamento de Santa Cruz con las carreteras que está construyendo Paraguay, al norte.

Según Avila esa integración vial permitirá al país desplazar su producción exportadora hacia mercados del Atlántico a través del país vecino.

Durante la entrevista de los dos presidentes también se fortalecerá la presencia de Bolivia en la hidrografía Paraguay-Paraná.

CONDEPA anticipa violencia si no hay reactivación en Bolivia

El Jefe nacional de Ciencia de Patria (CONDEPA), Carlos Palenque, manifestó ayer que si no se toman decisiones para reactivar el aparato productivo, Bolivia corre serios peligros de disolución, violencia y enfrentamientos de imprevisibles consecuencias.

"Es imprescindible que el gobierno nacional libere de impuestos y gravámenes a la importación de bienes y equipos de capital, para reactivar la economía nacional y solucionar nuestros más acuciantes problemas", enfatizó.

Añadió que los empresarios y productores del país no han encontrado hasta ahora los incentivos ni el fomento necesario para emprender tareas de inversión.

El jefe de CONDEPA agregó que la aplicación del arancel cero a las importaciones de capital abriría mejores perspectivas productivas a todos los sectores económicos del país. Indicó que su partido está dispuesto a complementar otras iniciativas sobre el tema.

Palenque señaló que se debe incentivar el potencial económico nacional, así como la generación de fuentes de trabajo y el modelo productivo tan necesario en la actual situación nacional e internacional.

Criticó duramente la aplicación del modelo neoliberal, sistema que además de fracasar en nuestro país y en América Latina trajo mayor pobreza, criminalidad, delincuencia y desocupación al país.

Se refirió a los altos índices de criminalidad y delincuencia que se registraron en las últimas semanas en las ciudades de La Paz y El Alto, así como en otras ciudades del país.

"Urge parar esta escalada de violencia peligrosa y hay que reactivar el aparato productivo para conseguir empleos y bien estar", concluyó Palenque.

Gobierno opina que el pliego de la COB es un plan gubernamental

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada nombró una comisión de "alto nivel" para analizar el pliego de reivindicaciones que le presentó la Central Obrera Boliviana (COB). La comisión está integrada por ministros del área social y económica porque las demandas van más allá de lo salarial y parecen un plan de gobierno, comentó el portavoz gubernamental, Herman Antelo.

- Nombró una comisión para su estudio.

El grupo del Gobierno estará presidido por el Ministro de Trabajo, Reynaldo Peters e integrado por los ministros de Desarrollo Económico y de Desarrollo Humano, además de varios secretarios del área financiera.

"Es un documento muy amplio que no sólo contiene aspectos laborales o salariales, sino también propuesta empresarial y, sobre todo, se trata de propuestas de tipo político", dijo el Ministro de Comunicaciones al señalar que el gobierno dará una respuesta "amplia y franca" a la COB "en un tiempo prudente".

Agregó que la respuesta no podrá ser de inmediato porque se trata de hacer un estudio detallado a una propuesta que más parece un "plan de gobierno".

El planteamiento cobista reivindica un salario mínimo mensual de 1.856 que es el costo que demanda una

canasta familiar para cinco personas según los cálculos de la dirigencia sindical, además de un bono boliviano, para los jubilados, pensión anual para los ciegos de bolivianos.

Empero, la misma COB asume que su pliego no es sólo una petición de aumento salarial, sino "un instrumento de lucha de los trabajadores por el enfrentamiento de orden ideológico y político del contenido económico y político del modelo neoliberal".

El Gobierno anunció un aumento salarial de 7 por ciento a la masa salarial que puede elevar los salarios diez por ciento como promedio, nivel que será compatible a la tasa de inflación del 9 por ciento en 1993, explicó autoridades gubernamentales. Sin embargo, diversos sectores laborales y políticos anticiparon su rechazo a la oferta gubernamental por considerarla insuficiente.

El promedio de aumentos salariales en los últimos tres años ha sido de 15 por ciento.

Las demandas salariales de la COB y las posiciones asumidas por el gobierno, por lo regular en la misma línea, siempre han derivado en enfrentamientos y en fuertes tensiones sociales los primeros meses del año.

Jerjes Justiniano

ASD extremará recursos para mantenerse en la arena política

El diputado y líder de Alternativa al Socialismo Democrático (ASD), Jerjes Justiniano, dijo ayer que su partido extremará recursos para no perder su personería jurídica, como anunció ya oficialmente la Corte Nacional Electoral y, de esta forma, mantenerse en la arena política nacional.

"Vamos a extremar todos los recursos a nuestro alcance, porque vamos a hacer prevalecer la ley, tenemos un diputado y no pueden hacernos desaparecer del mapa porque debemos 10 mil dólares; es inconcebible", dijo Justiniano.

El martes pasado, la Corte Nacional Electoral anunció oficialmente que canceló la personería jurídica de ASD, porque el no haber alcanzado el mínimo de votos establecido en la Ley Electoral le obligaba a pagar una multa que nunca fue cancelada en forma efectiva.

Al respecto, Justiniano dijo que su partido nunca se negó a pagar la deuda, pero que su evidente falta de recursos le obligó a pedir una prórroga, recurso que está permitido por todas las leyes del país.

"Exigimos el cumplimiento estricto de la Ley Electoral, que en uno de sus artículos establece que la CNE procederá a eliminar los nombres de los partidos, frentes o coaliciones que rehusaran pagar la multa, la condición entonces es no querer pagar, negarse a pagar, y nosotros nunca nos hemos rehusado", enfatizó el diputado.

Dijo que por el contrario, antes que la CNE emita el fallo correspondiente, ellos enviaron un memorial pidiendo en calidad de "deudores de buena fe, un plazo para pagar la multa".

Explicó que en materia de derecho,

es importante tomar en cuenta dos elementos: el primero es que al "deudor de buena fe", se le pueden conceder prórrogas y, segundo, el Código de Comercio establece claramente que un juez puede aceptar al deudor de buena fe, una ampliación de tiempo para cumplir con su compromiso.

"Nosotros le hemos pedido a la Corte, como juez que es, nos conceda una prórroga para pagar una deuda que la aceptamos, no la hemos negado ni rehusado, lo que hemos dicho es que nos den un plazo para pagar".

"NO TENEMOS DINERO"

Por otro lado, Justiniano reconoció que su partido es sumamente pobre y no tiene dinero para pagar la deuda impuesta por la CNE, pero obstante, anunció que se hará todo lo posible para cumplir el compromiso.

"No tenemos dinero, no somos empresarios privados, no estamos involucrados con el narcotráfico, ni estamos involucrados con la empresa ni estatal ni privada", destacó Justiniano para quien sólo los banqueros pueden disponer de 10 mil dólares en 6 días.

"Este tiene que entender la Corte", dijo.

Explicó que cuando reciba la notificación oficial de la CNE, exigirá de inmediato que la Corte aplique estrictamente la ley y aseguró que ASD "no ha perdido ni la vida ni la esperanza", de permanecer en la arena política nacional.

"Vamos a acudir a la CNE, es ella la que tiene que resolver el problema, en todo caso podemos incluso pedir un recurso de nulidad si es necesario, ante la Corte Suprema de Justicia", dijo a tiempo de señalar que la política se ha transformado en una mercancía donde solamente sobrevivirán los que tienen dinero.

Hasta el 18 de enero Senado convocará a abogados para el cargo de Fiscal General

La Cámara de Senadores, a través de su Comisión de Constitución, convocó a todos los profesionales abogados con cursos de méritos para optar al cargo de Fiscal General de la Nación.

La información fue proporcionada por el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara Alta, Horacio Tórrez, quien dijo a este diario que convocaría así como todos los días se publicarán hoy en los distintos medios de prensa escritos.

"En función de la renuncia irrevocable del Fiscal General de la República, Angel Baldivieso, la comisión a mi cargo con la anuencia de la presidencia del Honorable Senado Nacional, ha procedido a sacar un aviso para los profesionales abogados de la República, que pueden enviar a esta comisión sus respectivos currículum vitae", dijo Tórrez.

Explicó que la comisión a su vez, sólo tiene potestad para recibir los documentos y hacer un listado con los nombres y antecedentes de postulantes, y presentar toda la documentación ante la sala plena del Senado Nacional "para que esta instancia del Poder Legislativo, en uso de prerrogativa constitucional, elabore y formule una resolución que debe ser remita al señor Presidente Constitucional de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada".

Añadió que será el Presidente quien en definitiva designe al nuevo Fiscal General de la Nación.

El senador Tórrez explicó que los requisitos para optar al cargo de Fiscal General son los mismos que se exigen para obtener un curul en el Senado Nacional, no obstante no dio detalles de los requisitos, pero sí mencionó que el pliego de la convocatoria fue especificado en los diarios según los requisitos de todos sus aspectos.

Solicitada:

A PROPOSITO DEL DEBATE SOBRE LA LEY FORESTAL

El Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE), constituido por la Coordinadora Nacional de Redes, que agrupa a 130 Instituciones Privadas de Desarrollo Social del país, Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA), Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), por universidades, Juntas Vecinales, Centrales Obreras Departamentales, organizaciones indígenas y diversas organizaciones representativas de la sociedad civil que conforman los Foros Departamentales, expresa lo siguiente en torno a la Ley Forestal cuya consideración y aprobación en detalle en la Honorable Cámara de Diputados ha sido anunciada para estos días.

1. Es sumamente positivo el hecho de que la aprobación en grande de dicha ley por la Cámara Baja haya ratificado el derecho constitucional del Estado boliviano sobre la propiedad de los bosques, como garantía para la conservación de los mismos. Siendo este uno de los aspectos que está mereciendo el mayor rechazo y presiones de la Cámara Forestal para su modificación, expresamos nuestro decidido respaldo a la no privatización de los bosques NI AHORA NI DESPUES.

Lejos de defender una posición conservacionista contraria al desarrollo de las potencialidades económicas que ofrecen nuestros bosques, el FOBOMADE cree en la necesidad y viabilidad del aprovechamiento integral de sus recursos (que no son solamente madera) y la generación de riqueza para sus habitantes originarios, para la región, para el país y para los grandes, medianos y pequeños empresarios, y entre estos últimos incluidos los pequeños productores organizados.

El FOBOMADE cree asimismo en la existencia de empresarios progresistas y responsables para con la sociedad y el medio ambiente que coinciden con nuestra posición y están dispuestos a apostar a un futuro en el que se superen la ineficiencia, el inmediatismo empresarial -que es sinónimo de depredación salvaje-, la irracionalidad, anarquía y corrupción actualmente existentes en el manejo de los recursos forestales, situación que debe ser superada a través de una Ley Forestal que contemple todos los factores que entran en juego en esta problemática, vale decir los ecológicos, económicos, socioculturales, técnicos e incluso políticos, que tienen que ver con el rol del Estado en el control de los recursos estratégicos del país, al cual no puede y no debe renunciar.

2. El FOBOMADE no ignora los problemas de depredación generados en la situación de pobreza y abandono, por parte del Estado y la sociedad en su conjunto, en la que viven los campesinos en el Altiplano, quienes se ven obligados a migrar al Oriente en busca de su sobrevivencia. Sin embargo, lejos de inculcar a este sector por todos los males que afectan a la conservación de los bosques, lo cual es una exageración y una media verdad, denunciamos que los empresarios madereros incluso aprovechan para sus intereses esta situación de pobreza de los campesinos, proporcionándoles herramientas cortadoras para que realicen una tala selectiva a cambio de pagos irrisorios. De esta forma no se hacen responsables de la depredación, pero se benefician con ingentes recursos económicos.

Por otra parte, la falta de recursos energéticos como el gas y la corriente eléctrica, inducen a los campesinos al uso de especies vegetales nativas caracterizadas por su alto valor energético acelerando, innegablemente, su proceso de extinción. Estos, son hechos generados en la extrema pobreza a los que también deben darse las soluciones de fondo que merecen, con leyes y políticas globales, antes que ignorarlos o tratarlos aisladamente.

3. La enorme importancia que tendrá para el país la Ley Forestal hace que el FOBOMADE demande de los honorables parlamentarios y del gobierno la debida apertura y receptividad a las observaciones, críticas y reivindicaciones que se están haciendo desde los diferentes sectores de la sociedad civil interesados en esta problemática, puesto que no ha habido la debida consulta previa a dichos sectores para la definición del texto de la Ley que se está considerando. Por otra parte, tampoco se les ha informado sobre las modificaciones que se habrían introducido a dicho texto como resultado de "reuniones de concertación" realizadas en las últimas semanas entre algunos de los parlamentarios proyectistas y el Ministerio de Desarrollo Sostenible.

4. Finalmente, ponemos a consideración del gobierno, de los parlamentarios y de la ciudadanía en general, las observaciones y demandas aprobadas por el Foro Beniano sobre Medio Ambiente y Desarrollo hace pocos días en Trinidad, y que representan el sentir y las expectativas de las principales organizaciones de la sociedad civil del Beni, basadas en la experiencia directa que éstas tienen en lo que ha sido hasta ahora la explotación forestal en aquella región, señalando que el FOBOMADE apoya totalmente esta posición:

1. La Ley Forestal debe guardar coherencia con el espíritu de la legislación vigente (Ley del Medio Ambiente, Ley 1257 de Pueblos Indígenas, tratados y convenios internacionales) y con las leyes a aprobarse (Ley de Tierras, de Ordenamiento territorial, de Gobiernos Municipales, de la Biodiversidad y otras).
2. El aprovechamiento de los recursos forestales del país debe tener como requisito indispensable la conservación de los mismos, partiendo del uso integral de los recursos, por ello, ratificamos nuestra intransigente defensa de los bosques como potencial llamado a promover el desarrollo y bienestar de nuestro pueblo y reclamamos que se mantengan bajo la propiedad originaria del Estado.
3. Deben incluirse normas sobre el aprovechamiento de los recursos forestales, su relación con los planes de desarrollo local, regional y nacional, en tanto el uso de los recursos debe ser parte de la planificación del desarrollo incluyendo las expectativas sociales de las poblaciones.
4. El aprovechamiento comercial forestal debe dejar beneficios a las comunidades locales, regiones y al país.
5. Toda forma de uso comercial del bosque (o la actividad económica que altere sus condiciones) debe compensar al Estado o a la comunidad correspondiente, el valor real del uso alternativo perdido (costo de oportunidad).
6. Se deben incorporar como causales de delito los daños socio-culturales a comunidades o asentamientos rurales

y a los ecosistemas sometidos a aprovechamiento forestal.

7. El aprovechamiento de los recursos forestales del país debe realizarse de acuerdo a su vocación específica y garantizando su sostenibilidad. Entendiéndose por bosque no sólo la madera.
8. En coherencia con la Ley del Medio Ambiente, un requisito para todo aprovechamiento deben ser los estudios y evaluación del impacto ambiental y el establecimiento de mecanismos que minimicen y regulen los efectos ambientales.
9. Debe reconocerse como un requisito básico para el aprovechamiento de los recursos el ordenamiento territorial, paralelo a la clasificación de las tierras y sistemas forestales según su uso. Para ello, debe normarse una veda total hasta que se tenga la clasificación de los bosques y sistemas forestales y el ordenamiento territorial.
10. No debe excluirse a otras modalidades de aprovechamiento forestal distintas a las que se dan en las empresas privadas.
11. Deben reconocerse los territorios indígenas como una estrategia viable de ecodesarrollo y como mecanismo fundamental para la conservación de los recursos y ecosistemas naturales, partiendo del reconocimiento del carácter autónomo de éstos en el marco de su jurisdicción territorial. Consideramos que la Ley debe garantizar explícitamente que el aprovechamiento forestal en los territorios indígenas se realice en el marco del derecho autónomo de estos pueblos a usar sus recursos, reconocido por la legislación de creación de territorios indígenas y la Ley Indígena 1257.
- Debe mencionarse además que el aprovechamiento forestal en los territorios indígenas se sujetará a las normas técnicas establecidas por el Servicio Forestal y a la fiscalización institucional del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Secretaría de asuntos étnicos.
12. Debe quedar prohibida la aplicación del modelo de tala selectiva, en cuanto al uso forestal de los bosques tropicales naturales, esto significa el reducirse al tamaño de las concesiones forestales, aplicándose obligatoriamente los planes de aprovechamiento y manejo integral de los recursos condicionado a la vocación y capacidad de uso, penalización por dejar desperdicios y asimismo se debe estimular el uso integral de los recursos.
13. El Estado debe asumir el financiamiento de las entidades del sector, rompiendo la dependencia del Servicio Forestal de los ingresos provenientes de la explotación empresarial forestal.
14. En la gestión forestal deberán participar los sectores de la sociedad civil no empresarial que tienen que ver con la defensa y protección del medio ambiente y excluir a las empresas madereras, para evitar caer en el error que ha sido reiteradamente criticado que éstos sean a la vez como juez y parte.
15. La gestión forestal debe ser considerada como parte de la gestión ambiental y por ende, la Ley Forestal a aprobarse debe ser compatibilizada con la Ley del Medio Ambiente.
16. Deben reconocerse a los municipios como un fundamental agente político administrativo de control y manejo de los recursos naturales de los centros urbanos y sus áreas de influencia económica y ambiental.
17. Todo daño a recursos y ecosistemas naturales debe ser compensado.
18. El Aprovechamiento comercial de especies de flora o fauna en peligro de extinción debe de estar sujeta a veda mientras no se demuestre científicamente la reposición de sus poblaciones.
19. Los planes de manejo de concesiones forestales y otras unidades individuales de aprovechamiento deben estar enmarcadas necesariamente en planes de manejo de las grandes unidades definidas.
20. Se debe contar con un sistema de centros y/o institutos de investigación forestal vinculados al Sistema Universitario Autónomo, a la Academia de Ciencias, y otros, que además de efectuar investigación básica y aplicada sobre el sector, garantice la confiabilidad de los estudios de impacto ambiental, inventarios de recursos, y otros en una relación entre el control científico y el control administrativo.
21. Sólo se debe permitir la exportación de productos forestales con un nivel suficiente de valor agregado. La aplicación de este criterio deberá significar la prohibición de exportar madera en rollos, madera simplemente aserrada, etc. Para ello el Estado deberá garantizar alternativas de mercado a los productos con valor agregado o de bosques manejados.
22. Debe cambiarse a las praderas naturales como sistema forestal y por ende deben incorporarse normas legales para su uso, manejo, aprovechamiento y conservación.
23. Los recursos de la biodiversidad, deben ser comprendidos en la legislación respectiva, como se establece en el Proyecto sobre la Biodiversidad, en cuya elaboración el Foro Beniano participó.

La Paz, 13 de enero, 1993

Secretaría Ejecutiva FOBOMADE

Según su presidente

Más de 6.000 empresas adeudan Bs 136 millones a la CNS

Más de 6.000 empresas privadas y estatales adeudan a la Caja Nacional de Salud (CNS) Bs. 136 millones por concepto de aportes patronales. Esto pone a la CNS en la imposibilidad de resolver los problemas de infraestructura y la renovación de los equipos médicos de los centros hospitalarios dependientes de la seguridad social.

Del total del dinero adeudado, 60 millones corresponden a las empresas privadas, 22 millones al sector estatal y 54 millones al Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA), explicó el presidente de la Caja Nacional de Salud, Dr. Oscar Sandoval.

Todas estas empresas están en proceso de resolver estas deudas ya sea por acuerdos directos con la Caja o mediante procesos penales. Por lo mismo, el Dr. Sandoval prefirió no identificar a las empresas deudoras, porque las mismas "casi siempre avanzando el proceso, al medio de él o al final suelen solicitar tratamientos de conciliación" y no se desea perjudicar estos tratamientos coactivos que se están realizando.

Sandoval mencionó que se realizó un proceso judicial contra FOPEBA, concluyendo el mismo en favor de la Caja. Ahora, esa institución tiene un plazo para hacer el pago, de lo contrario se podrá realizar el congelamiento de sus fondos o el mandamiento de apremio para sus ejecutivos, hasta que cumplan con sus obligaciones.

En el sector estatal, se realizó un programa de pagos para eliminar las deudas y según el presidente de la CNS, el gobierno está cumpliendo el mismo, mediante desembolsos del Tesoro General de la Nación.

A nivel de empresa privada, mediante gestiones con abogados externos de la Caja, se procesa la recuperación de un monto cercano a Bs. 43 millones y otro monto menor, pero significativo mediante las gestiones con los abogados internos, manifestó.

PERJUICIOS

Las deudas ocasionan innumerables perjuicios a la labor de la Caja Nacional de Salud. Si bien 64 % se va, actualmente, al pago de sueldos y salarios, el resto cubre rubros importantes referidos a medicamentos e infraestructura. Sandoval indicó que "se debe adquirir medicamentos, materiales, insumos, realizar programas de refacción, reparación y mantenimiento de los hospitales y policlínicos".

Los fondos también se destinan a la recuperación, restauración y sustitución de los equipos obsoletos.

Deudas de empresas privadas y públicas perjudican construcción de nuevos centros hospitalarios y modernización de equipos médicos.- Con esos fondos, CNS espera ampliar Hospital Obrero de La Paz y concluir Hospital Materno Infantil de Santa Cruz.



Oscar Sandoval Morón

NUEVO HOSPITAL OBRERO

Nuestro entrevistado informó que lo más importante es que se ha previsto que en el marco del reajuste estructural de la CNS, se ha previsto que los aportes sirvan para resolver los problemas de la infraestructura hospitalaria.

Por ejemplo, el Hospital Obrero de La Paz, que ha cumplido 38 años de servicio, fue construido para un número de asegurados menor a lo que actualmente atiende, por lo que se requiere de una otra infraestructura que amplíe y mejore la atención a los asegurados y beneficiarios, proyectándolo hasta los próximos treinta años.

El Hospital Obrero cuenta con 500 camas y las autoridades de la Caja han previsto su ampliación para aumentar 200 camas más.

Dijo también que si se desea que otros sectores laborales ingresen a los beneficios de la seguridad social, es indispensable esta ampliación del Hospital Obrero ya que actualmente, el mismo enfrenta dificultades en la atención a los 500 mil asegurados que existen en el Departamento de La Paz.

LA TRABA DE LAS DEUDAS

Sandoval expresó que actualmente se realizan los estudios técnicos para la ampliación del Hospital Obrero, por lo que aún no se tienen montos específicos respecto a los costos. Sin embargo, la construcción podría emprenderse con los fondos propios de la Caja Nacional de Salud si "el Estado y la empresa privada cumplen con sus obligaciones, sin pérdida de tiempo y recursos en los tribunales y la Corte de Trabajo, por las gestiones coactivas".

Dijo que con estos fondos, también podría enfrentarse la construcción de otros centros hospitalarios pequeños en el interior de la República.

DEUDA DE LA ALCALDIA CRU-

CEÑA

PRESENCIA pudo conocer también que la Alcaldía Municipal de la ciudad de Santa Cruz adeuda a la CNS Bs. 18 millones.

Al respecto, el Dr. Sandoval indicó que si esa deuda fuera pagada, podría concluirse la obra fina de la construcción del nuevo Hospital Materno Infantil de esa ciudad. La puesta en funcionamiento de este nuevo centro hospitalario beneficiará a 200.000 asegurados del Departamento de Santa Cruz y la misma sería inaugurada el 24 de septiembre.

Sobre violencia doméstica

Comisión parlamentaria planteará reformas al Código Penal

La comisión de la Mujer de la Cámara de Diputados presentará en febrero las propuestas de modificación al Código Penal que incluye el capítulo sobre Violencia Doméstica, con el fin de dotar a la sociedad de mecanismos legales que permitan la defensa de los derechos de la mujer frente a toda forma de violencia.

La presidenta de la comisión, diputada Remedios Loza, manifestó que la propuesta incluye cambios a la legislación laboral que garanticen la igualdad de oportunidades de la mujer en el trabajo.

COTIDIANA VIOLENCIA

Las modificaciones que se pretenden realizar al actual Código Penal son específicamente al artículo 276, que tratan sobre delitos contra la integridad corporal y la salud.

El artículo vigente, según explicó, constituye un atentado contra la dignidad humana, pues deja impune a quienes agreden físicamente o de otras formas a la mujer, ya que la violencia tiene múltiples manifestaciones, entre ellas la psicológica y la cultural. "Lamentablemente, nos hemos acostumbrado a vivir en un mundo de continua violencia contra las mujeres, que la mujer tiene que encontrarse al borde la muerte para que las autoridades asuman la responsabilidad de tomar cartas en el asunto e iniciar las acciones legales contra el agresor", afirma Loza.

Según el artículo 276 del Código Penal "no se aplicará ninguna sanción, cuando las lesiones fueren leves y hubieren sido causadas por los cónyuges ascendientes, descendientes, hermanos, afines en línea recta, cuñados, cuando viviesen juntos".

Este aspecto de la norma jurídica exime de sanción a las parejas de las víctimas (sean novios, esposos o convivientes) por severa que haya sido la agresión física, dejando un vacío en la legislación que impide proteger a la mujer del maltrato. La propuesta sobre Violencia Doméstica fue elaborada por la Plataforma de la Mujer y presentada al Congreso el año pasado. Sin embargo, razones políticas y falta de interés impidió su tratamiento oportuno, por lo cual se procurará que sea considerado en la presente legislatura, añadió.

DERECHOS LABORALES

Otro de los temas sobre el cual la comisión piensa sensibilizar al Congreso es la modificación a la legislación laboral. Los cambios, según explicó, están orientados a mejorar la situación del trabajo de la mujer en las dependencias estatales y privadas del país.

Salarios inferiores a los percibidos por los varones, jornada de trabajo extra no reconocida y desigualdad de trato en la jerarquía de cargos son, entre otros, algunos de los temas que están contemplados en las correcciones a la legislación laboral. "Creemos que en la medida en que tomemos acciones destinadas a defender los derechos de la mujer y el niño, estaremos defendiendo los derechos de la sociedad en general, pues ellos son los sectores más desprotegidos del país", afirmó.

A fin de contar con todo el respaldo necesario para que el Congreso considere los cambios que se pretenden, la parlamentaria manifestó que se viene promoviendo una campaña de difusión de los proyectos sobre violencia doméstica y cambios a la legislación laboral, con el fin de contar con sectores más amplios de consenso sobre estos temas.

Secretaría de Educación

Las mujeres representan el 56 % de los maestros

En Bolivia, el número de maestras supera al de los educadores varones, pues del total de 71.230 docentes, entre los que se cuenta a 3.674 directores de establecimientos educativos, 56 % son mujeres, según la Secretaría Nacional de Educación. En todo el país ejercen la docencia 40.142 maestras, siendo evidente la diferencia en el área urbana, en el que el número de maestras es mayor al de los maestros, a decir de las estadísticas del documento de conclusiones del congreso nacional de la educación.

Las maestras se especializan en lenguaje, idiomas y trabajos manuales, materias en las que superan notablemente a los varones. Tal es el caso de las materias de lenguaje o literatura, en el que las profesoras constituyen el 68 % de todos los maestros del área; en el caso de idiomas son 75 % y en manualidades 71 %. Pero la ocupa-

ción en la que más se especializan las mujeres es en la educación pre escolar o período conocido como "Kinder". Ello se evidencia en que un abrumador 87 por ciento de los maestros de la educación pre básica son mujeres.

DISCRIMINACIÓN

Lamentablemente, aún persiste cierto criterio de discriminación en el magisterio, en relación a la ocupación de cargos directivos en los colegios.

Según la Secretaría Nacional de Educación, en el rubro de dirección de cargos femeninos, la tendencia femenina se revierte. De los 3.675 directores, 2.185 son hombres y 1.490 son mujeres, es decir, que el 59 por ciento de los directores son varones.

Esta situación demuestra que pese a la presencia mayoritaria de mujeres en el magisterio, con la excepción de cuatro materias, los cargos directivos son asignados con más frecuencia a

los hombres, predominando el factor masculino para la selección de este tipo de responsabilidades, fenómeno que aún no logra superarse en muchas actividades como la educación.

MAESTROS VARONES

En el caso de docentes varones, el informe destaca que se especializan en las materias de matemáticas, física, estudios sociales y educación física. En este último caso, la diferencia es notable, pues de 1.836 docentes de educación física, 1083 son varones, es decir 59 %. En la materia de estudios sociales la relación entre los dos sexos es la misma. Sin embargo, cuando se habla de los educadores especializados en matemática y física, hay una supremacía de docentes varones que ya no es tan significativa como en las anteriores, pues en este caso se reduce a 54 por ciento.

Según secretario Ipiña Reforma Educativa busca mayor participación popular

El Secretario Nacional de Educación, Enrique Ipiña Melgar, afirmó que dentro de las propuestas para la reforma educativa el gobierno plantea una mayor participación popular, otorgando una mayor apertura comunitaria de las organizaciones sociales.

Manifiestó que si bien existen muchas similitudes entre las diversas propuestas que existen sobre el tema, la diferencia más importante entre el planteamiento gubernamental y el del magisterio, estriba en la concepción que sobre la participación popular tiene cada sector.

Al respecto, señaló que la propuesta del congreso nacional de educación mantiene la actual estructura de participación, a través de las organizaciones sindicales del magisterio. "Si bien los docentes hablan de participación popular, los mecanismos efectivos de calificación, administración, supervisión y designación del personal directivo quedan sólo en manos de los sindicatos y el Estado", indicó.

Frente a esta posición, Ipiña puntualizó que la propuesta del Gobierno procura otorgar una mayor apertura a la participación de la comunidad en el quehacer educativo, a través de la presencia de las organizaciones sociales de base en la planificación, administración y control del aparato educativo y de sus niveles escolares.

Según este planteamiento, la comunidad asumirá responsabilidades en la designación del personal directivo en las unidades, núcleos y en los distritos escolares. No obstante, el Secretario Nacional de Educación enfatizó que el Gobierno procurará que esos cambios no se realicen "en detrimento de los derechos del magisterio, y que no produzca alteración en el estatus de la educación como servicio público gratuito, con estabilidad para los docentes y respeto a la carrera del educador".

La autoridad educativa destacó, pese a lo expuesto, que existen más semejanzas que diferencias entre las propuestas de reforma del Gobierno, Iglesia y el magisterio. Entre las coincidencias señaló que se encuentran la necesidad de un "currículo" diversificado, la educación intercultural bilingüe y la necesidad de participación social, así como la preservación de la obligación estatal, tal como lo prescribe la Constitución Política del Estado.

Sin necesidad del pre universitario

Reforma educativa permitirá habilitación a las universidades

La transformación curricular que plantea el gobierno en la reforma educativa, propone una nueva estructura en la que el estudiante adquirirá conocimientos técnicos y humanísticos que le permitirán, si así lo desea, seguir la educación superior universitaria sin necesidad de pasar el curso pre universitario.

Según este criterio, la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje dotará al alumno de los elementos que le permitan desempeñarse en cualquier ocupación laboral técnica, o seguir estudios superiores sin tener que pasar por el angustioso curso pre universitario.

El nuevo currículo, estructurado en tres ciclos para la educación primaria y dos para la secundaria, será desgraduado y en él no habrá repetición de curso, ya que el estudiante que no aprenda las materias del primer ciclo seguirá estudiando hasta aprobar, para continuar con el ciclo subsiguiente.

La propuesta del gobierno en este campo es que el nuevo currículo debe estructurarse por ciclos, en función a la priorización de objetivos y contenidos, sustituyendo la dispersión y atomización en un número excesivo de materias. Esto permitirá que los educandos avancen a su propio ritmo hasta cumplir con los objetivos de un determinado ciclo, según explicó el coordinador general de la secretaria de Educación, Prof. Juan Martínez.

Nueva estructura curricular evitará repetición de curso, según propuesta gubernamental de reforma.

Este nuevo currículo está elaborado sobre la base de la concepción de posibilitar que los ocupacionales ocupados desde el ciclo primario, de tal manera que los estudiantes no puedan continuar sus estudios, sino la oportunidad de desempeñarse en cualquier ocupación.

En la educación primaria se tienen tres ciclos de aprendizaje: el primero de aprendizajes básicos; el segundo de aprendizajes esenciales; y el tercero de aprendizajes aplicados.

Al término de los tres ciclos, el alumno accederá a un currículo que lo habilitará para cualquier ocupación laboral.

En el nivel secundario de los ciclos (que comprenden cuatro en el primero recibirá aprendizajes tecnológicos y el segundo estudios técnicos profesionales y científico humanísticos, que le permitan acceder a un título.

"Con ello, el estudiante egresa del colegio tiene tres opciones a seguir: la formación técnica, la formación docente y la universitaria", afirmó Martínez, destacando que son más las alternativas que se le presentan al egresado de los colegios, ya que ahora es como única opción la educación universitaria.

Gobierno atenderá pliego de la COB

(ANF). - El gobierno atenderá el pliego de reivindicaciones socioeconómicas de la Central Obrera Boliviana, de acuerdo con las posibilidades materiales del Estado, dijo ayer el subsecretario del Ministerio Trabajo, Alberto Vargas.

Remarcó que el ofrecimiento del 7.5 por ciento de incremento salarial responde a la realidad económica nacional.

La COB rechazó la propuesta y en cambio demandó un aumento general de salarios en base a la canasta familiar de 1.860 Bolivianos.

El Subsecretario de Trabajo manifestó que el gobierno no accede verticalmente cuando considere el pliego de la COB, sino concertarlo con los dirigentes sindicales.

Indicó que la COB entregó su lista de peticiones al Palacio de Gobierno y el Ministerio de Trabajo espera una orden oficial para realizar gestiones que correspondan por Ley.

El pliego de la COB exige, además de incrementos salariales, la privatización de las empresas públicas, de los servicios de salud, educación y sistema de seguridad social, fuentes de trabajo, estabilidad laboral y tierra para los campesinos, despenalización de la coca y otros.



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

COMUNICADO

El Ministerio de Gobierno comunica a la opinión pública lo siguiente:

- 1.- El Ministerio de Gobierno, la Policía Nacional y los servicios de seguridad del Estado no han tenido conocimiento ni participación en el caso del supuesto suboficial de la FAB, Ernesto Beltrán Gardiázbab, denunciado por el Fiscal del Distrito Dr. Javier Dips.
- 2.- Esta Secretaría de Estado otorgará todas las garantías para que el mencionado ciudadano se presente ante las autoridades competentes.
- 3.- El Ministerio de Gobierno ratifica que coadyuvará con todos sus mecanismos en la investigación del caso, de ser solicitado por la Fiscalía de Distrito.

Relaciones Públicas

La Paz, 12 de enero de 1994

Recibirá trato preferencial
"Meco" Domínguez
informa sobre
corrupción judicial
al gobierno



Meco Domínguez "canta" hace 19 años.

El gobierno estudia la posibilidad de enviar al narcotraficante Carmelo Domínguez a cumplir su condena en otra ciudad, probablemente Santa Cruz, en retribución a la información que está proporcionando a los organismos de lucha antidrogas sobre supuestos actos de corrupción en la justicia, anunció el Ministro de Gobierno, Germán Quiroga.

El Poder Ejecutivo se propone abrir una amplia investigación, a través de la Fiscalía, con los datos que proporcione el narcotraficante, "Meco" Domínguez, recapturado el día de Navidad en la ciudad de Santa Cruz después de una fuga de varios meses, aún se encuentra en las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, "prestando declaraciones porque posee muchísima información".

El Ministro señaló que el personal médico de la Policía y otros gentes contratados "han podido constatar que Meco" Domínguez tiene problemas de salud que obligan a que el fiscal correspondiente otorgue el permiso para que cumpla su detención en un lugar que no sea La Paz".

Esta solicitud está en trámite, pero hasta que no concluyan todas las declaraciones Domínguez continuará en las celdas de los organismos de lucha contra el narcotráfico", agregó.

La captura del narcotraficante pasó una ola de rumores. Los abogados defensores de los magistrados acusados afirmaron que "Meco" entregó a las autoridades datos antes que se conociera la captura con el fin de negociar una reducción de pena. El gobierno rechazó la versión.

pero lo evidente es que hizo llegar a la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, cuando se encontraba fugitivo, un informe en el que acusaba a fiscales, jueces y magistrados de haberlo extorsionado durante su proceso.

Condenado a 21 años de cárcel penalmente le redujeron la pena a 10 años. Fue capturado en 1990 y desde entonces fue dos veces de las cárceles de La Paz sobornado y custodiado. Era uno de los "pesos gordos" del narcotráfico hasta que cayó. Entre los varios bienes que le incautaron figuran la discoteca más lujosa de Santa Cruz, una casa, al igual que muchos narcotraficantes de su nivel, ha pedido que lo lleven a una ciudad más baja para cumplir su condena, alegando problemas de salud.

Quiroga no dijo a qué ciudad será trasladado el reo, pero insistió, en otro momento de su entrevista, con la prensa, que será enviado a una cárcel de seguridad para evitar otra fuga.

El Ministro agregó que toda la información que está proporcionando "Meco" Domínguez será cuidadosamente evaluada por los organismos de inteligencia porque se trata de un reo sentenciado. Empero, anunció que cuando la evaluación concluya todas las investigaciones serán enviadas a la Fiscalía para que comience a emitir diligencias de Policía Judicial en contra de los que resulten acusados.

Cambio de estrategia
EE.UU. abandona oficialmente
estrategia militar antidrogas

Washington, (EFE).- El Gobierno de Estados Unidos ha abandonado oficialmente la estrategia militar para erradicar la producción de drogas en los países productores de drogas, como Colombia, Bolivia y Perú, erradicando las plantaciones mediante cultivos alternativos y de medidas policiales, además de reforzar las actuaciones contra los canales de distribución y de "blanqueo de dinero".

Los expertos se mostraron escépticos sobre este cambio al considerar que estas tácticas ya han sido utilizadas sin éxito en el pasado y la nueva filosofía del Gobierno Clinton no explica suficientemente por qué ahora sí van a ser efectivas.

Wirth explicó que un elemento de nueva aplicación será la ayuda a la "consolidación de las instituciones" para evitar que los gobiernos e instituciones estatales continúen siendo débiles y fáciles de controlar por los narcotraficantes.

El funcionario del departamento de Estado explicó que el mayor

23 años después... Fiscal promete esclarecer accidente de avión del LAB

El Fiscal de Distrito, Javier Dips, prometió ayer que las investigaciones para esclarecer el accidente de la aeronave del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), acaecido en 1969, continuarán hasta llegar a los pormenores de la tragedia, a tiempo de otorgar las más amplias garantías para la presentación del principal sospechoso del atentado, Ernesto Beltrán.

No obstante, reconoció que el paradero del sindicado autor material del hecho, el presunto suboficial de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) Ernesto Beltrán, quien por intermedio de un memorial dirigido al Fiscal solicitó plenas garantías personales y familiares para abandonar el país, una vez declare su versión sobre los luctuosos hechos, y que también involucrarán a personalidades militares y políticas de la década de los años '60 y '70.

De acuerdo con las primeras versiones, Beltrán es el principal autor del sabotaje al avión DC-6 del LAB el 26 de septiembre de 1969, "accidente" que derivó en la pérdida de 74 vidas humanas, 69 pasajeros y cinco tripulantes, aunque la versión oficial de

no sólo en el atentado al DC-6, sino "en varias acciones de hecho contra enemigos del país y de las Fuerzas Armadas. Tal participación no fue voluntaria, sino acatando órdenes de la más alta autoridad militar".

Agrega que "sin formular declaración en contra de mí mismo, estoy en LAB, ajustando al doctor Alberto Larrea, a Antonio Arguedas, los esposos Alexander, Jaime Otero Calderón y algunos personajes influyentes en aquella época".

Según su versión, el expresidente de facto, Alfredo Ovando Candia, fue el cabecilla de las logias militares "Nanchahuasi" y "Estrellas Negras", que eliminó físicamente a sus adversarios políticos mediante actos terroristas planificados en las más altas esferas gubernamentales.

FF.AA. EXIGEN ESCLARECIMIENTO TOTAL

Las aseveraciones del presunto suboficial de las Fuerzas Armadas, que relaciona los crímenes políticos con miembros de la institución, fue rechazada ayer por las autoridades castrenses consultadas por PRESENCIA.

Miembros del alto mando militar, que no quisieron ser identificados, expresaron su contrariedad por las connotaciones que van adquiriendo los hechos denunciados y rechazaron que Beltrán haya sido miembro de la institución armada.

"Se va a exigir el esclarecimiento total del accidente de Viloco, así como la relación de posibles logias militares que hubieran participado en 20 años se pretenda desprestigiar a una institución, así que si Beltrán es detenido deberá probar sus denuncias", afirmaron.

GARANTÍA TOTAL

En comunicados públicos, tanto el ministerio de Gobierno como la Fiscalía de Distrito de La Paz otorgaron ayer plenas garantías para que Ernesto Beltrán se presente ante las autoridades competentes y pueda pormenorizar los sucesos en los cuales tuvo activa participación, así sea por órdenes superiores.

Horas antes de conocerse el comunicado oficial del ministerio de Gobierno, su titular, Germán Quiroga, señaló que los organismos de inteligencia del Estado "no conocen el paradero del señor Beltrán y hemos solicitado a la Fiscalía un informe de las investigaciones que son de exclusiva responsabilidad del Ministerio Público", agregó.

En tanto que la Fiscalía de Distrito en su comunicado emitido en horas de la noche señala "en base a las leyes en actual vigencia, se otorga las más amplias garantías solicitadas por el imputado (Beltrán) y sus familiares", a tiempo de conminar su presentación "en el tiempo más breve posible".

SE NEGOCIO SU ENTREGA

Fuentes dignas de crédito señalaron que a pesar de las garantías ofrecidas el secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, habría negociado la entrega de Beltrán, pero no supieron afirmar si la iniciativa tuvo o no éxito.

La segunda autoridad del ministerio de Gobierno no pudo ser habido a pesar de los esfuerzos para conocer su versión sobre la posible actitud.

CRONOLOGÍA

El avión DC-6 del LAB fue declarado en emergencia a horas 17.00 el viernes 26 de septiembre de 1969, en el se encontraban 69 pasajeros y cinco tripulantes, entre ellos 20 jugadores del equipo profesional de fútbol The Strongest.

Después de dos días de intensa búsqueda, la aeronave fue localizada en el cañón de la "Cancha" en las serranías nevadas del centro minero de Viloco, provincia Loayza del departamento de La Paz, sin ningún sobreviviente.

El 29 de septiembre se inicia el penoso rescate de los cuerpos carbonizados de los tripulantes y pasajeros que abordaron la aeronave en Santa Cruz, pero que jamás llegaron a su destino.

Según las versiones de la época, los acontecimientos políticos de entonces y el golpe del general Alfredo Ovando, mediatizaron las investigaciones que conculgaron en que se trató de un accidente por fallas mecánicas y técnicas.

Paradójicamente, el único accidente que sufrió el LAB en su historia institucional fue producto de un atentado terrorista, como se afirma después de 23 años del hecho luctuoso.

En la Cámara de Diputados
Ministro de Gobierno deberá
informar sobre caso "Beltrán"

A petición del diputado de ADN Tito Hoz de Vila, el Ministro de Gobierno Germán Quiroga, deberá informar mañana en la Cámara Baja, los detalles de la presunta detención y liberación del suboficial

Ernesto Beltrán, sindicado de haber colocado un explosivo en el avión DC-6 del LAB el 26 de septiembre de 1969.

Según Hoz de Vila, las contradicciones en que incurrieron el prefecto de Cochabamba Germán Lema Araoz al anunciar la detención de Beltrán y su traslado a La Paz, y luego negarla, después que el Ministro Quiroga desmintió el hecho, resultan "sospechosas" y deben ser puntualmente aclaradas por el dignatario de Estado.

"No podemos dejar pasar este hecho, porque sobre Beltrán hay sindicaciones de la muerte del ex presidente René Barrientos Ortuño, la muerte de los esposos Alexander y la muerte de Jaime Otero Calderón", dijo.

Agregó que espera que Beltrán no aparezca en la "morgue" y que el ministro pueda absolver los detalles del caso.

Se otorgan amplias
garantías para la
presentación del
presunto autor material
del hecho. FF.AA.
preocupadas por
connotaciones que
tratan de involucrar a la
institución en crímenes
políticos. Ministerio de
Gobierno negociaría
entrega del presunto
autor material del hecho.

El informe dictamen de la comisión de Constitución reconoció que no halló pruebas en relación a que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, haya requerido dineros para extorsionar al ex ministro nicaragüense José Antonio Ybarra, el presidente de esta comisión, Edil Sandoval, manifestó ayer que el plenario de la cámara podría hacerlo responsable de "autoría" de soborno tal como al magistrado Ernesto Poppe.

Oblitas, que fue acusado de "coautoría" en el delito de "soborno y cohecho" por haber omitido información que al no ser revelada dio curso al delito, podría ser acusado también de "autoría" del mismo, según Sandoval, para "rectificar" una posible equivocación de la comisión al juzgar el delito bajo la tipificación de "coautoría".

"La coautoría está definida en el procedimiento penal en cuanto se trata del autor indirecto de un hecho. Universalmente y doctrinalmente el coautor es aquel sin cuyo concurso no se habría podido cometer el delito. Esa es la conclusión a la que ha llegado la comisión respecto de la acción de Oblitas, pero si éste está insatisfecho y su defensa tiene diferentes argumentos, el plenario está facultado para rectificar esto y decidirse por la absolución o la autoría directa", manifestó.

Agregó que si el plenario advierte "irregularidades" en el informe de la comisión, el "camino lógico que debiera seguir es el ir directamente a la autoridad directa, en el mismo grado que sugieramos para el magistrado Ernesto Poppe".

El informe de la comisión halló culpable a Ernesto Poppe y a su hijo Vladimir de "soborno y cohecho", pero basado en indicios de prueba que -recordó Sandoval- nacieron de una entrevista de Vladimir Poppe con la esposa de Ybarra y culminó con la llamada telefónica que hizo Vladimir a Ybarra desde Sucre a Cochabamba, presumiblemente para comunicarle que el fallo de los supremos había sido dictado a su favor y para reclamarle el dinero que habría comprado los votos de los magistrados.

En base a comprobaciones de las llamadas telefónicas, la comisión presume que como el fallo que evitó la extradición de Ybarra a Nicaragua se dictó a las 18:00 horas del 4 de octubre de 1993 y Ybarra fue anunciado del mismo a las 18:11 horas por Vladimir Poppe, el contenido del mismo fue transmitido a Vladimir por su padre, el magistrado Ernesto Poppe.

"Por ese motivo será imposible que la comisión retroceda en la calificación del delito de Poppe", enfatizó Sandoval. Sin embargo, evitó fundamentar con qué argumentos se lograría que sobre Oblitas pesen los mismos cargos.

SE OPTÓ POR LA COAUTORIA A FALTA DE TIPIFICACION DE DELITO

En la impugnación del informe de la comisión, los

"Por las buenas o por las malas" Si no por "coautoría", Oblitas podría ser acusado de autoría de soborno y cohecho

Por Gloria Eyzaguirre Li.

Aunque el informe dictamen de la comisión de Constitución reconoció que no halló pruebas en relación a que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, haya requerido dineros para extorsionar al ex ministro nicaragüense José Antonio Ybarra, el presidente de esta comisión, Edil Sandoval, manifestó ayer que el plenario de la cámara podría hacerlo responsable de "autoría" de soborno tal como al magistrado Ernesto Poppe.

Oblitas, que fue acusado de "coautoría" en el delito de "soborno y cohecho" por haber omitido información que al no ser revelada dio curso al delito, podría ser acusado también de "autoría" del mismo, según Sandoval, para "rectificar" una posible equivocación de la comisión al juzgar el delito bajo la tipificación de "coautoría".

"La coautoría está definida en el procedimiento penal en cuanto se trata del autor indirecto de un hecho. Universalmente y doctrinalmente el coautor es aquel sin cuyo concurso no se habría podido cometer el delito. Esa es la conclusión a la que ha llegado la comisión respecto de la acción de Oblitas, pero si éste está insatisfecho y su defensa tiene diferentes argumentos, el plenario está facultado para rectificar esto y decidirse por la absolución o la autoría directa", manifestó.

Agregó que si el plenario advierte "irregularidades" en el informe de la comisión, el "camino lógico que debiera seguir es el ir directamente a la autoridad directa, en el mismo grado que sugieramos para el magistrado Ernesto Poppe".

El informe de la comisión halló culpable a Ernesto Poppe y a su hijo Vladimir de "soborno y cohecho", pero basado en indicios de prueba que -recordó Sandoval- nacieron de una entrevista de Vladimir Poppe con la esposa de Ybarra y culminó con la llamada telefónica que hizo Vladimir a Ybarra desde Sucre a Cochabamba, presumiblemente para comunicarle que el fallo de los supremos había sido dictado a su favor y para reclamarle el dinero que habría comprado los votos de los magistrados.

En base a comprobaciones de las llamadas telefónicas, la comisión presume que como el fallo que evitó la extradición de Ybarra a Nicaragua se dictó a las 18:00 horas del 4 de octubre de 1993 y Ybarra fue anunciado del mismo a las 18:11 horas por Vladimir Poppe, el contenido del mismo fue transmitido a Vladimir por su padre, el magistrado Ernesto Poppe.

"Por ese motivo será imposible que la comisión retroceda en la calificación del delito de Poppe", enfatizó Sandoval. Sin embargo, evitó fundamentar con qué argumentos se lograría que sobre Oblitas pesen los mismos cargos.

SE OPTÓ POR LA COAUTORIA A FALTA DE TIPIFICACION DE DELITO

En la impugnación del informe de la comisión, los



Edil Sandoval Morón

no hubiera podido producirse", manifestó el Granado. Explicó que en el caso de Oblitas, éste omitió una información -la denuncia que hizo un funcionario de la embajada norteamericana contra Vladimir Poppe- acusándolo de haber recibido \$us. 5.000 de Ybarra- que de haber sido difundida a tiempo hubiera evitado que se consumara el delito.

Por su parte, Sandoval sostuvo que por ese acto el delito de Oblitas no pudo ser calificado como "complicidad" u "omisión" porque esta figura no está tipificada en la Ley del Juicio de Responsabilidades de 1890, que sólo especifica un caso de Corte para los magistrados de la Suprema por los delitos de prevaricato por "afecto o desafecto", "por soborno o cohecho", "consanguineo" y "consejo con perjuicio de la parte contraria".

Como Poppe está incriminado por soborno, Oblitas lo está como "coautor" del mismo, según Sandoval. "Lo que pasa es que nosotros estamos juzgando a los magistrados con el único delito por el que se puede juzgar: prevaricato", manifestó.

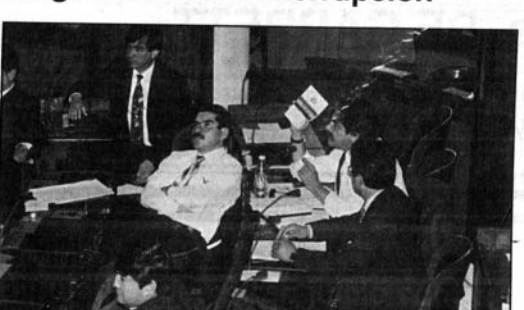
SUSPENSIÓN DE LOS MAGISTRADOS

Sandoval reiteró que aunque el artículo 126 de la Constitución señala que ningún magistrado o juez podrá ser destituido "sino por sentencia ejecutoriada o por casos determinados por ley", la Ley de Abogacía señala que ningún abogado con auto inicial de sumario puede ejercer la función de juez.

"Por ese motivo, creemos que si los magistrados resultan acusados en la Cámara de Diputados deben ser suspendidos en mérito a esa Ley, hasta la conclusión del proceso en el Senado", aclaró.

Consultado sobre la preeminencia que estaría otorgando la comisión a la Ley de Abogacía sobre la Constitución Política del Estado, Sandoval señaló que el juicio está basado en la Ley de Juicio de Responsabilidades y que las acefalías de la misma se pueden suplir con el Código Penal, la ley de Abogacía y otras.

A partir de la fecha Diputados debatirán juicio contra magistrados sin interrupción



El plenario de la Cámara de Diputados determinó ayer, declarar sesión "por materia" el tratamiento del juicio contra los magistrados de la Corte Suprema de Justicia Edgar Oblitas y Ernesto Poppe.

Después de dejar en suspenso el debate por el derecho a la defensa impulsado por los abogados de Oblitas y por parlamentarios de la oposición, los diputados votaron por considerar a partir de la fecha y sin interrupción, el informe de la Comisión de Constitución de la Cámara Baja.

En ese marco y por exigencias coyunturales se harán dos excepciones: la de entrar al debate del tema en la sesión de hoy, senadores y diputados se reunirán en Congreso Ordinario para considerar la autorización del viaje del Primer Mandatario, Gonzalo Sánchez de Lozada a la república de Uruguay para asistir a la Cumbre de presidentes del MERCOSUR.

La segunda excepción, se hará para oír el informe oral del Ministro de Gobierno sobre el suboficial jubilado Ernesto Beltrán, acusado de ser autor material del atentado al avión DC-6 del LAB en septiembre de 1969.

DERECHO A LA DEFENSA

Aunque no está estipulada en la Ley de Juicio de Responsabilidades, los diputados de Oblitas, como los de la oposición, solicitaron en la Presidencia de la Cámara Baja, el derecho a defensa de los acusados.

Sin embargo, nuevamente el Presidente de la Cámara de Diputados Guillermo Bedregal, negó oír a la defensa, alegando que los magistrados tuvieron opción a presentar declaraciones ante la Comisión de Constitución cuando fueron convocados y que la ley prevé que será en el Senado donde se oiga a la defensa, es que los diputados votan por la acusación.

"De nada serviría que la defensa venga a hablar una vez que hayamos votado. Por eso creemos que es necesario escucharla", sostuvo el diputado de

ADN Tito Hoz de Vila. Por su parte, Mario Rueda Peña del MIR manifestó que la Constitución garantiza el derecho a no ser inculcado sin ser oído previamente. Jerjes Justiniano de ASD, afirmó que los 130 diputados cometerían prevaricato al denegar el derecho a la defensa.

Juan del Granado que es miembro de la Comisión de Constitución, explicó que la única forma de permitir que la defensa exponga sus argumentos ante el plenario, sería declarando "en gran comisión".

El debate de este tema que no fue concluido en la sesión de ayer, continuará hoy.

Sumándose a las impugnaciones de Edgar Oblitas y Ernesto Poppe, Vladimir Poppe (hijo) observó el informe de la Comisión que lo acusa de "autoría directa" de los delitos de "cohecho activo y extorsión" y remite su causa a la justicia ordinaria.

CONDEPA: "EL PERO NO"

CONDEPA hizo conocer su posición sobre el juicio contra los magistrados señalando al mismo tiempo que halla indicios de culpabilidad de los acusados, pero que al mismo tiempo detecta que el gobierno está en posesión de "controlar" los tres Poderes del Estado, para aplicar políticas "neocoloniales de nuevos recortes a la soberanía".

"CONDEPA tiene legítimo derecho a dudar de la supuesta lucha anticorrupción del régimen actual", sostiene por un lado el comunicado de ese partido. Por el otro, señala que hay indicios de culpa en los magistrados. Sin embargo, no define cuál será su actuación en el juicio.

En tanto, el jefe en ejercicio del MIR, Oscar Eid, declaró que encuentran "insuficiencia" en las pruebas presentadas por la Comisión y el diputado de ADN, Tito Hoz de Vila, informó que su partido continúa analizando el documento emitido por la Comisión y que espera organizar y conciliar un criterio único respecto del tema.

abogados de Oblitas sostuvieron que la misma "fórmula" del hecho delictivo a partir de un "nuevo tipo penal que bautizaron como coautoría, el mismo que no se halla tipificado en la economía jurídica del país".

"Cualquier conducta de las personas, si acaso no está señalada por Ley como conducta criminal, no puede llevarse a una acción punitiva o penal", dice el documento, y reitera que "no existe" el delito de "coautoría" dentro las cuatro acepciones de prevaricación por las que se puede juzgar a un magistrado.

Al respecto, tanto Sandoval como el diputado Juan del Granado admitieron que el término de "coautoría" no está explícitamente contenido en las categorías de prevaricato, pero que tiene absoluta relación con la doctrina penal.

"Cuando el Código Penal habla de autoría, habla del autor directo que es el elemento que ejecuta el hecho punible, y el autor indirecto que es aquella persona que participa en el delito prestando una colaboración de tal naturaleza, que sin ella el hecho no hubiera podido producirse", manifestó el Granado.

Explicó que en el caso de Oblitas, éste omitió una información -la denuncia que hizo un funcionario de la embajada norteamericana contra Vladimir Poppe- acusándolo de haber recibido \$us. 5.000 de Ybarra- que de haber sido difundida a tiempo hubiera evitado que se consumara el delito.

Por su parte, Sandoval sostuvo que por ese acto el delito de Oblitas no pudo ser calificado como "complicidad" u "omisión" porque esta figura no está tipificada en la Ley del Juicio de Responsabilidades de 1890, que sólo especifica un caso de Corte para los magistrados de la Suprema por los delitos de prevaricato por "afecto o desafecto", "por soborno o cohecho", "consanguineo" y "consejo con perjuicio de la parte contraria".

Como Poppe está incriminado por soborno, Oblitas lo está como "coautor" del mismo, según Sandoval. "Lo que pasa es que nosotros estamos juzgando a los magistrados con el único delito por el que se puede juzgar: prevaricato", manifestó.

SUSPENSIÓN DE LOS MAGISTRADOS

Sandoval reiteró que aunque el artículo 126 de la Constitución señala que ningún magistrado o juez podrá ser destituido "sino por sentencia ejecutoriada o por casos determinados por ley", la Ley de Abogacía señala que ningún abogado con auto inicial de sumario puede ejercer la función de juez.

"Por ese motivo, creemos que si los magistrados resultan acusados en la Cámara de Diputados deben ser suspendidos en mérito a esa Ley, hasta la conclusión del proceso en el Senado", aclaró.

Consultado sobre la preeminencia que estaría otorgando la comisión a la Ley de Abogacía sobre la Constitución Política del Estado, Sandoval señaló que el juicio está basado en la Ley de Juicio de Responsabilidades y que las acefalías de la misma se pueden suplir con el Código Penal, la ley de Abogacía y otras.

Según decano de Derecho La ignorancia en la justicia es otra causa de retardación

El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de "San Andrés", Ramiro Otero Lugones, afirmó ayer que la "ignorancia" de los que administran justicia también es otra causa de la retardación en los estratos judiciales.

Dijo que este aspecto es determinante para que muchos expedientes queden archivados en perjuicio de los litigantes y demandó que la actualización y modernización del Poder Judicial contemple el adiestramiento de los nuevos jueces en las tareas específicas que desempeñan.

"No es suficiente tener el título de abogado para ser juez, es necesario que estos sean adiestrados para una actividad específica de gran responsabilidad social", afirmó al señalar que los magistrados de amplia trayectoria en la judicatura deben transmitir su experiencia a quienes asumen labores de administración de justicia.

"Resulta que muchos jueces no saben dictar ni siquiera un decreto, menos un auto y peor una sentencia, y es por eso que la retardación de justicia es la expresión de la ignorancia de quienes están administrando justicia, porque cuando no saben, empiezan a guardarse los expedientes y necesitan ser adiestrados", reiteró.

MODERNIZACIÓN

En este contexto, señaló que la principal tarea dentro de la actualización y modernización del Poder Judicial, debería consistir en institucionalizar la capacitación especializada a los abogados que son nominados como jueces y fiscales.

"El otro problema es de los procedimientos porque no podemos seguir administrando justicia con leyes procesales obsoletas o que correspondan a mentalidades que ya se admiten como el juicio escrito", agregó.

De acuerdo con su posición, este debería ser reemplazado por el juicio oral que permite mayor celeridad de los procesos judiciales y permite un eficaz control de la retardación de justicia.

FORMACION ACADEMICA

El Dr. Otero explicó que la formación académica que se imparte en las universidades a los nuevos profesionales en Derecho, al margen de la instrucción académica está orientada al perfeccionamiento moral y ético de los estudiantes.

Dijo que estos deben estar formados sobre principios firmes y sólidos, que permitan un desenvolvimiento profesional de acuerdo con las expectativas de la población enmarcadas en la lucha contra la corrupción.

Tenemos que formar los aspectos ideológicos y anímicos, por eso es importante una formación profesional, impartir una enseñanza y un adiestramiento especial, porque nuestra labor no sólo es impartir conocimientos", acotó.

Movimiento Ecologista "Wayra"

Gobierno debe postergar aprobación de Ley Forestal

El Movimiento Ecologista "Wayra" solicitará a la comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, la postergación de la aprobación del proyecto de Ley Forestal, a fin de que se pueda discutir el proyecto en base a las observaciones y aportes de las diversas organizaciones comprometidas con este tema.

La presidenta de esta organización, Jackelyn Oporto, expresó la preocupación de diversas instituciones ligadas al medio ambiente, que como "Wayra", consideran que se pretende aprobar en forma precipitada un proyecto de ley que no cuenta con el consenso de todos los sectores y que privilegia a la industria maderera, excluyendo a los más interesados, como los campesinos y los grupos étnicos de Bolivia.

En un comunicado que será presentado a la citada comisión parlamentaria, este movimiento ecológico lamenta que no se haya dado amplia difusión a la propuesta de Ley Forestal que no reconoce aportes o sugerencias de las organizaciones representativas en este campo.

OBJECIONES AL PROYECTO
La presidenta de "Wayra" explicó el estudio que se ha hecho del proyecto que actualmente está en el Congreso y afirmó que la ley "favorece abiertamente al desarrollismo del rubro maderero, que gracias a esta materia prima percibe considerables utilidades en beneficio de contadas personas".

Asimismo, señala que el proyecto no contempla una acción fiscalizadora, mucho menos impulsora del crecimiento y reposición de nuestros bosques, lo cual impide un aprovechamiento selectivo y racional.

Uno de los aspectos que más preocupa -dijo-, es que fomenta el

La ley favorece abiertamente al desarrollismo del rubro maderero, que gracias a esta materia prima percibe considerables utilidades en beneficio de contadas personas, denuncia la entidad ecologista.

acelerado aprovechamiento inmediato ignorando las necesidades del futuro.

"Este proyecto considera que la riqueza maderera actualmente existente debe alimentar la economía del momento, sin tomar en cuenta los efectos adversos que se presentan en el futuro, como la acelerada e irreversible eliminación del pulmón verde, contaminación de recursos hídricos, extinción de la fauna y vida silvestre y desaparición de la masa biótica, entre otros", explicó.

Jackelyn Oporto insistió en la necesidad de someter el proyecto a un nuevo análisis para indentificar los aciertos y defectos que perjudiquen a los campesinos y etnias del país.

Uno de estos aspectos considerado negativo, fue el de la concesión de 40 años plazo a las industrias madereras, lo cual significa que los campesinos y grupos étnicos no podrán tener acceso a su manejo.

De otro lado, manifestó que se debe procurar una Ley Forestal que no descuide el tema ecológico. Agregó que se debe tener cuidado en lo que será esta legislación, para que no se cometan errores como en la pausa ecológica, "que -dijo-, fracasó porque no se respetó la prohibición de las concesiones forestales decretadas por el espacio de 5 años".

Según la propuesta de este movimiento ecológico, la nueva Ley Forestal debe enfocar y dar prioridad a los aspectos de protección, mejoramiento y rehabilitación de bosques, dejando de considerar el bosque como productor únicamente de maderas. Al mismo tiempo, debe respetar a la naturaleza, su población y formas de vida, satisfaciendo sus necesidades básicas para garantizar buenas condiciones de vida.



EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA, WALTER GUMUCIO SUAREZ, SE ADHIERE AL SENTIMIENTO DE PESAR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

Sra. CANDELARIA AYLLON DE GARRET

Q.D.D.G.

MADRE DEL DR. JULIO GARRET AYLLON, DIRIGENTE, AMIGO Y COMPAÑERO DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO.

LA PAZ, ENERO DE 1994



El Presidente Ejecutivo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, vicepresidentes y personal administrativo, se adhieren al dolor que embarga a la familia de

Dña. CANDELARIA AYLLON Vda. DE GARRETT

Madre del H. Senador de la República, Dr. Julio Garrett Ayllón.

La Paz, enero 12 de 1994



INVITACION NECROLOGICA

*El Señor es mi pastor, nada me falta,
en verdes pastos él me hace reposar
y adonde brota agua fresca me conduce*

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue distinguido profesional, incomparable hermano:

Dr. CARLOS JORGE VILLEGAS GUZMAN

Q.D.D.G.

Alfonso, Dora y Ana Villegas Guzmán, hermanos; Ena de Villegas hermana política; Liliana, Fernando, Jackeline y Carmen Dupleich (ausentes), Gabriela y Humberto Villegas, Ana Rosa y Sandra López Villegas, sobrinos; Julia y Carlos Guzmán Pereira; Leonor, Carmela y Sofía Ramírez, tíos; primos y demás familiares, invitan a sus amistades, personas piadosas y en forma especial al Colegio Médico, Sociedad de Gastroenterología, Medicina Deportiva, Colegio de Arquitectos, Colegio de Bioquímica y Farmacia, Caja Ferroviaria, Unidad Sanitaria, Caja Nacional de Salud, Colegio Nacional Simón Bolívar, Colegio Alemán, Tobas Zona Sud, Morenada Central, Fraternidad La Diablada, Caporales San Simón, y demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día jueves 13 de los corrientes a horas 11:00 a.m. El cortejo fúnebre partirá del Salón de Actos del Colegio Nacional Simón Bolívar. Favor que agradecerá eternamente la familia doliente. El duelo se despiden en la puerta del Cementerio.

Oruro, enero de 1994



La Universidad Andina Simón Bolívar, se adhiere al dolor que embarga a la familia de

Doña CANDELARIA AILLON Vda. DE GARRETT

Madre del Rector don Julio Garrett Aillón.

La Paz, enero de 1994



La familia de la que en vida fue:

Sra. DÑA. ELVA LOPEZ RIOS Vda. DE VASQUEZ

(Q.E.P.D.)

lamentamos comunicar su sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de TARIJA, el día de ayer 12 de enero.

Rogamos elevar una oración por su eterno descanso.

La Paz, enero 13 de 1994



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

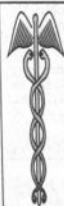
Las autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Artes, se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

Dr. CARLOS VILLEGAS GUZMAN

Q.E.P.D.

Hermano del Arq. H. Alfonso Villegas Guzmán, Docente Emérito de esta Unidad Académica.

La Paz, 12 de enero de 1994



FARMACIAS DE TURNO
327245 Las 24 horas



TRASLADO DE CENIZAS

- * Nos ocupamos de traslado de restos de cuerpo entero y cenizas.
- * El traslado de 1 a 3 restos en cenizas no le impide el uso a futuro de la sepultura adquirida.
- * Nos ocupamos de la venta de sepulturas de su propiedad en el Cementerio General.
- * Nos ocupamos de todos los trámites ingratos ante el Cementerio General.

TRASLADO LOS RESTOS DE SUS SERES QUERIDOS A UN LUGAR DE PAZ Y APACIBLE BELLEZA

ED. SAN PABLO PB. OF. 4
TELF.S. 35-8809 - 353242 - 286619 - 286618

BID prestó \$US 6.100 millones a Latinoamérica

WASHINGTON
Reuter

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció ayer, miércoles que aprobó préstamos a los países de la región por \$ 6.100 millones de dólares el año pasado y por un total de \$ 21.500 millones en el período 1990-1993.

Eso representa un muy leve aumento anual en 1993 sobre los \$ 6.090 millones que el Banco prestó en 1992 y un marcado incremento sobre los \$ 9.900 millones que aprobó en el anterior ejercicio 1986-1989.

En el cuatrenio 1990-1993 denominado BID-7 por tratarse de la séptima reposición de capital del Banco -la institución puso énfasis en promover las políticas de libre comercio y privatización que se han expandido por toda América Latina.

Un objetivo principal de los créditos del Banco fue ayudar a los países de

Ecuador insiste dialogar con Perú para resolver litigio fronterizo

QUITO
Efe

El Gobierno de Ecuador insiste en el diálogo como única vía para resolver la reclamación territorial que mantiene ante Perú, por una salida al río Amazonas, a pesar de que el presidente de ese país, Alberto Fujimori, dijo días atrás que no hay ningún litigio pendiente entre los dos países.

En las últimas horas, el presidente ecuatoriano, Sixto Durán-Ballén, y su canciller, Diego Paredes, han reiterado que sigue firme su propósito de diálogo y que no suspenderán la visita del primer ministro peruano, Carlos Alfoño Morales, a Perú, varias veces anunciada y postergada desde 1992.

Durán-Ballén insistió en que sólo el diálogo "franco, cordial y realista" podrá superar las diferencias entre los dos países, saliendo al paso de quienes opinan que su viaje debe suspenderse sólo que Fujimori niega ahora la existencia del problema, después de haberla planteado en el pasado.

Los analistas diplomáticos y la prensa ecuatoriana señalan hoy que las palabras de Fujimori significan un retroceso en el acercamiento bilateral y ponen en peligro el delicado encaje diplomático que habían tejido las cancillerías para que la visita de Durán-Ballén a Lima sea una visita de ambas partes.

Un artículo editorial del diario "El Comercio", de Quito, indica que el viaje de Durán-Ballén debió efectuarse poco después de la última de las tres visitas que efectuó Fujimori a Ecuador en 1992, cuando estaba políticamente más débil que ahora.

"El panorama cambió radicalmen-

En marzo se elegirá al Secretario de la OEA

WASHINGTON
Efe

La elección del nuevo secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) se celebrará el domingo 27 de marzo, se anunció ayer, miércoles, oficialmente.

La decisión de adelantar en un día la elección del sustituto de Clemente Domínguez fue adoptada por unanimidad por el Consejo Permanente de la OEA. César Álvarez que asumió el cargo el 29 de marzo, de una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de los países latinoamericanos.

Durante la reunión del Consejo Permanente, los embajadores de Venezuela, Colombia y Costa Rica leyeron sendos comunicados de sus respectivos gobiernos sobre las candidaturas a la Secretaría General del foro latinoamericano, del que forman parte 35 Estados.

Según prensa italiana América Latina debe seguir modelo económico chileno

ROMA
Ansa

"Todos cuentan con seguir el modelo de Chile", con este título se publica el diario económico "Il Sole 24 Ore" de la ciudad italiana de Milán, sobre la economía de América Latina.

Los subraya con un título en nebulosa: "Chile arrastra consigo a Sudamérica así la situación: 'Las tensiones económicas amenazan el boom argentino'".

El periodista, que se ocupa habitualmente de problemas del mundo hispano, en su documentación del movimiento del secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Gert Rosenthal, de un crecimiento "chileno" con el equilibrio macroeconómico, una sólida inserción en la economía internacional, una estructura de ahorro e inversión diversificada.

En síntesis, a lo largo de 1993 en América Latina el producto nacional creció un 3,2 por ciento, un récord de los últimos diez años, lo que se espera mantener en 1994.

El servicio informa en detalle sobre la situación argentina y brasileña, para

La Paz, Bolivia, jueves 13 de enero de 1994

la región a abrir sus economías, dar al sector privado un papel protagonista en el crecimiento, y modernizar el sector público", dijo el BID en un comunicado de prensa.

Las grandes economías -Argentina, Brasil, México y Venezuela- se llevan de los préstamos aprobados en 1993. Pero fuentes del Banco dijeron que más importante que la cantidad de fondos fue su calidad.

El presidente del BID, Enrique Iglesias, destacó que la entidad continuó siendo la principal fuente de financiamiento multilateral para los países pequeños y medianos de la región. Y las fuentes del BID dijeron que en el BID-7 gran cantidad de préstamos fueron destinados a impulsar el desarrollo social en los países más pobres de la región y que también se puso énfasis en la limpieza del medio ambiente.

Eso incluyó la aprobación en 1992

del segundo mayor préstamo en la historia del BID -450 millones de dólares para la limpieza del Río Tieté en Brasil.

De los 21.500 millones de dólares aprobados en el período 1990-1993, 8.600 millones fueron para proyectos en los sectores productivos, 7.200 para proyectos de infraestructura y 5.300 para proyectos sociales como educación, salud, desarrollo urbano y agua y alcantarillado.

Con todo, un nivel de préstamos de 6.100 millones de dólares en 1993 estuvo considerablemente por debajo de las expectativas del Banco de alcanzar los 7.000 millones.

Presidente ordena cese de fuego y poner fin a combates

Por Kieran Murray
MEXICO DF
Reuter

El presidente mexicano Carlos Salinas anunció hoy un cese del fuego unilateral en un intento por poner fin a 12 días de combates entre el ejército y unos 2.000 campesinos indígenas que protagonizan una rebelión en el sureño estado de Chiapas. "He tomado la decisión de suspender toda iniciativa de fuego en el estado de Chiapas", dijo Salinas en un mensaje a la nación. "El ejército sólo responderá si es atacado".

También prometió una amnistía selectiva para los rebeldes. "Reitero que aquellos que hayan participado por presión o desesperación, y que ahora aceptan la paz y la encontrarán el perdón". Más de 100 personas han muerto desde que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) lanzó su rebelión contra el gobierno al capturar el 1 de enero en varias ciudades y poblaciones de Chiapas, que el ministerio de Defensa dijo el miércoles haber recuperado todas, con excepción de un pequeño poblado.

Salinas dijo que el cese del fuego era "un mensaje de reconciliación, de paz y respeto a los derechos humanos", pero agregó que el ejército alcanzó su primer objetivo de garantizar la seguridad en las disputadas zonas y no bajar la guardia. "Si los grupos armados no deponen a su vez sus acciones agresivas, el ejército tendrá que defenderse y defender a la población civil", manifestó el mandatario.

El EZLN estableció esta semana cinco condiciones para la iniciación de conversaciones de paz con el gobierno, incluyendo un cese al fuego y el retorno de las fuerzas

del ejército a sus bases.

El pronunciamiento de Salinas de miércoles y designación de un comisionado de paz para iniciar negociaciones responde de alguna forma a las demandas guerrilleras, pero el presidente se abstuvo de ordenar el retorno del ejército a sus cuarteles en todo el país.

Los 12.000 soldados -aproximadamente la quinta parte de los efectivos del ejército- han sido desplegados en Chiapas desde que comenzó el levantamiento del EZLN que tomó su nombre del líder revolucionario campesino principios de siglo, Emiliano Zapata.

Apoyado por aviones, helicópteros y decenas de transportes blindados de personal del ejército, los soldados batieron áreas montañosas de densa vegetación desde que las unidades rebeldes se retiraron desde sus reducidos originales la semana pasada. La Secretaría de Defensa dijo el martes en un comunicado que los combates con zapatistas disminuyeron "notablemente", pero que continuaban choques esporádicos. Pero, tras fracasar en aplacar la rebelión pese a más de una semana de incursiones aéreas de bombardeo y fuerte fuego de artillería, el gobierno ha adoptado una posición más conciliatoria.

Salinas sustituyó el lunes al secretario de Gobernación (Interior) de línea dura y ex gobernador de Chiapas, Patrocinio González Garrido el lunes con Jorge Carpí un respetado defensor de los derechos humanos. También dispuso que su por largo tiempo aliado y destacado negociador Manuel Camacho Solís dejara su puesto como canciller y asumiera como Comisionado de Paz y Reconciliación para llegar a conversaciones con los rebeldes. Camacho, quien el martes se reunió con los obispos católicos del sur del país, viajó el miércoles hacia Chiapas



EL DR. CARLOS M. DAVILA Y FAMILIA, SE ADHIERE AL SENTIMIENTO DE PESAR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

SRA. CANDELARIA AYLLON DE GARRET Q.E.P.D.

MADRE DEL DR. JULIO GARRET AYLLON, DIRIGENTE, AMIGO Y COMPAÑERO DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO.

LA PAZ, ENERO DE 1994

FARMACIAS DE TURNO 327245
Las 24 horas

EN VENTA

Se ofrece en venta inmueble de 5 Pisos Superficie terreno 200 Mts2. Construido 850 Mts2. ubicado en zona comercial San Pedro calle Boquerón No.1034 (entre Gral. Luis Lara y Riobamba) La Paz. Precio de oferta \$us. 220.000.—

Referencias: Teléfonos 064-24949-21940 Sucre.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
CODETAR

INVITACION PUBLICA Nº 08/93 TERCER LLAMAMIENTO

CODETAR invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para las obras Complementarias de Protección al Puente Torrecillas, ubicado en San Luis Provincia Cercado del Departamento de Tarija.

Las propuestas deberán sujetarse estrictamente al Pliego de Especificaciones Legales, Administrativas y Técnicas, que podrá ser adquirido en la Sección Caja, Planta Baja del Edificio Central de CODETAR, ubicado en la Avenida "Lic. Jaime Paz Zamora" esquina "España" previo pago de la suma de Bs 50.-

El plazo para la presentación de propuestas ha sido fijado para el día 3 de febrero de 1994 a hrs. 18:00 en la Oficina de la Unidad Jurídica de CODETAR, 2do. piso del Edificio Central de CODETAR.

CODETAR, se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación en caso de no convenir a sus intereses las propuestas presentadas.

Tarija, 12 de enero de 1994

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

INVITACIONES DIRECTAS

Vinto (Oruro), 12 de enero de 1994

La Empresa Metalúrgica Vinto en previsión a lo dispuesto por el reglamento de adquisiciones que regula el D.S. 21980 tenemos a bien invitar a todos los firmes legalmente establecidos y especializados en el rubro presentar ofertas para el SUMINISTRO de los siguientes pedidos:

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12881/93

2 LAMPARAS DE CATODOS HUECO DE ARSENICO
2 LAMPARAS DE CATODOS HUECO DE ANTIMONIO

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12882/93

70 BARRAS DE ACERO AL CROMO DE DIAMETRO 14 mm. x 6.000 mm. DE LONGITUD.

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12883/93

70 PLACAS DE ACERO AL CROMO DE 14" x 1.1/2" x 6 Mts. 6 mm. x 38 mm. x 6000 mm.

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12884/93

70 PLACAS DE ACERO AL CROMO DE 14" x 1.1/2" x 6 Mts. 6 mm. x 38 mm. x 6000 mm.

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12885/93

30 BARRAS DE ACERO AL CROMO DE DIAMETRO 5/8" x 6 Mts. 6 mm. x 6000 mm. DE LONGITUD.

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12886/93

1 SISTEMA DE TEST FUNCIONAL Y NEUMATICO PARA REGULADORES Y VALVULAS.
RANGO DE OPERACION: 10 m BAR HASTA 30 BAR CAUDAL MAXIMO: 5 m³/h
SISTEMA MONTADO SOBRE BANCO Y PROVISTO DE ACCESORIOS Y BOQUILLAS DESDE 1/2" HASTA 4"

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12887/93

15 TRANSFORMADOR DE ENCENDIDO
CARACTERISTICAS TECNICAS:
- TENSION PRIMARIO: 220 V.
- TENSION SECUNDARIO: 16 V.
- CORRIENTE PRIMARIO: 1,8 A.
- CORRIENTE SECUNDARIO: 20 mA.
- FRECUENCIA: 50/60 Hz.
- TIPO: 10 - 1280
- MARCA: LECORNER.

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12888/93

20 FLUIDO HIDRAULICO SINTETICO, TIPO GFC. (GLICOL-AGUA) ANTIFLAMABLE.

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12889/93

2 CONTADOR DE AGUA
ESCALA: 4 DIGITOS
UNIDADES: m³
BRIQA DIAMETRO INTERIOR: 2"
DIAMETRO EXTERIOR: 6 1/2"

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12890/93

4 TIPO DIGITAL
FLUJOMETROS DE AGUA
ESCALA: 0 a 16
UNIDADES: m³/h
BRIQA DIAMETRO INTERIOR: 2 1/2"
DIAMETRO EXTERIOR: 7 1/4"

PRIMERA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12891/93

2 TIPO DIGITAL
FLUJOMETROS DE AGUA
ESCALA: 0 a 10.000
UNIDADES: l/h
BRIQA DIAMETRO INTERIOR: 2"
DIAMETRO EXTERIOR: 6 1/2"

SEGUNDA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12892/93

1 REDUCTOR DE VELOCIDAD (SIN MOTOR)
- MARCA: CEMAG
- TIPO: 62 L
- FORMA DE CONSTRUCCION: B-8
- TRANSACCION: 1/25
- PARA APLICAR EN UN MOTOR ELECTRIC
- MARCA: CEMAG
- TIPO: 150/2
- ED: 100%
- IP: 44
- 220/280 VOLTIOS
- 50 Hz
- 1,5 kw
- 2800 r.p.m.

SEGUNDA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12893/93

1 SISTEMA DE ARRANQUE ESTATICO (CON LIMITACION DE CORRIENTE DE ARRANQUE DEPENDIENTE DE LA POTENCIA PARA MOTOR TRAFICADO DE REDUCCION 1:14 HASTA 2:
- TENSION: 380 V.
- 800 y 50 Hz. DE CORRIENTE 811 A - 2852.
- POTENCIA 250 kw. COS φ 0,81 2985 f.p.m.
- RED. 0,81 2985 f.p.m.
- EL EQUIPO DEBE CONSTAR DE LAS SIGUIENTES UNIDADES:
- SECCION DE FUENTE UNIDAD DE CONTROL, MODELO LIMITADOR DE CORRIENTE, MODELO BARRA COLECTORA, PARTES DE CONECTOR, MODELO RECTIFICADORA.

SEGUNDA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12894/93

6 LITARRIGRO

SEGUNDA INVITACION DIRECTA
PEDIDO N°13-12895/93

36 PINTURA "EES" PARA MARCAR METALES COLOR ROJO DE 1 (UN) LITRO.

LAS OFERTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN SOBRE CERRADO EN OFICINA SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA, VINTO, ORURO, Y/O GERENCIA LA PAZ POR ORURO: 54890 - 51343 POR LA PAZ: 38946 - 38947. LAS OFERTAS DEBERAN SER EN FORMA INDIVIDUAL PARA CADA PEDIDO.

INDICAR PRECIOS PUESTO A MARCHE VINTO-ORURO, U OTROS, MARCAS, INDUSTRIA, ADJUNTAR CATALOGOS Y OTROS DATOS TECNICOS QUE PERMITAN LA CORRECTA INTERPRETACION DE SU COTIZACION.

ADJUNTAR RUC LEGALIZADO, REGISTRO DE COMERCIO, LAS OFERTAS QUE NO REUNAN CONDICIONES NO SERAN TOMADAS EN CUENTA EN LOS CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS.

EL PLAZO DE ENTREGA DE SOBRES ES HASTA FECHA 2 DE FEBRERO DE 1994.

LA EMPRESA

Papa teme intervención militar en los Balkanes

CIUDAD DEL VATICANO
Reuter

El Papa advirtió que la guerra en la ex Yugoslavia podría degenerar en un conflicto global y abogó por una intervención humanitaria antes que exclusivamente militar como el método más apropiado para "desarmar al agresor".

El pontífice habló al día siguiente que los líderes de la OTAN renovaron su amenaza de lanzar ataques aéreos contra los serbios en Bosnia y ordenaron a los funcionarios militares de la alianza atlántica trazar planes sobre posibles incursiones aéreas en torno de dos cercados enclaves musulmanes.

El Santo Padre, hablando a los fieles en su audiencia general de cada semana, dijo que el Vaticano apoya una "intervención humanitaria" para detener el conflicto.

"No primordialmente una intervención militar pero formas de acción encaminadas a desarmar al agresor", expresó.

"Cabría suponer que todos los involucrados en el conflicto quieren razonablemente evitar lo peor; la propagación de los conflictos armados hasta el punto que corran peligro de convertirse en el inicio de una guerra europea o incluso mundial", advirtió el Papa de 73 años.

El portavoz del Vaticano, Joaquín Navarro-Valls, dijo que el Papa escribió su discurso la semana pasada, antes de la cumbre de la OTAN. Sin embargo, un alto funcionario de la Santa Sede aclaró que ésta apoyará una acción

militar "precisa, proporcional y quizá demostrativa" en la ex Yugoslavia que ponga fin a la agresión en caso de fracasar todos los demás intentos.

Agregó que una intervención militar tendría que asumir las enseñanzas de Cristo sobre una guerra justa, tales como la defensa de las poblaciones civiles y una acción proporcionada. Juan Pablo II afirmó también que la legítima defensa en caso de conflicto era admisible y a veces obligatoria.

"Según la doctrina de la Iglesia, cada agresión militar es juzgada como errónea moralmente. La legítima defensa, por otro lado, es admisible y a veces obligatoria", puntualizó.

"La historia de nuestro siglo ha confirmado esta enseñanza en numerosas ocasiones", dijo en una de sus muchas alusiones a la Segunda Guerra Mundial. El gobierno musulmán de Bosnia ha criticado el embargo de armas impuesto por las Naciones Unidas sobre la ex Yugoslavia alegando que ello impide a sus fuerzas defenderse contra los serbios mejor armados.

Esta posición cuenta con el apoyo del presidente Bill Clinton lo mismo que de las naciones musulmanas. El Papa, que ha convocado a una jornada de oraciones por la paz en los Balcanes el 23 de enero, no mencionó concretamente a ninguna de las partes involucradas en el conflicto de los Balcanes.

"Los derechos del hombre son violados de una manera aterradora y trágica y los responsables han llegado al extremo de justificar sus acciones con el principio de que obedecen órdenes y determinadas ideologías", dijo el Papa.

Fiscal especial investigará presunta corrupción de Clinton

WASHINGTON
Efe

Presionado ahora por correligionarios demócratas, el presidente de EE.UU. Bill Clinton, pedirá finalmente el nombramiento de un fiscal especial independiente para investigar su presunta vinculación a irregularidades financieras.

Puentes legislativos y gubernamentales informaron de que Clinton hará esta petición formalmente para "limpiar" su nombre en toda la investigación que se lleva a cabo en Arkansas sobre una desaparecida caja de ahorros y una fallida inmobiliaria de la que era socio.

El nombramiento de un fiscal independiente ha sido analizado en los últimos días por asesores legales del presidente, el llamado "equipo para el control de daños", sometidos a una fuerte presión pública.

Los primeros en pedir el fiscal especial fue la oposición republicana, pero la Casa Blanca se negó a ello de forma persistente por entender que lo hacían por puro "cambalismo" político y no por razones objetivas.

El vicepresidente, Al Gore, fue el primero en negarse a acceder al nombramiento de un fiscal especial, por entender que no había cargos contra el presidente, ni había siquiera indicios de que Clinton hubiera actuado de forma impropia.

Sin embargo, la petición de los senadores demócratas ha variado las circunstancias y ha hecho recapacitar a la Casa Blanca sobre la conveniencia de limpiar de una vez la imagen del gobernante antes de que esta bola de nieve acabe siendo un cáncer político.

Clinton reiteró el martes desde Praga que nada tiene que ver con presuntas irregularidades en la entrega de fondos a la inmobiliaria Whitewater, de la que era socio, por medio de la ahora desaparecida caja de ahorros Madison, dirigidas ambas por su amigo James McDougall.

Los investigadores tratan de determinar, además, si desde la Madison se pagaron deudas contraídas por Clinton en la campaña para la reelección a gobernador de Arkansas en 1984.

Política exterior se convierte en dilema para Unión Europea

BRUSELAS
Reuter

La Unión Europea, que espera asumir un papel de mayor gravitación en el escenario mundial con una política exterior común, enfrenta sin embargo una crisis sobre quién debe pagar por ella.

Indicaron hoy diplomáticos. Ahora que finalmente el tratado de Maastricht ha entrado en vigencia luego de una demora prolongada y azarosa, los miembros de la UE han establecido una agenda ambiciosa para acción común en áreas como el Medio Oriente, la ex Yugoslavia y Sudáfrica. Algunos diplomáticos dicen que los costos actuales de la incipiente política común en materia de relaciones exteriores y de seguridad - que envió observadores a las elecciones de diciembre en Rusia o a Sudáfrica este año - no son grandes.

"El punto es que los costos crecerán a medida que se amplie la lista de nuestras acciones y carecemos de un marco para financiación. Necesitamos encontrar una solución pronto a este problema", manifestó un diplomático de la UE, quien pidió no ser identificado.

Gran parte de la ayuda del bloque de 12 naciones, a la ex Yugoslavia o al Medio Oriente, ha provisto hasta el momento de un presupuesto central al cual aportan todos los estados miembros.

Como con todas las discusiones acerca de dinero, ésta gira realmente en torno al poder. Quien controle las finanzas influirá decisivamente en la elaboración y puesta en práctica de la política exterior.

Los estados miembros se hallan bajo presión de otros organismos, como la Comisión Ejecutiva Europea con sede en Bruselas y el parlamento europeo, que tiene en gran medida facultades de asesoramiento. Esas dos instituciones quieren jugar un papel.

Lamentablemente, el tratado de Maastricht no estipula de qué manera debe funcionar la financiación de la política común de la UE y si bien contempla un papel para la Comisión, no habla del Parlamento Europeo.

Los estados miembros de la UE están ansiosos por mantener las riendas del poder en política exterior pero, en tiempos económicos difíciles, no están muy entusiasmados con la perspectiva de tener que hacer contribuciones financieras. La alternativa - utilizar el presupuesto común del bloque - no es mucho mejor.

La Comisión Ejecutiva con sede en Bruselas podría entonces argumentar que debe tener un papel más importante en política exterior, algo sobre lo cual los estados miembros no tienen mucho entusiasmo.

Grupo de Visegrad acepta plan militar de la OTAN

PRAGA
Efe

Los países que integran el Grupo de Visegrad - Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia - aceptaron las objeciones al proyecto de plan militar de la OTAN, dijo Clinton, el martes.

Esta es la conclusión a la que llegó el mandatario estadounidense tras una media hora de consultas con sus representantes de los cuatro estados centroeuropes.

La posición de Polonia, la más débil de las declaraciones, la de la presidenta Lech Walesa, no se ha confirmado durante una vista con su colega norteamericano.

A pesar de la aceptación del proyecto Clinton, cada uno de los cuatro países tiene una visión particular sobre cómo deberá llevarse a la práctica la Asociación para la Paz.

Mientras que para Polonia, la más débil de las declaraciones, la de la presidenta Lech Walesa, no se ha confirmado durante una vista con su colega norteamericano.

Andrzej Olechowski, afirmó que la Paz es una contribución muy importante para la seguridad europea. El programa constructivo y optimista.

Olechowski agregó que el efecto que tiene es que no ofrece perspectivas claras para la integración de la Alianza del Atlántico Norte.

"Desgraciadamente observamos en todas las instituciones occidentales a las que tratamos de incorporar, debemos primero superar estos grados de participación sin tener con la promesa de que al final lo haremos. Este es el punto crítico de posición polaca".

La República Checa, por el contrario, aunque no se niega a mantener "puntos de vista", rechaza alinearse con los demás países del Grupo de Visegrad para forzar ese ingreso, pensando sólo "todo lo que tiene más rápido".

El primer ministro eslovaco, Milan Rastislav Štefánik, expresó a su colega Vaclav Klaus, su pleno apoyo a los pasos dados por la República Checa en defensa de sus intereses de los países políticos. El gobierno de Praga, cada día atrás por el presidente Lech Walesa, al que acusó de apoyar la "solidaridad centroeuropéica" ingresara en la OTAN solo y a propios medios.

Vaclav Klaus afirmó hoy que renuncia entre la parte checa y polaca con las cuestiones del Grupo de Visegrad no son tan grandes como dieron parecer por "algunas formas de ciertos representantes políticos".

El presidente eslovaco, Milan Rastislav Štefánik, afirmó después de su encuentro con el presidente Clinton que su país no "aprovechará todas las ventajas" que ofrece la Asociación para la Paz, adelantando en lo posible la integración de su país a las estructuras militares occidentales.

Kovacs agregó que la Asociación para la Paz es una gran oportunidad para integrar a los países de la región centroeuropa en la esfera de la Unión euroamericana y de los valores europeos, cuyo garante es la OTAN.

Un alto cargo del Gobierno americano presente en Praga hoy que el presidente Clinton comparece al proyecto Asociación para la Paz como una vía para facilitar la integración del grupo de Visegrad y, tarde, de éste en la OTAN.

Clinton explicó a sus interlocutores centroeuropes las posibilidades de planificar la "ayuda técnica a estos países" fomentando de las inversiones económicas en el desarrollo de la infraestructura en la esfera de las comunicaciones en las vías aéreas y terrestres de transporte, con el fin de mejorar los contactos entre el Este y el Oeste.

Washington ofrece constructivamente una red social en la esfera de Visegrad para ayudar a superar dificultades relacionadas con el proceso de privatización, "como por ejemplo el reciclaje profesional de personal que no pueden encontrar empleo", dijo Clinton. Washington está dispuesto a destinar en los próximos 3 a 5 años millones de dólares para reforzar la democracia en los países de Europa y que se emplearán en la creación y mantenimiento de instituciones democráticas en esos países.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

SRTA. ELENA URDINEA MONJE Q.E.P.D.

Cristina U. de Novillo, (ausente) Rosario U. de Chacón, hermanas; Elena R. de Urdinea, Hugo Romero P., Carlos Chacón G., hermanos políticos; Mario, Jorge Urdinea R., M. Eugenia U. de Antelo, Ramiro Novillo U., Teresa Romero U., Tatiana Ch. de Valdés, Cecilia Ch. de Pino, Viviana Chacón U., sobrinos, primos, sobrinos políticos, y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 15 p.m. y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín el día de hoy jueves 13 del presente a hrs. 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle 16 N° 8028 Calacoto.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

FUNERARIA VALDIVIA TELS. 343408 - 325998

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

INSTITUCION PUBLICA DESCENTRALIZADA:

Busca contratar personal profesional que tenga capacidad de relacionamiento tanto a nivel ejecutivo como operacional, así como iniciativa para la solución de problemas de índole multidisciplinario para optar por las siguientes posiciones:

- 1) Profesional Auditor Financiero I
- 2) Profesional Auditor Financiero II
- 3) Profesional de Apoyo Técnico

Experiencia en Auditoría Financiera es necesaria para las posiciones uno y dos. Conocimientos o experiencia en la ley 1178 (Safco), Normatividad Básica de Auditoría Gubernamental, Auditoría en Sistemas de Administración Información y Control, Conceptos Básicos de Contabilidad Integrada y Presupuestos, Conceptos Básicos de Información Económica y Financiera (Sief), Conceptos de la Teoría General de Sistemas de Administración, no son imprescindibles pero ayudarán en la selección.

Los candidatos deberán tener formación profesional en cualquiera de las siguientes Áreas:

- 1- Auditoría
- 2- Administración de Empresas.
- 3- Economía
- 4- Contabilidad
- 5- Título profesional en cualquier Área, con experiencia probada en Auditoría Financiera.

Los interesados deben mandar su curriculum vitae hasta el 21 de enero de 1994, detallando estudios realizados, experiencia de trabajo, pretensiones salariales y una fotografía reciente. (Deben adjuntar la documentación de respaldo)

Casilla de Correo 4439
La Paz-Bolivia.



BancoSur S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio Provisional de BANCOSUR S.A., en uso de las facultades que le han sido conferidas en la cláusula Octava del acuerdo Definitivo de Fusión, cursante en la escritura pública No. 620/93 de 28.12.93 sobre constitución social, otorgada ante la Notaría de Fé Pública No. 38 de este Distrito Judicial; dando cumplimiento a lo señalado en los arts. 26, 27, 34 y 35 de los estatutos sociales, y a los dispuesto por los arts. 285 y 288 del Código de Comercio, llama y convoca a los señores accionistas de BANCOSUR S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 24 de enero de 1994 a horas 10:00 a.m., en las oficinas del Banco ubicadas en la calle Chuquisaca No. 164 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para considerar el siguiente orden del día:

1. Balance de Apertura de Operaciones al 31 de diciembre de 1993.
2. Fijación de dietas de Directores y remuneración del Síndico.
3. Elección de directores Titulares y Suplentes.
4. Elección de Síndico titular y suplente.
5. Designación de los accionistas para suscribir el acta.

Podrán participar en la Junta, en forma personal o mediante apoderado legalmente acreditado, los accionistas inscritos en los registros de la sociedad.

Santa Cruz, enero de 1994
EL DIRECTORIO PROVISIONAL



UNIVERSIDAD AUTONOMA

"JUAN MISAEL SARACHO"

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

Carrera de Ingeniería Química

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA U OPOSICION

La carrera de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de Tarija, CONVOCA a los profesionales nacionales y extranjeros con residencia legal en el País a postular al concurso de méritos y exámenes de competencia u oposición para la provisión de Docentes Ordinarios en las diferentes cátedras que se detallan a continuación:

MAT 011 Algebra Lineal y Teoría Matricial	7 H/S	MAT 012 Análisis Matemático I	7H/S
MAT 021 Análisis Matemático II	7 H/S	MAT 022 Informática Aplicada	6 H/S
QMC 031 Qca. Cuantitativa e Instrumental	8 H/S	PRO 031 Termodinámica	6 H/S
PRO 032 Fenómenos de Transporte	8 H/S	PRO 051 Ing. de las Operaciones Físicas II	8 H/S
PRO 052 Optimización de Procesos	5 H/S	PRO 045 Ing. de Alimentos I	9 H/S
PRO 046 Ing. de Alimentos II	9 H/S	PRO 053 Ing. de Alimentos III	9 H/S
PRO 044 Máquinas Térmicas	6 H/S	ING 021 Inglés Técnico	5 H/S
PRO 047 Economía y Organización Industrial	5 H/S	PRO 056 Prontístico Técnico y	7 H/S
PRO 048 Diseño de Experimentos	5 H/S	Económico en Ing. Qca.	
	4 H/S	IND 051 Higiene y Seguridad 4 H/S	
		Industrial	

Las postulaciones se recibirán en la secretaría de la Facultad de Ciencias y Tecnología hasta el día 25 de enero de 1994 a Hrs. 18:00.

Mayores informaciones y detalles serán proporcionadas en la Carrera de Ingeniería Química Tel. 44946 - 35026, Fax 066-43403, Casilla 51 Tarija-Bolivia.

Tarija, 10 de enero de 1994

SUBSECRETARIA DE AERONAUTICA CIVIL

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

LA SUBSECRETARIA DE AERONAUTICA CIVIL, para sus oficinas en DIRECCION REGIONAL DE EL ALTO y DIRECCION GENERAL, requiere:

- Inspectores Operaciones (Pilotos Civiles), con un mínimo de 5 años de experiencia.
- Inspectores Aeronavegabilidad (Mecánicos Aeronáuticos), con un mínimo de 5 años de experiencia.

Enviar carta de solicitud de trabajo, Curriculum Vitae, fotocopias de Certificados de Estudios y Laborales, referencias personales a:

SUBSECRETARIA DE AERONAUTICA CIVIL

Edificio: Centro de Comunicaciones
Piso 18 Av. Mariscal Santa Cruz
La Paz

Se tomarán en cuenta las cartas recibidas hasta el día viernes 21 de enero de 1994.

Colombia, México y Venezuela preparan acuerdo comercial

SANTA FE DE BOGOTÁ
Efe

Los presidentes de Colombia, César Gaviria, de México, Carlos Salinas, y de Venezuela, Ramón Velásquez, firmarán el próximo 20 de enero en Cartagena de Indias el acuerdo de libre comercio que implica el desmonte gradual de los gravámenes de importación en un periodo de diez años.

Los equipos jurídicos de los tres países se encuentran en México desde el pasado 3 de enero elaborando la versión final del acuerdo y al esbozo habrá una reunión de los ministros de Asuntos Comerciales el próximo día 17, informó el titular colombiano de Comercio Exterior, Juan Manuel Santos.

Una vez en vigor, el acuerdo permitirá una exención arancelaria del sesenta por ciento sobre las exportaciones de Colombia y Venezuela al mercado mexicano.

En cuanto al sector agrícola, se acordó no liberar los productos considerados "sensibles" hasta que haya un acuerdo entre las partes que permita incluir la leche, la carne, los cereales, las oleaginosas y aquellos bienes que se benefician de subsidios de producción.

Partidos de oposición italianos piden disolución del Parlamento

ROMA
Efe

Los grupos de la oposición italiana solicitaron ayer, miércoles, la inmediata disolución del Parlamento y la convocatoria de elecciones generales anticipadas, durante la primera jornada del debate sobre la moción de censura contra el Gobierno celebrado en la Cámara de Diputados.

Una vez que el debate concluya hoy, jueves, el primer ministro Carlo Azeglio comunicará su previsión de dimisión al presidente de la República, Oscar Luigi Scalfaro, a quien corresponde determinar el final de la actual legislatura.

Los demócratas y socialistas, principales socios de la coalición del Gobierno, expresaron su apoyo a Ciampi durante el debate parlamentario.

El portavoz democristiano, Gerardo Chiaromonte, reiteró que su grupo es partidario de que las elecciones se celebren el próximo mes de junio, en coincidencia con las europeas.

Por el contrario, los grupos de la oposición se mostraron unánimes en que la inmediata disolución de las cámaras legislativas es la única opción.

El portavoz de los ex comunistas, Massimo D'Alema, agradeció a Ciampi el servicio prestado al país, pero subrayó que ahora ha llegado el momento de urnas.

El líder de la Liga, Umberto Bossi, dijo que, por el bien del país, las urnas electorales deben ser utilizadas antes para elegir a la nueva política italiana.

Los comunistas y los ultraderechistas del Movimiento Social (MSI) coincidieron en solicitar a Ciampi que presentara dimisión para facilitar al presidente de la República la disolución del Parlamento. La moción de censura fue presentada el pasado día 21 por el radical Marco Pannella, con el apoyo de unos 150 diputados, la mayoría de ellos demócratas y socialistas.

Mucho centenario de representantes democristianos decidieron hoy retirar su firma del documento, que sigue con el apoyo necesario para ser debatido en la Cámara.

Pannella, que en su intervención se comprometió a reforzar políticamente el actual Ejecutivo, señaló que, en el momento, mantendrá la moción de censura, a la espera de novedades del debate, que se reanuda a las 16.00 gmt.

Derechos humanos en China, dice EE.UU

WASHINGTON
Asna

Pekín no ha mejorado en modo alguno su actitud en relación con el respeto a los derechos humanos, pero por ello quizá se renueven las facilidades comerciales concedidas por Estados Unidos al "gigante" asiático.

Esto surge del análisis de un documento preparado a pedido del presidente Bill Clinton por el Departamento de Estado y las opiniones vertidas en relación con el tema por miembros del gobierno de Washington.

Desde el comienzo de su mandato Clinton asumió una posición más dura con las relaciones bilaterales con China. El presidente y el secretario de Estado, Warren Christopher, advirtieron repetidas veces al gobierno de Pekín que la extensión por otro año de la "cláusula de progreso más favorecida" depende de los derechos humanos.

La abolición de los privilegios que tradicionalmente favorecen a China llevaría a un incremento (del 8 al 40 por ciento) de las tarifas aduanales sobre productos exportados a Estados Unidos.

El informe del Departamento de Estado será enviado al Congreso en los próximos días: no obstante algunos miembros del documento anticipado por el New York Times, el gobierno chino está utilizando medios represivos para silenciar a la población.

El informe, que incluye prácticas de tortura y agresión con mucha frecuencia para intimidar y conjurar el disenso, y la corrupción económica no parece reflejar en el campo de las garantías políticas.

En el análisis, aún tomando nota de los cambios que van en la dirección de la mejora, el juicio del Departamento de Estado es fuertemente negativo.

Casa Blanca nombra a un policía como jefe de la DEA

NUEVA YORK
Efe

El jefe de la policía del estado de Nueva York, Thomas Constantine, dirigirá el Departamento Estadounidense Antidrogas (DEA), principal organismo del Gobierno de Estados Unidos en la guerra contra los narcóticos, se informó.

Hace cuatro meses que el Gobierno de Bill Clinton busca a un sustituto de Robert Bonner, quien dimitió en octubre pasado al frente del DEA. El nombramiento de Constantine lo anunciaron fuentes gubernamentales al diario "The New York Times".

Constantine, de 54 años, que dirige desde 1986 la policía estatal de Nueva York, integrada por unos 4.000 agentes, subió por el escalafón de lo largo de sus 31 años en el organismo.

Ha cooperado estrechamente con Louis Frech, nuevo director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y ex juez neoyorquino.

Colombia y Brasil acuerdan impulsar desarrollo en fronteras

BRASILIA
Efe

Los presidentes de Brasil, Itamar Franco, y Colombia, César Gaviria, se reunirán el próximo día 22 de este mes en dos ciudades de la frontera común, en la Cuenca Amazónica, informaron en Brasilia fuentes diplomáticas.

Franco y Gaviria se entrevistarán en Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), ciudades separadas por una calle, con motivo de la entrada en vigor de la Comisión Mutua de Vecindad, que pretende impulsar el desarrollo de la región fronteriza.

Los gobernantes tratarán sobre asuntos bilaterales y regionales, así como de la estrategia común para fortalecer el precio del café en el mercado internacional.

Brasil es el mayor productor mundial del grano, seguido por Colombia.

Con el respaldo de ambas naciones, se constituyó en septiembre pasado en Brasilia la Asociación de Países Productores de Café (APC), formada por treinta socios de América, Asia y África.

Los países de la entidad empezaron en octubre pasado un programa de retención del 20 por ciento de sus exportaciones para obtener la recuperación de los precios.

Brasil y Colombia negocian sobre un acuerdo de complementación económica que posibilite la ampliación del comercio bilateral.

El Gobierno de Brasil, por otra parte, respalda la candidatura del presidente Gaviria a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuya votación se celebrará el próximo 28 de marzo en Washington.



El uso forestal es la mejor opción para nuestro desarrollo.

LEY FORESTAL



Permitamos que campesinos, indígenas, ganaderos y agricultores puedan usar sus árboles con una ley que garantice la existencia del bosque y brinde derechos sobre él.



La única actividad productiva cuyo impacto es mínimo en la biodiversidad es la forestal.



Usemos nuestros bosques en función a su aptitud.

Durante mucho tiempo, el Estado ha otorgado derechos en áreas forestales a ganaderos, agricultores y campesinos, generando conflictos de sobreposiciones que destruyen nuestros bosques.

Esto se puede evitar con una ley que establezca, que la tierra tenga un sólo dueño y este pueda usar su suelo y sus árboles de manera sostenible, garantizando

así la permanencia de los bosques sin afectar el equilibrio ecológico.

Es necesaria, una ley que conceda derechos de propiedad en tierras forestales para todos, indígenas, campesinos, y empresarios, y que incentive el uso de éstas en función a su aptitud. Así, estaremos asegurando nuestros bosques para las generaciones futuras y nuestro desarrollo.

Permitamos que Bolivia crezca a través de sus bosques.



cámara nacional forestal

De 800 mil gremialistas sólo 2.000 pagan tributos.- 80% de las recaudaciones proviene de grandes contribuyentes.- Gremialistas marcharon contra las alcaldías, no contra el Gobierno.-

Subsecretario Soruco:

Régimen simplificado sólo aporta con 0.1% a las recaudaciones

El Subsecretario de Política Tributaria, Antonio Soruco, reveló ayer que el tributo de los contribuyentes del régimen simplificado significa sólo 0.1% del total de las recaudaciones.

Según la autoridad, de los 800.000 gremialistas registrados en todo el país, 20 mil están inscritos en el régimen simplifi-

cado y sólo 2.000 cumplen normalmente con sus obligaciones tributarias.

"El 80 por ciento de las recaudaciones corresponden al régimen de grandes contribuyentes", informó el Subsecretario, tras anunciar que en 1994 se ampliará la base tributaria por medio de una mayor fiscalización.

Sin embargo, los datos de la Subsecretaría de Hacienda difieren de Impuestos Internos. En efecto, la directora de esta última entidad recaudadora, María Luisa Urdy, dijo que actualmente están inscritos en el régimen simplificado 43.000 comerciantes, de los cuales, sólo 10 mil pagan impuestos por un monto anual que asciende a 255 mil bolivianos.

Dijo que este régimen, en el que se amparan grandes comerciantes, merecerá un análisis y una paulatina revisión de las listas.

"Muchos de ellos pasarán al régimen general porque sabemos que sus capitales están por encima de lo que establece la ley para el régimen simplificado", agregó.

El pasado lunes, cientos de miles de gremialistas protagonizaron en todo el país una marcha de rechazo a la disposición del Congreso de la República, que aumenta el pago del sentaje de 50

centavos a 1 boliviano. Además, advirtieron que en el país se está intentando imponer el régimen de la doble tributación.

Sin embargo, este argumento fue rechazado por el Gobierno; Soruco dijo que los gobiernos municipales, dentro del ámbito de su autonomía, tienen derecho a crear tributos que no se repitan en los impuestos creados por el Gobierno o contemplados en la Ley 843.

Aclaró que la manifestación gremialista fue contra los municipios del país y no contra el Gobierno, porque la disposición del Congreso fue aprobada por pedido expreso de los gobiernos edilicios.

Dijo que este sector debe hacer una diferenciación entre lo que son los tributos y el pago de patentes municipales. Tal vez a las municipalidades paguen demasiado, pero eso no es una razón para que no paguen nada al Estado", manifestó.

Por su parte, la directora de Impuestos Internos afirmó que el incremento del sentaje de 50 centavos a 1 boliviano, no puede ser denominado doble tributación.

"Una cosa es el sentaje que se paga a los municipios, y otra diferente el pago que se hace al régimen simplificado, que tiene vigencia en el país desde el 13 de febrero de 1987", sostuvo.

Negociación en ciernes

Gobierno en busca de diálogo y consenso para política minera

Tras criticar la posición intransigente de algunos dirigentes mineros, con respecto a los proyectos de capitalización de las empresas del sector, el secretario de Minería, Jaime Villalobos, reiteró ayer, mediante comunicado oficial, la disposición del gobierno para continuar con el diálogo, como mecanismo destinado a lograr consenso sobre la aplicación de la política minera y otros proyectos del gobierno.

En tal sentido, pese a la actitud conservadora de la dirigencia sindical, y el anuncio de que el pliego petitorio de los trabajadores mineros será incluido en el documento que presentará la COB al gobierno, la secretaria nacional del sector mantendrá conversaciones con la Federación hasta lograr un entendimiento y consenso de las posiciones hasta hoy enfrentadas.

Como se recordará, dirigentes de la Federación de Trabajadores Mineros anunciaron una "guerra santa e ideológica" al régimen mientras no se diera de lado los proyectos de capitalización (privatización) de las empresas mineras.

El secretario de Minería se mostró muy preocupado por la actitud asumida por los dirigentes mineros, manifestando sobre el particular que es incomprensible que exista una oposición ideológica cerrada al plan de gobierno y a la reactivación de la minería, que necesariamente debe ir de la mano con renovación de capital y capacidad de administración.

Recordó también que uno de los objetivos que busca la administración es dejar de ser un operador minero con la finalidad de que la administración privada sea la que, con nueva tecnología, inicie la recuperación del sector, acotó que esto de ninguna manera significa atentar contra la estabilidad de los trabajadores, que es como ellos interpretan el proceso de capitalización.

Villalobos se mostró también confiado en que se mantenga el diálogo con la Federación de Trabajadores Mineros, puesto que es la vía de conciliar opiniones y generar nuevas propuestas de solución a la que afecta seriamente al sector.

COMIBOL ESTRENA GERENTE

Por otra parte, Antonio Flores Delgadillo asumió ayer las funciones de gerente general de la Corporación Minera de Bolivia, COMIBOL, en presencia del presidente del directorio de esta institución, José del Solar.

Flores reemplaza en el cargo a Antonio Cortez, quien pasará a ocupar el cargo de la Gerencia de Producción de la principal entidad minera del país.

* Secretaría nacional del sector no logra disuadir a los dirigentes mineros para que levanten su posición de rechazo a los planes de activación de la minería.

¡LA PELICULA MAS EXPLOSIVA DE AÑO NUEVO!!

JEFF SPEAKMAN

UN HOMBRE. SIN LIMITES.

FURIA EN LA CALLE

HOY ESTRENO **Cine La Paz**

CON SU NUEVO SISTEMA DE SONIDO

HOGAR de PRESENCIA

Una revista de colección para toda la familia.

Todos los sábados con la información que a todos nos interesa

FARMACIAS DE TURNO

327245 Las 24 horas

Más vale tarde....

Rentistas y jubilados comenzaron a recibir sueldos de diciembre

El Tesoro General de la Nación desembolsó hasta la fecha 14.359.000 de bolivianos para el pago de pensiones básicas del mes de diciembre a rentistas y jubilados de todo el país.

El subsecretario del Tesoro, Edgar Saravia, dijo ayer que el primer desembolso de Bs. 7.2 millones se hizo el 3 de enero, mientras que el segundo fue el 10 de enero habiendo alcanzado a Bs. 7.1 millones.

A este monto se sumará un tercer desembolso de Bs. 7 millones, el próximo 19 de enero, con lo que el Tesoro General habrá cumplido con la totalidad de los pagos -que llegan a Bs. 21.359.000- por concepto de retenciones y subvención del Tesoro General de la Nación (TGN).

Hasta el 19 de enero el TGN transferirá a FOPEBA Bs. 21 millones, aseguró el subsecretario del Tesoro, Edgar Saravia.

Saravia manifestó que el TGN actúa como agente de retención en los pagos que se hacen a la administración central y aseguró que hasta fines de enero las obligaciones con el Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA) serán honradas.

En diciembre de 1993 el total de los desembolsos para el Fondo llegó

a Bs. 27 millones, con lo que logró cubrir los sueldos de diciembre y la planilla de aguinaldo.

Una mala planificación en los desembolsos programados por el gobierno, originó que hasta el 1993 el TGN acumule una deuda con FOPEBA de Bs. 80 millones.

Aunque la deuda no se honrará en este momento, autoridades de la Subsecretaría de Hacienda aseguran que de enero se harán ajustes para garantizar un normal desempeño en la presente gestión.

"A partir de diciembre de este año, los desembolsos por sueldos y retenciones del Tesoro General de la Nación serán regularizados, lo que llevará un tiempo para cubrir la deuda que se tiene con la entidad", enfatizó Saravia.

MAS EXCENTRICA..MAS TETRICA

LA FAMILIA ADDAMS ACABA DE RECIBIR UNA PEQUEÑA SORPRESA.

Los Locos Addams 2

PARAMOUNT PICTURES PRESENTA UNA PRODUCCION DE SCOTT RUDIN UNA PELICULA DE BARRY SONNENFELD ANJELICA HUSTON RAUL JULIA CHRISTOPHER LLOYD ADDAMS FAMILY VALUES JOAN CUSACK CHRISTINA RICCI CAROL KANE MÚSICA POR MARC SHAIMAN PRODUCTOR EJECUTIVO DAVID NICKSAY BASADA EN LAS PERSONAJES CREADAS POR CHARLES ADDAMS

HOY GRANDIOSO ESTRENO **CINE 16 DE JULIO**

ATENCIÓN

Editoriales e Imprentas

Ahora la mejor calidad tiene menor costo

SELECCIONES DE COLOR (POSITIVOS O NEGATIVOS)

PRESENCIA

PUBLICACION ELECTRONICA

AFICHES

DIAGRAMACION

REVISTAS

TRIPTICOS

INCLUYE REGISTRO COMPUTARIZADO PARA MONITOR

LISTO PARA SU IMPRESION EN PRENSA

Av. Mcal. Santa Cruz N° 2150 Edificio Esperanza Telf. 372340 - 44 - Casilla 3276 Cajón Postal 10152 - Telex 2659 PRESENCIA BV FAX (581) 3276

En el interior del país

COCHABAMBA
Calle Ecuador N° 387
Tel. Fax. 042-54002

POTOSI
Plaza Alonso de Ibañez N° 5
Tel. 062-22622

TARIJA
Calle Bolívar N° 1015
Tel. 066-22125

ORURO
Edif. Cámara de Comercio
Tel. 052-51725

SUCRE
Calle Audiencia N° 9
Tel. 064-22116

TRINIDAD
Joaquín de la Sierra N° 71
Tel. 046-21227

SANTA CRUZ
Calle Independencia N° 1015
Tels. 348866 - Fax 348867



PRESENCIA del PAÍS

La Paz, Bol.
jueves 13 de ene
de 1993

2a.
sección

Situación grave

Corte Suprema de Justicia está sin quorum desde ayer

SUCRE, 12 (PRESENCIA). - La Corte Suprema de Justicia ingresó hoy a un período difícil porque se frustró una Sala Plena debido a que no se logró el quorum necesario. De los 11 ministros, 7 se encuentran de viaje por varios motivos, algunos de ellos justificados y otros no.

Tal como advertimos en la vispera, sólo seis ministros se encuentran trabajando y siete están ausentes. Esto, por supuesto, aumentará la retardación de justicia porque si no hay quorum no podrán ser resueltas las centenares de causas que esperan su turno.

Hasta fines de diciembre de 1993, según los datos oficiales del tribunal supremo, quedaron 2.185 causas por resolver. El pasado año, con la presencia de los nuevos magistrados, se había incrementado la producción en un porcentaje elevadísimo en relación a años anteriores.

Por ejemplo en Sala Plena no se solían resolver más de 40 causas al día, pero en 1993 se llegó a 107, un verdadero récord. Lo mismo ocurrió en las Salas Civil, Social, Minera y Administrativa y Penal.

Empero ese dinamismo está en peligro debido a que algunos magistrados se encuentran ausentes desde hace muchos días. Oficialmente se ha revelado que algunos justifican su no presencia pero otros no.

Hoy concurrirían a sus oficinas los ministros Antonio Salazar (Cochabamba), Edgar Rosales (Santa Cruz), Guillermo Arancibia (Tarija), Gualberto Dávalos, Oscar Hassenteufel (Chuquisaca) y Hugo Cadima (Oruro). No asistieron a sus oficinas Hugo Dellien (Buenos Aires) de quien se informó que está de duelo; Luis Adolfo Siles Salinas que viajó a La Paz por motivos desconocidos.

Carlos Azad Arce (Pando), que viajó la anterior semana y hasta ahora no ha retornado. Un funcionario de la Corte Suprema comentó que no se sabe nada de ese ministro.

Edgar Oblitas y Ernesto Poppe ausentes por estar planificando y ejecutando, a la vez, sus estrategias de defensa en La Paz frente al inminente juicio de responsabilidades por delito de prevaricato.

Para hoy estaba programada una Sala Plena en la que debieron resolverse muchos asuntos pendientes desde hace tiempo. Uno de los casos más famosos y polémicos -la estafa a FANCESA- quedó nuevamente frustrado.

Con la presencia de seis magistrados no hace quorum. Se necesitan siete ministros para que haya Sala Plena. De continuar así la situación, la Corte Suprema podría ingresar a una etapa muy peligrosa.

Por ello, algunos de los ministros que están en el puesto de su deber, alertaron a sus colegas para que retornen al tribunal supremo y trabajen con intensidad y dedicación en circunstancias cuando la justicia es mal vista y duramente criticada.

Santa Cruz

Empresa privada quiere participar en servicios de seguridad ciudadana

SANTA CRUZ, 12 (PRESENCIA). - El gerente de la Cámara de Industria y Comercio José Luis Vélez Ocampo se mostró hoy "encantado" con la idea de privatizar la Policía Nacional -pero tras aclarar que constitucionalmente no es posible- expresó el interés del sector privado cruceño de participar en las tareas de vigilancia y seguridad ciudadana, a través de empresas que presten servicios complementarios a las del organismo policial del Estado.

Expresó que ante la creciente ola delictiva -que ha cobrado en 1994 la vida de dos empresarios radicados en Santa Cruz- los actores sociales y económicos no pueden mirar de palco el problema y están dispuestos no sólo a dar sugerencias sino a participar en la lucha contra la criminalidad.

Explicó que en el pasado se han conformado empresas privadas de seguridad, pero lamentablemente, sus servicios se han visto entrabados por la propia Policía, pese a que sus operaciones están autorizadas en la Ley Orgánica de la Policía Nacional.

Vélez Ocampo sostuvo que ese organismo de seguridad pública debe estar consciente de sus limitaciones en materia de recursos humanos, equipamiento y apoyo logístico y dar paso -como lo dispone la ley- a la actuación de compañías privadas legalmente constituidas para que ejerzan tareas de control y vigilancia allí donde la Policía no puede llegar.

"Queremos que permitan al sector privado desarrollarse en este campo sin ningún tipo de trabas", mencionó tras aclarar que ello implica el cumpli-

miento de ciertas normas de funcionamiento que los empresarios están dispuestos a cumplir.

Explicó que en otros países los propios barrios se organizan en comunidades de advertencia y contratan compañías privadas de seguridad que prestan servicios de vigilancia con la correspondiente autorización para portar armas.

"Pensamos que si se abren las puertas del organismo policial a la participación privada -a través de la prestación de servicios de seguridad y vigilancia ciudadana que sean complementarios a los brinda la institución del orden- se aportará significativamente a la solución del preocupante problema de la delincuencia que aflige a los diversos sectores de la sociedad cruceña", dijo Vélez Ocampo a tiempo de indicar que la sugerencia será planteada a la brevedad posible a las autoridades políticas civiles locales y a la Policía Departamental.

INCREMENTO DE SALARIOS

Sobre el incremento de salarios que en el sector público no sobrepasaría el 7 o 10 por ciento, el ejecutivo de CAINCO opinó que la Ley General del Trabajo, en el caso del sector privado, establece la libre negociación entre las partes laboral y patronal.

"Ahora en cuanto al porcentaje de aumento, en el sector privado, está ligado a dos factores: posibilidades económicas de la empresa y el nivel de rendimiento del trabajador".

Sostuvo, asimismo, que en Santa Cruz los salarios de la empresa privada están muy por encima al salario mínimo establecido por el gobierno.

Costumbres que perduran



Cualquiera podría pensar que la imagen que muestra la foto fue lograda en algún paraje campestre del departamento de Santa Cruz. La presencia celosa del vaquero, acarreado su ganado hacia un nuevo destino, así lo respalda. Pero la fotografía fue lograda en plena capital cruceña, sólo a escasos kilómetros del centro de la ciudad. Es que las costumbres añejas no han podido ser rebasadas por la modernidad que se instaló en la capital y estas estampas tradicionales continúan presentándose en las calles pavimentadas de Santa Cruz de la Sierra.

En Cochabamba

Setenta empresas realizan explotación ilegal de madera

COCHABAMBA, 12 (PRESENCIA). - El gerente general de la Cámara Forestal de Cochabamba, Rodolfo Aramayo, informó que alrededor de setenta empresas realizan actualmente una explotación ilegal de la madera en el departamento, en perjuicio de la ecología y los intereses regionales y nacionales.

Aclaró que la cifra exacta de las empresas ilegales fue establecida en la pasada gestión, cuando a la cabeza de la Cámara Forestal, se encontraba Salomón Saba. Dijo que actualmente están inscritas legalmente en la cámara aproximadamente 57 empresas madereras, que trabajan de manera regular y con autorización legal.

Sostuvo que estas empresas no efectúan una explotación irracional de la madera, ya que su labor está destinada sólo "a rescatar lo que el colono chaqueño o desbosca", sin embargo, dijo que en los últimos meses se recibieron una serie de denuncias de la explotación ilegal de la madera, a cargo de las empresas que funcionan ilegalmente.

Rodolfo Aramayo indicó que, pese a todos los problemas, se están realizando labores eficientes relacionadas con el repoblamiento forestal, "para una consolidación definitiva y que contemple al Chapare como una zona de colonización". Añadió que, aunque sea lamentable decirlo, las tierras del Chapare son aptas para el sector forestal y no para el agropecuario. "Por ello es indispensable incentivar la producción forestal a todo nivel, a fin de lograr un mejor desarrollo departamental".

PLAN QUINQUENAL

Rodolfo Aramayo, por otro lado, informó que la Cámara Forestal de Cochabamba ha elaborado un plan quinquenal, destinado a producir 1.450.000 plantines de diferentes especies, con el fin de llevar adelante la tarea de repoblamiento en todas las zonas donde se efectúan chaqueos y desbosques.

Agregó que el pasado año, las empresas afiliadas a la cámara lograron producir 250 mil plantines, con una inversión de alrededor de los 150 mil dólares y que para la presente gestión se fijó como meta una producción de 300 mil, 50 mil más que en 1993.

"Nuestro principal objetivo con la producción de los plantines es devolver al Chapare sus bosques que además significarán una materia prima para las empresas madereras", afirmó al informar que los plantines se entregarán a los campesinos, empresarios madereros y organizaciones sindicales en forma gratuita para los trabajos de repoblamiento forestal en el trópico cochabambino.

En Oruro

Ministro de Trabajo ratifica creación de 45.000 empleos

ORURO, 12 (PRESENCIA). - El ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, reiteró hoy aquí que "está garantizada la creación de 45.000 nuevos empleos en Oruro, para cubrir la demanda de los desocupados y además favorecer a los jóvenes que se incorporan en el mercado laboral".

Dijo que ésta constituye una respuesta concreta al pedido del Sindicato de Desocupados y los trabajadores, porque dentro del programa de capitalización de la Empresa Metalúrgica Vinto-ENAF, se atenderá este planteamiento para dotar de fuentes de ocupación a la mayoría de los orureños.

Explicó que la Empresa Metalúrgica de Vinto, por efecto de la capitalización, permitirá la creación de 45.000 nuevos empleos. "En torno a la ENAF se darán aproximadamente 4.000 nuevos empleos, en la minería 16.000 empleos directos y exactamente se crearán 25.000 empleos indirectos".

Reiteró que ésta "es la generación de los empleos y les aseguro que el MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada y todos los hombres que trabajamos en torno a él, haremos posible que la Empresa Metalúrgica Vinto genere 45.000 empleos para la capitalización".

NO A LA PRIVATIZACIÓN

Refiriéndose al "Plan de Todos" pro-

A nivel nacional
habrán 250 mil nuevos
empleos directos y
otros 250 mil indirectos

puesto por el actual gobierno, aseveró que ni este plan, ni Gonzalo Sánchez de Lozada, en ningún momento plantearon la privatización de las empresas del Estado, por el contrario proponemos la capitalización de las mismas.

Explicó que la privatización significa enajenar los bienes del Estado, la transferencia de estos bienes a los capitales privados y contrariamente la capitalización es nada más que la asociación de capitales y de esfuerzos sin perder el patrimonio de las empresas en beneficio del Estado.

"De allí se desprende la filosofía del gobierno de Sánchez de Lozada, el Plan de Todos, el plan de la nueva esperanza, el plan de solidaridad que en este momento plantean el resurgimiento de nuestras empresas estatales y de nuestro país en el campo industrial y productivo", añadió.

En esta Sección

Otro
proyecto
truncado

Foto: Luis Bascopé
Mientras en el interior del Palacio Consistorial aún se vive la efervescencia del cambio de autoridades, justo al frente del edificio del Palacio Consistorial, quedó en el olvido. La imagen muestra el terreno, cuya obtención fue celebrada con todo entusiasmo, en un total abandono.

BENI

Comité Cívico amenaza con paro desde el viernes, si se recorta el presupuesto del departamento

Pág. 2

POTOSÍ

COD protesta por aumento desmesurado de sueldos a técnicos de COMIBOL

Pág. 2

SANTA CRUZ

Cámara de Industria y Comercio descalifica proyecto gubernamental de participación popular

Pág. 3

ORURO

Entidades locales participarán en beneficios del remate de mercaderías de contrabando

Pág. 4

TARIJA

Los maticos reconocen el derecho del Estado sobre las tierras

Pág. 4

CHUQUISACA

Hace cinco años García Meza huyó de Sucre en forma misteriosa

Pág. 5

Beni



Beni advierte con paro si se recorta presupuesto

TRINIDAD, 12 (PRESENCIA). El Comité Cívico del Beni advirtió que podría realizar un paro de labores, el viernes (mañana), si el gobierno no rectifica su decisión de recortar en casi la mitad el presupuesto estatal para la Corporación Regional de Desarrollo (CORDEBENI), mediante la firma del convenio de atención gubernamental a las demandas del departamento.

Críticas porque el gobierno aplazó hasta fin de mes firma de convenio de atención a demandas regionales.

BURLA

El presidente del comité cívico beniano afirmó que el gobierno ha confundido la demostración de una voluntad de diálogo y nobleza con una actitud ingenua, que algunos sectores regionales acusan a los dirigentes cívicos.

MEDIO AÑO

Nosotros habíamos demostrado concesiones al gobierno, entendiendo que debíamos darle tiempo para demostrar sus intenciones, y este año recién pueda ejecutar acciones en favor de la región, conforme a la frase de haber llegado la era del Beni, dijo el dirigente, "pero ya ahora, tenemos nomás que tomar regiones, que se negocia hace dos meses a nivel bilateral".

Desde que a principios de octubre los dirigentes regionales se entrevistaron con el primer mandatario, la firma de ese convenio se postergó sucesivamente en diciembre y enero, Medrano dijo que, ahora, nuevamente se pide aplazar esa cita hasta fines de mes.

"Confiamos en su palabra empeñada y creemos que nosotroes defraudados, pero nos preocupa en demasía la dilación que sufriendo este proceso, pues va creando un justificado malestar al interior de las instituciones del pueblo beniano" dice una carta enviada la semana pasada a Gonzalo Sánchez de Lozada, al admitir como último plazo el 30 de enero.

En ese convenio, el Beni aspira a recibir compromisos de solución a problemas generales y básicos, a través de la ejecución de proyectos concretos, durante el período gubernamental del actual ejecutivo.

Medrano dijo que la firma del convenio fue aplazada tanto por el viaje del presidente a Uruguay como por el retraso de la llegada de sendas misiones de los organismos internacionales que han prometido ayuda financiera a Bolivia, a través del grupo consultivo.

Esas entidades debían estar aquí este fin de semana, para recoger información que sirva para definir sus respuestas al pedido boliviano de ayuda económica.

COD protesta por aumento desmesurado de sueldos a técnicos de Comibol

POTOSI, 12 (PRESENCIA). El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, Alberto Choque Roliano cuestionó la actitud de los ejecutivos y técnicos de la Empresa Minera Unificada dependiente de COMIBOL por lo que se ha calificado de "incremento desmesurado" de sueldos en esta entidad minera.

Ratificó que en esos niveles de los salarios de la Corporación Minera de Bolivia, últimamente ha existido un incremento del cien por ciento de sus haberes, hecho que fue denunciado anteriormente por los dirigentes de la Empresa Minera Unificada del Cerro Potosí.

"No podemos admitir esta clase de incoherencias y de arbitrariedades mientras los niveles salariales de los trabajadores son bajísimos y hasta humillantes en comparación a los que perciben los ejecutivos y técnicos de la Corporación Minera de Bolivia", remarcó el dirigente minero, Alberto Choque.

En opinión de lo que se trata en realidad es de una previsión que estarían tomando los técnicos y ejecutivos que podrían ser reubicados en otro lado; pero gracias al reciente incremento salarial del cien por ciento, están tomando previsiones para que sus finiquitos o beneficios sociales sean realmente muy jugosos", sostuvo el principal dirigente de la Central Obrera Departamental.

Advirtió que la C.O.D. potosina asumirá una drástica posición no sólo de CONDEPA sino de total rechazo a esta clase de situaciones dentro de lo que el gobierno ha venido en denominar la capitalización de las empresas públicas del país.

Candidato a alcalde del MIR declinó su concejalía

POTOSI, 12 (PRESENCIA). Como consecuencia del polémico voto de ADN para que el MIR llegue al gobierno municipal de esta ciudad, el que fue candidato a alcalde municipal por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, MIR, Ricardo Gonzales Alba, declinó su función de concejal municipal.

De esta manera, asumió en su reemplazo la primera concejalía del MIR, el Lic. Oscar Barrientos Enriquez quien fue presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí en los dos últimos años del anterior gobierno del Acuerdo Patriótico.

El MIR, logró tres concejales como resultado de las elecciones municipales del 5 de diciembre del pasado año y confiaba en llegar al gobierno municipal de esta ciudad con el respaldo de los

restantes cuatro votos de la "oposición" (ADN, CONDEPA, EJE y FSB).

Sin embargo no se dio esa situación porque el concejal electo de ADN que se convirtió en el voto decisivo de la convulsión a elección del nuevo alcalde municipal, desbarató los planes del MIR y de los otros partidos de la "oposición" que cuentan con representación en el nuevo concejo municipal.

El renunciante concejal electo del MIR, Ricardo Gonzales Alba, es sin embargo parlamentario suplente por Potosí y en opinión de importantes sectores de la población potosina, podía haber sido un importante alcalde municipal por su condición profesional y otras virtudes que precisamente le valieron para que el alicaido MIR obtenga tres concejales.

Se espera llegada de italianos para construir nuevo hospital

POTOSI, 12 (PRESENCIA). La población potosina continúa a la espera del arribo a esta ciudad de la empresa italiana CICS que tendrá a su cargo la ejecución del proyecto de construcción del nuevo hospital "Daniel Bracamonte".

Se trata de un proyecto virtualmente consolidado por el anterior gobierno, del Acuerdo Patriótico, pero que hasta el momento continúa postergándose el inicio de obras que había sido previsto

para el pasado año de 1993.

El gobierno italiano ha ratificado su importante cooperación para Potosí con el financiamiento de aproximadamente siete millones de dólares para la construcción de un nuevo y moderno hospital en esta ciudad que es una de las necesidades prioritarias de la población potosina desde hace varios años.

Precisamente como país cooperante la convocatoria pública para la adjudicación del proyecto se realizó en Italia, de la que resultó como adjudicataria del proyecto potosino la empresa italiana CICS. Las autoridades e instituciones chivo-laborales de Potosí están a la espera del arribo a esta ciudad de la mencionada empresa italiana para el anclado inicio de obras del futuro nosocomio potosino que será construido en los mismos terrenos con que cuenta el hospital General "Daniel Bracamonte", en la zona baja de la ciudad.

Restituyen a trabajadores en el sector salud

POTOSI, 12 (PRESENCIA). El secretario ejecutivo de trabajadores de salud de Potosí, José Parrado Amezcua, hizo conocer que la mayoría de funcionarios de este sector que habían sido despedidos hace poco, han sido restituidos en sus respectivas fuentes de trabajo.

El denominado "relocalización", de cerca de 20 trabajadores de Potosí, originó la protesta y reacción de este sector y adoptaron una primera medida, un paro general de 24 horas que se cumplió la anterior semana.

Cuando se había amenazado con otro paro de 48 horas, las horas, hasta llegar a la huelga general e indefinida, fue virtualmente superado este conflicto con la reincorporación de 12 trabajadores y que los restantes seis aún están en proceso de observación para su restitución de sus cargos según manifestó el dirigente José Parrado.

Fue organizado comité de desarrollo del turismo

POTOSI, 12 (PRESENCIA). Con la premisa de alcanzar el esperado desarrollo del turismo en Potosí, ha sido conformado el Comité Departamental de este rubro a instancias del Departamento de Turismo de la Corporación Regional de Desarrollo, CORDEPO.

Dicho Comité tiene la siguiente conformación: Presidente Representante de la Secretaría Nacional de Turismo; vicepresidente Arq. Luis Prado en representación del Plan de Rehabilitación de las Areas Históricas de Potosí; Secretario General, Víctor Villanueva Mostacedo Director Ejecutivo del Museo Mineralógico "Diego Hualpa" Tesorero, Fidel Quiroz, representante

de la carrera de Turismo; Ricardo Hinojosa, Oficial Mayor de la Alcaldía Municipal; Dr. Hugo Linares, presidente Cámara Departamental de Turismo y el prof. Alfredo Tapia Vice representación de la Sociedad Gráfica y de Historia Potosina.

Se ha anunciado para los próximos días la posesión de estos miembros del Comité Departamental de Turismo. El desarrollo del Turismo de Potosí tendrá como misión fundamental la ejecución de planes y proyectos que tiendan a desarrollar la minada industria sin chimeneas esta ciudad declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Nivel de aguas en las lagunas es insuficiente

POTOSI, 12 (PRESENCIA). El nivel de agua de las coloniales lagunas del Kari Kari, al este de esta ciudad, es aún insuficiente como para garantizar el normal abastecimiento del líquido vital para la población potosina en el presente año.

Las más de 20 lagunas que fueron construidas durante la colonia (Siglo XVI) en la actualidad constituyen el gran reservatorio de agua por efectos de las lluvias, de manera que el servicio de agua potable en la Villa Imperial está supeditado a las precipitaciones pluviales.

Las lluvias de la presente temporada aún no han logrado acumular los volúmenes suficientes de agua en las lagunas, lo cual motiva la preocupación de la ciudadanía

que cada año está pendiente de este aspecto para el normal abastecimiento del elemento vital para todo el año.

Ejecutivos de la empresa de agua (AAPOS) efectúan en las lagunas inspección a las aguas para verificar el nivel de las mismas según un último informe todavía insuficiente para garantizar el normal abastecimiento del líquido vital para la ciudad de Potosí.

"Confiamos en que este mes será superado tomando en cuenta que en el presente mes de febrero las lluvias son normales" dijo por su parte el nuevo general de AAPOS, Ausberto Serrudo.

HOGAR de PRESENCIA
Una revista de colección para toda la familia.
Todos los sábados con la información que a todos nos interesa

FARMACIAS DE TURNO

29 Curso Anual de Postgrado en Pediatría

LA PAZ - BOLIVIA

24, 25, 26 y 27 de enero de 1994

Miami Children's Hospital
TELECONFERENCIA MEDICA INTERNACIONAL
Educación Continua en Pediatría

EN VIVO - VIA SATELITE
Sheraton Bal Harbur Resort
Bal Harbour, Florida

Horario local a partir de las 9 a.m.

DIRECTORES PANELISTAS

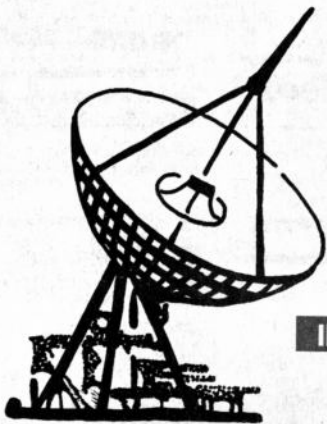
Dr. Eduardo Mazzi
Dr. Luis Tamayo
Dr. Jorge Tejerina
Dr. Javier Torres Goytia

LOCAL

Facultad de Medicina
Auditorio, Piso 13

INFORMES E INSCRIPCIONES

Sociedad de Pediatría
Hospital del Niño
Teléfono: 320107
Miraflores
La Paz



COSTO DEL CURSO
\$us. 30.-



Guía Profesional

UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada
MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso
Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero Nº 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General: Dr. Victor H. Caussins Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan C. Glasnovic Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Medicina Interna: Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP B.P. 390222
Neurología: Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Endocrinología: Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Sacer Tel. 343379
Reumatología: Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP B.P. 388163
Pediatría: Dr. Luis Nethluz Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Otorrinolaringología: Dr. Jorge Orellana Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Traumatología: Dr. Alfonso Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Rolando Mojica Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Condor Piso 4 Tel. 367419
Cardiología: Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Ginecología: Dr. Adhemar Dávalos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Oftalmología: Dr. Juan Burgos Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Orlando Torroiz Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 16 de Julio P. 8 Tel. 374395
Urología: Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Monje Campero P. 1
Dermatología: Dr. Jaime Zaballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP
Odontología: Dra. Rossm... Joví CEMEP Hs. 15:00 a 19:30
Neurólogo: Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho 1468 Tel. 369123
Cirugía Genl. y Laparoscopia: Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Pediatría: Dr. Carlos Jiménez... a 10:00 a 12:00 Ed. Junin P. 1 Tel. 35046... (viernes)
Ecografía: Dra. Miriam López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe
Radiología: Dr. Erich Rada Ed. Petrolero Tel. 392978
Lab. Clínicos: Dr. Emilio Laza Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Tel. 390222
Fisioterapia: Dr. Orlando Paniagua, Clínica Sdo. Corazón Av. Busch 1924 Tel. 326595
Proctología: Carlos Bustamante Hs. 9:00 a 12:00 Plaza I. La Católica
Farmacología: Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323975
Farmacología-Enfermería: Inyectables, sueros, curaciones-CEMEP Atención a afiliados y público en general



CONSULTORIO RADIOLOGICO
Dr. Fernando Contreras Paz
Médico - Radiólogo Especialista

MODERNOS EQUIPOS RADIOLOGICOS

*Radiología general, especializada, intermedia
*Espinografía y columna vertebral total
*Radiografía de miembros inferiores

SERVICIO DE MAMOGRAFIA-ECOGRAFIA

*Detección precoz del cáncer

SISTEMA COMPUTARIZADO DE ARCHIVO DE DATOS. ENTREGA INMEDIATA

Edif. SAN PABLO, Av. 16 de Julio 1479.
P.B. Oficina 5 (Frente cine Monje Campero)

Tel. Of.: 358573
Tel. dom.: 380332
FAX (591-2) 358573

ODONTOLOGOS

Dra. Lady Mollinedo
ODONTOLOGA - ORTODONCISTA
ODONTOPEDIATRA

U.S.P. - UNICAMP - S.P. BRASIL

AT. 10:00 a 12:00 a.m. 15:00 a 20:00 p.m.
Consultorio: c/Batallón Colorados Nº 20
Es. "El Estudiante" P.B. Of. 5
Teléfono Oficina: 358573
Teléfono domicilio: 380332
La Paz - Bolivia

LABORATORIO

Dr. Rubén Tejada Andrade
Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre y orina, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenales, de embrazo parasitológico y bacteriológico.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Sucre Nº 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso 201 entre Plazas San Francisco y Plaza Bolívar
Telf.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321123
2665



FARMACIA DE TURNO
327245

Santa Cruz



CAINCO descalifica el proyecto de participación popular del gobierno

SANTA CRUZ, 12 (PRESENCIA). La Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (CAINCO) criticó frontalmente el proyecto de Participación Popular que aún elabora el gobierno a través de su Ministerio de Desarrollo Humano, por considerarlo discriminatorio de las "organizaciones intermediarias consolidadas en el país" y violador de preceptos constitucionales vigentes.

La publicación extraoficial del proyecto, que si siquiera ha sido elaborado en su fase final, ha desatado una ola de críticas e instituciones formales de la región ven en la propuesta gubernamental una amenaza a su presencia hasta hoy decisiva en algunas instancias de poder.

El que mejor ha apuntado ese detalle ha sido el secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, Jesús Yavari, quien aseguró que el proyecto rompe sin lugar a dudas un esquema institucional y tradicional cooperativista impuesto a la sociedad boliviana, no participativo sino más bien cooperativo.

Pero si bien ese podía ser un punto favorable, ya que pretendía abrir la toma de decisiones a una amplia participación popular más efectiva y real, Yavari observó que existe el riesgo que el actual modelo cooperativista institucional sea reemplazado por otra cooptación: la de la sociedad civil en su conjunto a través de un instrumento partidario, que en este caso se trataría del MNR, actualmente en función de gobierno.

Eso es también lo que ha observado CAINCO mediante su presidente interino, Luis Fernando Tezanos, para quien lo grave es que las organizaciones cívicas, profesionales, empresariales y sindicales serían suplantadas por otras de carácter vecinal, campesino e indígenas que tendrían en la Unidad de Participación Popular dependien-

te del Ministerio de Desarrollo Humano "el instrumento que permita al gobierno ejercer un control directo y el manejo administrativo sobre toda la sociedad".

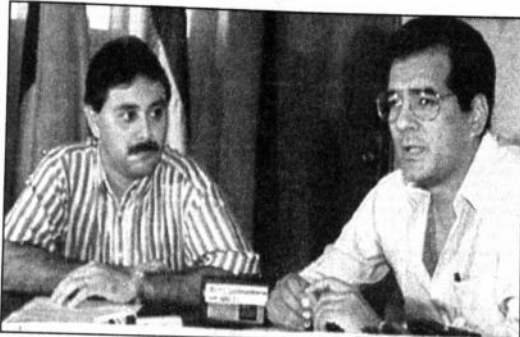
Mientras que para los industriales y comerciantes esto es una aberración, coincidiendo en criterios con los dirigentes del MIR, parece ser tan prioritario. "Siempre hemos estado fuera de todo esquema de poder y no nos ocupa si la COD va a estar o no como institución representada en que dispondrá el gobierno mediante decreto", aseguró Yavari.

Por su parte el presidente de CAINCO insistió en remarcar las críticas del sector empresarial a la propuesta de participación popular que está en gestación. "Se trata apenas de la consolidación de un poder político, que va en desmedro de la verdadera descentralización que defendemos a través de los gobiernos departamen-

tales, ya que lo que consolidaría sería la autoridad de un prefecto que responde fielmente al poder central", apuntó.

Terrazas añadió todavía que al margen de las consideraciones iniciales expuestas sobre el proyecto, éste contraría varios preceptos legales en vigencia, como los artículos 109 y 110 de la Constitución Política del Estado referidos a las atribuciones y elegibilidad de los prefectos; la Ley de Corporaciones y la propia Ley de Reforma Tributaria en sus artículos 57 y 89, que establecen el manejo de las coparticipaciones tributarias mediante las administraciones de las Corporaciones Regionales.

En lo que CAINCO sí coincidió con la COD es en la necesidad de abrir el debate de la propuesta de participación popular a toda la población, evitando la aprobación de un instrumento legal sin consenso ni aporte de los diferentes sectores que consolidan Bolivia.



Ejecutivos de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz

Comandante de la Policía discrepa sobre incremento de ola delictiva

SANTA CRUZ, 12 (PRESENCIA). El comandante departamental de la Policía, Cnl. Armando Morón, discrepó abiertamente con copiosas verdades por los medios de comunicación sobre un alarmante incremento de la ola delictiva en la ciudad, y fue mucho más enfático aún al negar rotundamente que los delincuentes hubieran rebasado la capacidad policial.

"Es cierto que tenemos bastantes limitaciones para controlar todo el departamento, pero las estadísticas presentadas en la gestión 1993 no muy claras para referir que en Santa Cruz se ha logrado más bien reducir los hechos delictivos en relación con los registrados en 1992, además de haberse resuelto y esbozado casi la totalidad de los delitos denunciados el año pasado", sostuvo Morón.

El Comandante de la Policía lamentó que los dos hechos violentos

registrados a inicios de 1994 hubieran servido para fomentar la inseguridad que afecta principalmente a los sectores más acomodados de la ciudad, pretendiendo generalizar esos casos a toda la comunidad capitalina, cuando está comprobado que los delitos de mayor violencia se registran mayormente en el casco viejo, primer y segundo anillo de la ciudad, o en las mismas casas ubicadas en barrios residenciales.

Esto no significa que fuera del cuarto anillo no se presenten delitos, aclaró el Cnl. Morón, pero explicó que en este caso los hechos son menos violentos y se refieren principalmente a delitos menores, riñas, apropiación de tierras, robos menores y violaciones. "Lamentablemente, los casos que resaltan con más fuerza son los que suceden en el centro de la ciudad", destacó.

Morón descartó la emergencia policial que obligaría a recurrir al

apoyo de los efectivos del Ejército, aunque reconoció que no le caería mal al Comando Departamental recibir en breve un refuerzo policial de al menos 2.000 nuevos efectivos, si bien el ideal sería lograr un incremento de hasta 4.000 policías. Actualmente se estima que el Comando Departamental sólo cuenta con 1.500 efectivos para cubrir todo el Departamento con su población de más de 1,2 millones de habitantes.

El Comandante de la Policía también insistió en la necesidad de que las autoridades, instituciones y personalidades cruceñas decidan realizar un análisis más serio de las causas, más que de los resultados, que generan la violencia y los hechos delictivos en Santa Cruz, dejando entrever que la injusta distribución de riquezas, la falta de empleos, la ausencia de servicios y el empobrecimiento de la mayoría de la población capitalina son factores centrales en ese análisis.



Bachilleres haciendo fila para lograr su inscripción en la universidad estatal

Inauguran en Villamontes nueva unidad educativa

VILLAMONTES, 12 (PRESENCIA). En un emotivo acto realizado ayer en esta ciudad, fue inaugurado el edificio donde funcionará la unidad educativa República de Bolivia, una realidad lograda por dos reconocidos profesionales villamontinos, el médico Hugo Amador Mejía y su esposa Lillán Betty Chamón, gerentes propietarios del establecimiento.

Según lo manifestado en la oportunidad por los esposos Mejía Chamón, el establecimiento podrá albergar a más de 500 niños y jóvenes de Villamontes en sus tres niveles escolares, contando para ello con una moderna infraestructura en la que destacan 11 aulas y salones de estudio debidamente equipados.

La unidad fue llamada República de Bolivia, con la intención de sentar presencia y consolidar la soberanía del país en un pugo geográfico especial donde confluyen límites fronterizos de Paraguay y Argentina, y también como muestra de agradecimiento "a la patria que nos vio nacer y a la tierra que nos cobijó siempre con cariño", dijo Mejía.

Las instalaciones fueron bendecidas por el párroco del lugar, el padre Gilberto Bragalli, que realizó la ceremonia con buenos augurios para la consolidación del establecimiento escolar.

Con República de Bolivia, ya son tres los colegios particulares que funcionan en Villamontes.

Actualidad Regional

A recuperar las ganas de producir

Elénir Centenario

Los agricultores y ganaderos afectados por la sequía comienzan a recuperar las ganas de producir, alentados por las primeras lluvias que se encargarán poco a poco de pintar de verde el panorama gris de sus campos donde las pérdidas de cultivos y ganado han sido cuantiosas a lo largo de 1993, como lo fueron en 1992 por la catástrofe de las inundaciones, cuyos efectos se dejaron sentir en cadena en el conjunto de la economía nacional.

Este año -sin embargo- no calificará entre los difíciles, según lo acaba de pronosticar el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente, al asegurar que los adversos factores climáticos -inundaciones versus sequía- se están alejando junto a la temible "corriente del niño", lo que permite atisorar la paz en el agro cruceño luego de un prolongado castigo agravado con el quebranto de la salud de las comunidades afectadas por la sed, el cólera y otras enfermedades.

Si las proyecciones se cumplen, en 1994 la naturaleza habrá soplado favorablemente, permitiendo el repunte vigoroso de la ahora malograda producción agrícola y ganadera, generalmente, acostumbrada a la fertilidad del suelo y sus nutritivas pasturas.

No obstante, el "perdón" de la naturaleza será insuficiente para la recuperación de la agropecuaria regional. Por ello, si bien se advierten signos alentadores desde el punto de vista climático, hay otros al menos tan preocupantes que frenan su desarrollo dentro del actual esquema económico neoliberal.

Hacia ese norte también está dirigida la lucha de los productores que permanentemente reclaman del gobierno políticas más flexibles ya que no pueden desprenderse efectivamente desde el campo, entre otros aspectos, sin una política de créditos adecuada a las condiciones reales del sector.

"El insuficiente plazo del crédito agropecuario y el alto costo del dinero", es una traba que deben vencer

los hombres del campo -según lo afirman- "cuanto antes porque no podemos seguir esperando dilaciones ni respuestas a medias".

Precisamente ahora debido a la tragedia vivida por la sequía, los productores se han declarado impotentes para hacer frente a los pagos de sus obligaciones financieras contraídas y han propuesto la reconversión de la deuda hasta recuperarse económicamente de la mala pasada que jugó esta desastre natural sobre sus cultivos y hatos ganaderos. "Miles de cabezas vacunas muertas y sembradíos malogrados son testigos del drama vivido", comentan los damnificados al demandar apoyo del gobierno.

Otra limitante que entorpece el despegue de la agropecuaria es la endeble infraestructura caminera. Los expertos sostienen que hay que hacer serios ajustes para revertir esta deficiencia a fin de que se cuente con una adecuada red vial, capaz de comunicar durante todo el año a los centros de producción y acopio con los centros de consumo.

La región, con sus 15.994.400 hectáreas de tierras aptas para la explotación agrícola -de las cuales sólo se aprovechan 650 mil (4 por ciento)- tiene un gran futuro económico en la agropecuaria. Se trata de una actividad movilizada de recursos y empleo. Promete, a la vez, alentadores prospectos de crecimiento y bienestar en la medida en que reciba el suficiente respaldo para forjar una "región verde y productiva" desde el agro.

Con una red caminera estable, financiamientos accesibles con tasas blandas de interés, políticas de cambio efectivo en los sistemas de incentivo y captación de inversiones, programas adecuados en la lucha contra las plagas de la agricultura y el ganado como la fiebre aftosa- será más fácil para el sector agropecuario regional emprender la gran tarea de aumentar la productividad, mejorar la calidad y diversificar la oferta, adecuándola a las demandas del mercado nacional e internacional.

Juicio a magistrados

COD teme que gobierno hegemonice un poder absoluto

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental exteriorizó su preocupación por las pretensiones que podría tener el partido del gobierno, de hegemonizar un poder absoluto sobre el manejo y control de las principales instituciones del país, desvirtuando el proceso de consolidación de un verdadero proceso democrático participativo, que durante décadas ha sido reclamado por los bolivianos.

Así lo afirmó el ejecutivo de la COD, Jesús Yavari, al ser consultado su opinión sobre el resultado de las investigaciones iniciadas en la Cámara de Diputados respecto a la participación de magistrados de la Corte Suprema de Justicia en actos de corrupción, las mismas que presentaron una resolución camarár que dispone el enjuiciamiento de cinco de ellos, entre los cuales está el presidente de la Suprema, Edgar Obillas.

"Nosotros creemos que más allá de la veracidad de los hechos que puedan incriminar o no a los magistrados en actos de corrupción, está esa forma poco transparente y bastante cuestionada que ha seguido el proceso iniciado con el escándalo del video Ybarra-Galindo Decker", dijo Yavari al recordar el soborno filmado supuestamente con apoyo de la DEA en la casa del

Empresarios destacan deseo de moralizar el manejo de los poderes del Estado

nicaraguense Ybarra.

Para los dirigentes sindicales el curso seguido en las investigaciones no fue claro, no se sometió el tema a ningún tipo de debate y el solo hecho que existan dos informes finales, uno por mayoría y otro por minoría, demuestra una profunda disparidad de criterio en la Cámara de Diputados que hacen dudar de la veracidad de sus conclusiones.

Yavari enfatizó que estas observaciones no significan en absoluto que la COD pretenda apañar la mala administración de Justicia que durante años ha reinado en el país, cuyos mayores afectados son los sectores más empobrecidos y marginados. "Los cuestionamientos no han faltado para la administración de Justicia, pero esto no puede justificar que se aplique un procedimiento poco claro para enjuiciar a los magistrados", añadió.

DESEO MORALIZADOR BUENO
Mientras la COD ve con recelo

los resultados de las investigaciones iniciadas en la Cámara Baja contra los magistrados de la Suprema, la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz optó por rescatar lo que consideró un sincero deseo de moralizar el manejo de los diferentes poderes del Estado, por parte de los congresistas.

José Luis Camacho, presidente de la FEP, dijo que más bien lo interesante sería que se dé el mismo trato dispensado hoy para el Poder Judicial, a los otros poderes del Estado, cuyas autoridades estén obligadas a rendir cuentas a la ciudadanía a la que se deben. Lo importante, agregó, es que en ese proceso haya transparencia y se respeten los derechos constitucionales para que los sindicados asuman su legítima defensa.

Camacho sostuvo que sólo así la ciudadanía logrará recobrar la confianza en estas instituciones estatales, desgastadas por una avalancha de denuncias sobre actos de corrupción. "No podemos cerrar las puertas a una investigación como la referida, donde aún hay acusados directos, sino que apenas se están dando pautas para que se abra el proceso judicial correspondiente", observó el dirigente empresarial.

ADN inicia proceso de autocritica

SANTA CRUZ, 12 (PRESENCIA). El jefe departamental de Acción Democrática Nacionalista (ADN), Mario Serrate Ruiz, anunció para esta noche el inicio del proceso regional de crítica y autocritica hacia el interior de su partido, cumpliendo así lo dispuesto por la jefatura nacional que, a propuesta de Jorge Landívar Roca, aprobó la total reestructuración del partido.

Las discusiones se desarrollarán entre los dirigentes actualmente en ejercicio y abordarán desde los postulados ideológicos del partido, hasta las actuaciones cumplidas a nivel local, regional y nacional en el campo político partidario y en el ejercicio de funciones públicas que les cupo asumir a los activistas durante la vigencia del gobierno del Acuerdo Patriótico.

"No tenemos una fecha límite para completar estos encuentros, porque lo que queremos es agotar todo el análisis necesario para poder fortalecer la estructura partidaria, recuperando nuestro espacio en el contexto regional y nacional", dijo Serrate Ruiz.

Las conclusiones de estos encuentros deberán ser presentados posteriormente a la dirección nacional de ADN, a objeto de establecer, mediante el consenso y participación directa de sus dirigentes regionales, los cambios que deberán introducirse en el manejo y accionar del partido político que fundó y liderizó hasta hace pocos meses el expresidente de facto, Gral. Hugo Bánzer Suárez.

Serrate Ruiz no quiso reconocerse como uno de los temas a ser considerados como críticos en ADN los resultados catastróficos obtenidos por ese partido en Santa Cruz, la que fue hasta hace poco una de sus principales plazas electorales, argumentando que esto es sólo una referencia localista que no puede absober el análisis global de la situación partidaria.

Aduana continúa sin equipos para reprimir el contrabando

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA). La Administración Distrital de Aduanas continúa trabajando con la más absoluta carencia de medios propios que le permitan controlar y reprimir el contrabando de mercaderías que ingresan a diario a nuestro país. Los decomisos realizados a fines del año pasado en los puntos fronterizos sólo fueron posibles por el uso de dos vehículos prestados a la repartición por los productores agropecuarios.

El hecho fue reconocido por el administrador distrital de Aduana, Ely Eklund de Justiniano, quien observó que pese a esas limitaciones, la nueva Aduana ha logrado coordinar una tarea eficaz con los productores afiliados a la Cámara Agropecuaria del Oriente, cuyos primeros resultados positivos se traducen en el incremento obtenido en las recaudaciones del mes de diciembre de 1993.

"Hemos logrado incluso sobrepasar el monto establecido como cupo de recaudación por parte de la dirección nacional, logrando un 108 por ciento", añadió al sostener que esto demuestra que más que cantidad de equipos o espacio para infraestructura, la Aduana necesita de una eficiente e ingeniosa administración que le permita alcanzar buenos resultados en sus labores.

Eklund recordó que la Aduana, además de haber establecido un trabajo conjunto con la CAO, también está coordinando las acciones con la Dirección de Impuestos Internos, para lograr una mejor fiscalización de la mercadería que ingresa legal o ilegalmente.

Para la gestión 1994 la Administración Distrital de Aduana prevé incrementar aún más las recaudaciones, a través de la implementación de la Unidad de Vigilancia de Resguardo Aduanero, la consolidación del edificio propio y la dotación de equipos necesarios.

MBL logra elegir alcaldes en tres poblaciones provinciales

SANTA CRUZ, 12 (PRESENCIA). El sector minoritario del pacto de gobernabilidad, el Movimiento Bolivia Libre, logró en los últimos días elegir a sus principales candidatos como alcaldes municipales de un similar número de poblaciones provinciales, la que destaca Montero, considerada la segunda población de importancia en el departamento luego de la capital cruceña.

En Montero el embelista Jorge Rivero fue elegido alcalde para la gestión 1993 con el apoyo de seis de los siete concejales que integran la Junta Municipal, en un pacto de gobernabilidad suscrito con el MNR que tendrá, en la gestión de 1994, a su

concejal Lalo Leigue como alcalde por Montero.

En Villamontes también el candidato del MBL fue ungido alcalde municipal, tratándose en este caso de Guillermo Salazar, que fue el indiscutible ganador las elecciones municipales de diciembre del año pasado y a quien correspondió presidir el Municipio villamontino durante los dos años de gestión.

Otro alcalde elegido por el MBL fue el de Vallegrande, Alfredo García, que logró el apoyo de sus colegas concejales del MNR y la UCS para alcanzar el cargo, disputado fuertemente con el primer concejal de ADN que había logrado vencer por escaso margen los comicios de diciembre en la capital vallegrandina.

Oruro

lucha contra el contrabando

Entidades locales participarán en beneficios de remate de mercaderías

ORURO, 12 (PRESENCIA). - La Alcaldía Municipal, Corporación de Desarrollo de Oruro y la Universidad Técnica de Oruro se beneficiarán con la participación del remate de mercaderías efectuado por la Aduana Aeronaval, que permitió recaudar 9.340 bolivianos en este mes.

La información fue proporcionada por el administrador de la Aduana Aeronaval, Jaime Álvarez, señalando que concluye la elaboración de las pólizas de los 323 lotes de mercadería que fueron adjudicados a diferentes comerciantes durante el remate verificado la anterior semana.

Una vez que se complete la entrega de la mercadería y las pólizas logradas se recaudará el monto total del remate de estos recursos debemos entre-

gar la coparticipación asignada en un 10% a la Alcaldía Municipal y la Corporación de Desarrollo y otro 5% para la universidad local, dijo.

A la fecha para adjudicar los lotes de mercadería cada postor depositó el 25% del valor asignado, que corresponde al 60% del valor nominal del mercado, restando cancelar el 75% para el recibo de su mercadería. Explicó que a la autarquía y el municipio les corresponde recibir el 10% a cada una y que la participación de la universidad es solo el 5%.

Adelantó que para los próximos días se programó el remate de mercadería reanuda que se encuentra en los almacenes aduaneros, procediéndose a la fecha al loteo y verificación de los productos, para su

posterior valorización. En estos lotes se consignarán materiales destinados al comercio en ferreterías, piezas, repuestos, llaves, destornilladores, artefactos y otros que no fueron recogidos por las personas que importaron dentro del término previsto por ley, indicó Álvarez.

Con relación a los ingresos de la gestión 1993, señaló que se elabora el balance de la pasada gestión y que hasta el jueves 13 se podrá conocer cuál el monto total de las recaudaciones y también el cupo asignado para el año 1994. Hasta la fecha el Ministerio de Finanzas no hizo conocer cuál será el cupo que tenemos que cubrir y esperamos que se confirme en las próximas horas, adelantó.

En Prov. Cercado Desconocen a federación campesina

ORURO, 12 (PRESENCIA). - Una asamblea convocada por la Central de Trabajadores Campesinos de la provincia Cercado, realizada hoy en la localidad de Caracollo a 37 kilómetros de esta ciudad, desconoció al comité ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro.

Las resoluciones de la asamblea de dirigentes campesinos de centrales y subcentrales, fue comunicada por Hugo Gutiérrez, secretario general de la central de campesinos, afirmando que "se desconoció a la directiva de la federación, por estar participando de manera abierta dentro la política del actual gobierno y alentando la división de las bases". Otra resolución solicita a la Central Obrera Departamental (COD) convoque a un ampliado de secretarías generales provinciales de las 16 provincias del departamento.

Resolución de conjuntos folklóricos

Danzarines deben bailar por devoción a la Virgen y no por figuración

ORURO, 12 (PRESENCIA). - Los danzarines de los conjuntos folklóricos que participan en la "entrada" del Carnaval de Oruro, deben bailar por devoción a la Virgen del Socavón, patrona de los diablitos, mineros y morenos y no por simple figuración o demostración, según resolución aprobada en el primer congreso de los conjuntos folklóricos de Oruro.

La resolución fue aprobada después de amplias deliberaciones y luego de haberse realizado un análisis de la participación de los danzarines a través de los diferentes grupos folklóricos en el denominado Antrrujo de los Andes.

La posición fue categórica y se determinó conminar a los dirigentes de las agrupaciones de danzarines, suprimir las filiales que existen en otros departamentos del país, para conseguir una real participación unitaria a nivel de su presentación en la "entrada" del sábado y domingo de

carnaval.

El presidente del congreso, Walter Zambrana, explicó que asimismo se aprobó por primera vez en la historia de la Asociación de Conjuntos del Folclore de Oruro (ACFO), que tiene 30 años de vida, un estatuto para el efectivo control económico de los ingresos generados por esta manifestación folklórica.

Con la aprobación de documentos y resoluciones, prácticamente contamos con un estatuto financiero o ley financiera, que regule el movimiento económico y se constituya en un instrumento normativo de carácter económico, académico, técnico y detallado que no deje nada suelto en cuanto se refiere al manejo económico, añadió el directivo.

Aseveró que de esta forma la ciudadanía orureña va poder evidenciar que el manejo de recursos económicos, es correcto y dentro de toda legalidad, buscando evitar la ilegal utilización o apropiación de estos recursos que se generan por efecto de la festividad del Carnaval de Oruro.

Adelantó que en la segunda plenaria del congreso se aprobará la nueva ruta para la "entrada" del carnaval, que podría realizarse por la calle Potosí, la Junin y hasta el Santuario del Socavón donde se venera la imagen de la Virgen de la Candelaria, para acortar el recorrido y tener una mejor organización.

Estamos buscando lograr que la entrada del carnaval se realice en forma ágil, rápida y que los danzarines bailen por devoción a la Virgen y no por demostración, acotó al hacer conocer que concluirá el primer congreso de los folcloristas, con la elección del nuevo directorio de la ACFO.

Tarija

Matacos reconocen derecho del Estado sobre tierras

TARIJA, 12 (PRESENCIA). - El pueblo "mataco", representado por su Gran Capitán y el directorio, ha suscrito un documento con las autoridades de Villa Montes y del Proyecto Villa Montes-Sachapera, reconociendo el derecho propietario que asiste al Estado boliviano sobre las 3.600 hectáreas que comprende al módulo inicial de PROVISIA y garantiza la pacífica posesión sobre dicha área y la ejecución de los trabajos hasta su total conclusión.

Con este documento se pone fin a una tensa situación creada por el anterior gobierno y abre las posibilidades de ejecución del proyecto, que ha demandado una importante inversión en términos de millones de dólares, pueda continuarse. En efecto, en mayo del año pasado, inexplicablemente se dictó un Decreto Supremo asignando a la comunidad mataca 190 mil hectáreas en la totalidad de las tierras del proyecto, extensión se incluye en la provincia Gran Chaco, en esa zona que determinó la paralización de la donación del gobierno de Italia que asciende a cerca de diez millones de dólares motivando la más grande frustración del sudeste boliviano.

Mediante el documento, los matacos encabezados por Silverio Rivero Pérez Capitán Grande, manifiestan que de esta manera se llega a un acuerdo final sobre la interpreta-

ción del D.S. 23.500 como sobre la prosecución de los trabajos del módulo inicial del Proyecto Villa Montes-Sachapera, que fue aprobado mediante el Decreto Supremo de 25 de octubre de 1988.

En el denominado "Acuerdo final", también se establecen obligaciones para PROVISIA, como ser el comprometerse a capacitar al proyecto, de contratar mano de obra adecuada para el proyecto, dentro del rubro de la agricultura, a todo miembro de la comunidad interesado en la agricultura, como brindar el apoyo logístico y asistencia técnica, su inclusión en el módulo inicial. Finalmente PROVISIA se compromete a elaborar con el cuerpo técnico, los perfiles de proyectos relacionados que signifiquen alternativas de asistencia comunitaria y la orientación necesaria para la búsqueda de financiamiento con la posibilidad de ejecutar proyectos de interés común y de beneficio para ambas partes.

La formalización del convenio ha sido recibida con beneplácito por las instituciones tarijeñas porque su desarrollo hubiera determinado, posiblemente, la cancelación del proyecto más ambicioso hasta ahora encarado en el Gran Chaco.

Piden suspensión de discusión del proyecto de Ley Forestal

TARIJA, 12 (PRESENCIA). Instituciones agrupadas dentro de la organización Medio Ambiente y Desarrollo, Foro Tarijeño, se han dirigido al presidente de la Cámara de Diputados solicitando que la discusión sobre el proyecto de Ley Forestal, propuesto por la Cámara Nacional del ramo, sea suspendida, expresado los siguientes razonamientos:

1.- Es incomprensible la premura repentina sobre uno de los temas más delicados en materia ambiental a discutirse en Bolivia, aun cuando se había asegurado al más alto nivel de conducción de gobierno, una amplia participación de los sectores involucrados en él, organizaciones estatales, no gubernamentales y, sobre todo, sociales de base.

2.- Resulta sugerente que la discusión de la mencionada Ley se de paralelamente a la implementación de una agresiva campaña publicitaria llevada a

cabo por la Cámara Nacional Forestal. Dicha coincidencia daría pie a creer que existen niveles de relacionamiento estrecho entre las autoridades del gobierno, los partidos políticos que lo conforman y los empresarios del sector, tal como lo han sugerido públicamente prestigiosos comentaristas de la prensa. De ser así esta relación resultaría inaceptable para el resto de los sectores involucrados en la temática.

3.- Nuestra organización se encuentra preocupada por los defectos que pueda tener la aprobación apresurada de un instrumento legal que favorece claramente intereses sectoriales delimitados.

4.- No es necesario recordar los conflictos sociales que se han dado en Tarija, en los últimos tres años a partir de concesiones forestales dudosas, indudablemente la aprobación de la men-

cionada ley agudizaría los conflictos mencionados.

5.- Finalmente habría que preguntarse cuál será el efecto de esta medida arbitraria sobre la imagen externa de Bolivia, la cual en el último período, recibido apreciaciones favorables por parte de la comunidad internacional, las cuales se han traducido en nuevas formas de cooperación a la preservación de nuestro habitat y a la mejora de niveles de vida de los actores sociales involucrados.

El memorial dirigido a Guillermo Bedregal, concluye manifestando: por estas consideraciones que el Tarijeño de Medio Ambiente y Desarrollo solicita suspender de inmediato la discusión mencionada. Nuestra organización, por su parte, hará todos los esfuerzos posibles para alertar a la ciudadanía civil sobre este despropósito".

SNC no construirá caminos en el departamento de Tarija en 1994

TARIJA, 12 (PRESENCIA). - El Servicio Nacional de Caminos no tiene prevista la construcción del tramo caminero alguno en el departamento de Tarija en la gestión 1994, según la respuesta brindada por el gobierno al plebiscito presentado por las instituciones cívicas. Aunque se anuncia que el resellado del tramo Tomatitas-Tarija-Padcaya de 49 kilómetros podría ser iniciado en marzo próximo, no se da esperanza cierta en torno a las construcciones que desafortunadamente aguardan las autoridades e instituciones locales.

El tramo Padcaya-La Mamora, que es calificado de prioritario no tiene esperanza de ser encarado en este año. El SNC afirma que con financiamiento de FONPLATA y el TGN se realizará el estudio de factibilidad económica y optimización del diseño final de 40 kms, con costo estimado de 227.000 dólares.

El proceso de licitación se halla en fase la revisión de documentos y la modificación del instrumento legal que autoriza el convenio con FONPLATA. El estudio deberá concluir en la presente gestión. Este trámite ha sido iniciado en la década pasada y existe profunda decepción por la demora que sufre. El tramo La Mamora-Desemboque está planificada su construcción luego que los tramos adyacentes sean ejecutados. Vale decir que será postergado indefinidamente.

En torno al tramo Desemboque-km 19-Benejé, el SNC dice que se halla en actual proceso de construcción con avance del 30% hasta octubre pasado y con una inversión comprometida de 17 millones de dólares con aportes del TGN y del FIDAB (18% de la cuenta de venta de gas a la Argentina). Se hace notar que el proyecto original consideraba la construcción de este tramo hasta Desembo-

que con una longitud total de 54 pero por problemas de financiamiento la construcción fue recortada a 19 km. por problemas de financiamiento la construcción fue recortada a 19 km. Se hace notar que la gestión gubernamental pasada había comprometido a financiar el 20% del costo de este tramo, estimado en 8.40 millones de dólares con recursos propios a través del presupuesto, pero no se hizo la asignación presupuestaria respectiva, pese al compromiso contraído, más tal como se nunca llegó a ser de conocimiento del ex Ministerio de Transportes y Obras Públicas, nos del S.N.C. Lo más grave es el convenio del 18% de venta de gas a la Argentina ha sido cerrado y las gestiones para la construcción del tramo iniciado.

CAMINO AL CHACO: El tramo cruce Panamericano-ta Ana de 14 km fue iniciado la construcción en virtud de un convenio entre CODETAR y el S.N.C. pero un desfase que se atribuye a problemas de desembolsos por parte de CODETAR. El compromiso prevé la construcción hasta Junacas, sin embargo el S.N.C. afirma que está buscando financiamiento para la ejecución de las obras mediante terceros.

El tramo Junacas-Entre Ríos ha sido estudiado a un costo de 8 millones de dólares y se buscará el financiamiento requerido. La prolongación hasta Montes se gestionará el financiamiento para estudiar la factibilidad.

RUETA TARIJA-POTOSÍ: Se harán estudios para el tramo más factible y económicamente viable entre Potosí-Tarija y Potosí-Entre Ríos, lo que significaría establecer la bifurcación de la ruta, muy posiblemente en el cruce de Cotagaita y Yacaré (Palca Grande). Con esta afirmación que el S.N.C. ha eliminado la variante del Corredor de Exportación. Se hace notar que a lo largo de la ruta se controla el problema de la variante de Chichas y se demandará una inversión de millones de dólares y que se está considerando a corto plazo la construcción de esta variante.

A manera de consuelo se hace notar que S.N.C. está reanunciando el estudio del tramo El Puente-Villa Montes basado en el mantenimiento del TRAMADO y un mantenimiento rutinario en la Cuesta de Sama que se inició en octubre pasado y que para este año se "tratará de programar mejoras y recursos a partir de

ANGLO AMERICAN SCHOOL COLEGIO ANGLO - AMERICANO

INVITACION PUBLICA

El Colegio Anglo Americano de la ciudad de Oruro, invita a todas las personas interesadas a nivel local y nacional, a presentar sus expedientes para optar el cargo de Director del Establecimiento a tiempo completo, mediante concurso de méritos, bajo los siguientes requisitos:

- Poseer título académico en Provisión Nacional en Ciencias de la Educación o título de Maestro Normalista en Provisión Nacional.
- Formación académica en Administración de la Educación o experiencia de trabajo en Administración de Establecimientos Educativos Privados.
- Ejercicio profesional mínimo de cinco años.
- Conocimiento del idioma Inglés.
- Solvencia Fiscal.
- Carta de presentación con pretensiones de sueldo.
- Curriculum Vitae con respaldo de documentos
- Fotografía actual del postulante.

Los expedientes podrán ser presentados en secretaría del colegio, ubicado en las calles Baptista Sure y Bolívar S/N de la ciudad de Oruro, hasta el día miércoles 19 de enero de 1994 a hrs. 18:00, bajo el rótulo "Concurso de Méritos Director - Centro Cultural Anglo Americano".

"CENTRO CULTURAL ANGLO AMERICANO"



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO
SECRETARIA NACIONAL DE DEFENSA SOCIAL
LA PAZ - BOLIVIA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

La Secretaría Nacional de Defensa Social del Ministerio de Gobierno, convoca a Concurso de Méritos para optar al cargo de ASESOR LEGAL. Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser boliviano de nacimiento.
- Título académico original o fotocopia legalizada
- Título en Provisión Nacional o fotocopia legalizada
- Matricula Profesional
- Experiencia profesional mínima de cinco años.

Los interesados deben hacer llegar su Curriculum Vitae señalando su experiencia laboral, con amplio dominio de la Ley 1.008 y toda norma Legal relativa al Control Ilícito de Drogas, otros méritos y calificaciones como publicaciones, labor docente, estudios de post grado, conferencias y otros datos que avalen su formación profesional a la Secretaría General de esta repartición, ubicada en Av. Arce Nro. 2314, Edificio Fundación Federico Demmer, hasta el 19 de enero de 1994.

La Paz, enero de 1994

CAMARA NACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACION

PRENSA RADIO TELEVISION

CONVOCATORIA AL I CONGRESO NACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACION

La Cámara Nacional de Medios de Comunicación convoca a todos los medios de comunicación (PRENSA, RADIO, TELEVISION) al I Congreso Nacional de Medios de Comunicación a realizarse en la ciudad de La Paz, los días viernes 14 y sábado 15 de enero de 1994 en el Hotel Presidente.

Comité organizador.

La Paz, 9 de enero de 1994

Secretaría Ejecutiva / 6 de Agosto 2170 "HOY" / Casilla 477 / Telex: 2613 SIGLO BV
Fax: 591-2-391439
Telefs: 343421-320311 La Paz

PROMOTORES DE VENTAS

Requisitos:

- Firme convicción de éxito
- Honradez probada
- Alto sentido de responsabilidad
- Tener iniciativa, discreción y deseo de superación
- Presentación sobria y decorosa
- Excelente educación y formación moral
- Buena ORTOGRAFIA y CALIGRAFIA
- Buenas referencias y excelente vinculación comercial

Las personas interesadas y que consideren cumplir dichos requisitos, podrán presentarse personalmente munidos de una carta de solicitud manuscrita y acompañada de fotocopias de títulos y certificados, del 10 al 14 de Enero, a partir de Hrs. 9:00 a.m. en:

LA PAZ: Av. Mariscal Santa Cruz N° 2150 Ed. Esperanza P-11 Of. 3
SANTA CRUZ: c. Suárez de Figueroa N° 95 P-2 Of. 2
COCHABAMBA: c. España Ed. La Promotora P-1 Loc. 103



redinal s.r.l.



TELEVISION NACIONAL

INVITACION PUBLICA

La Empresa Nacional de Televisión Boliviana (ENTB), invita a empresas consultoras de auditoría a participar en la presente invitación para participar en el examen de

AUDITORIA EXTERNA

de los estados financieros de ENTB y Proyecto F.A.D. al 31-12-93. Las propuestas se recibirán en la Gerencia Administrativa, ubicada en el 6to. piso del edificio La Urbana N°. 1485, hasta horas 16:00 p.m. del día 18 de febrero de 1994.

El pliego de especificaciones pueden adquirirse en el Departamento de Contabilidad, previo el depósito de Bs. 50.- en la cuenta corriente N° 433 del Banco de la Unión.

La Paz, enero 7 de 1994

La Paz, Bolivia, jueves 13 de enero de 1994



Mónica de Palenque, agradeció el trabajo de Mario Ríos Gastelú en la Oficialía Mayor de Cultura. El periodista, entregó ayer a Carlos Cordero, un informe completo de las actividades desarrolladas durante su corta gestión, y de los proyectos que requieren de continuidad.

Mario Ríos Gastelú:

"La iliquidez de la Casa de la Cultura impidió dar continuidad a las obras"

Mario D. Ríos Gastelú, que hasta ayer se desempeñó como Oficial Mayor de Cultura, afirmó que la crítica situación económica por la que atraviesa la Casa "Franz Tamayo", impidió dar continuidad a las obras de anteriores gestiones e iniciar otras en los tres últimos meses. "Al margen de una labor estrictamente administrativa, el resto del tiempo se fue en deseos e ilusiones frustrados por falta de recursos económicos. Lo que hice fue dar curso a exposiciones ya planificadas en salas dependientes de la Casa de la Cultura y concursos, a tiempo de impulsar la realización del Festival de Danza María Luisa Pacheco, de significativa importancia", dijo.

Al referirse a los puntos que requieren de una atención especial de parte del nuevo Oficial Mayor, mencionó al Teatro Municipal. "A medida que pasa el tiempo el deterioro va aumentando debido al polvillo -incluso en áreas ya refaccionadas- que aumenta el costo de la obra día que pasa".

Se refirió también a la Plaza "Marina Núñez del Prado" como una de las obras de envergadura, postergada por la falta de desembolsos para cubrir trabajos de fundición y traslado de la escultura desde Lima que "aunque parezca increíble son más bajos a los cotizados en empresas del país". Agregó que respecto al mural "V Centenario" encargado a Atilio Carrasco y el grupo Thunupa, faltan dos paneles. Una vez concluido -previa cancelación- será colocado en la Plaza San Francisco.

Al margen de los concursos anuales, la ex-autoridad sugirió delinear una nueva política editorial, que tome en cuenta la reedición de obras capitales que se perdieron en el tiempo.

El criterio que Ríos Gastelú emitió sobre la política de auspicios empleada por el Municipio, se constituyó en uno de los puntos más controvertidos de su corta gestión. Ríos aseguraba en su oportunidad, que las actividades de la Casa de Cultura debían traducirse en obras que beneficien el ornato de la ciudad y recreen el espíritu de la población. "No es que esté en contra de los auspicios, pero considero que no se puede auspiciar cualquier cosa y a cualquier precio, particularmente en las áreas de literatura y artes plásticas. En mi gestión -a pesar de existir recomendaciones- no se editó nada a fin de evitar el dejar más deudas", agregó.

Estudiantes de la carrera de Comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés, han formado un grupo teatral con la intención de tocar temas que ayuden a la reflexión. Comenzando por casa, la propia carrera universitaria es cuestionada con "¿Cuándo cambias Universidad?". El público puede ver esta pieza el jueves 20 a las 19:00 en el Parantío Universitario y problemáticamente también en el resto de universidades del sistema, gracias a una gira que piensa emprender el grupo.

Concurso de trabajos periodísticos

La Asociación de Periodistas de La Paz, la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, el Lloyd Aéreo Boliviano y la Editorial "Los amigos del libro", convocan a los periodistas profesionales, nacionales o extranjeros, a un concurso de trabajos periodísticos publicados durante el presente año. Las categorías que entran en concurso son las de crítica, comentario o ensayo, cuyo contenido se refiera a la palabra escrita.

El propósito de este concurso es el de promover e incrementar la producción, calidad e investigación de trabajos periodísticos sobre la producción de la palabra escrita en el país.

Los trabajos deberán ser presentados hasta el primero de febrero de 1994. Estos serán sometidos al análisis de un jurado especialmente designado, cuyo fallo hará acreedores de los siguientes premios a los participantes:

- Un boleto de ida y vuelta a Río de Janeiro y 40 libros, una Enciclopedia boliviana y un diploma de honor, para el primer lugar.
- 30 novelas y ensayos nacionales y un diploma, para el segundo.
- Para el tercer puesto, 15 novelas nacionales y un diploma.

Los premios serán entregados en un acto especial.

Botero, el "artista de las gordas"

BUENOS AIRES, 12 (ANSA). La imminente llegada de un centenar de obras de Fernando Botero a Buenos Aires, para una gran muestra retrospectiva, fue la perfecta ocasión para que el artista colombiano respondiera a las preguntas de un matutino argentino.

Interrogado por un periodista del diario Clarín, de Buenos Aires, Botero, de 61 años, señaló que para mantener la fuente de inspiración para sus obras, los latinoamericanos "lo que hago hoy en día es pasar siempre el mes de enero en México, donde me dedico a recorrer los pueblos y tomar contacto con la gente para impregnarme de esas cosas".

"Pero tampoco podría pintar algo distinto -agregó Botero-. A pesar de haber vivido tanto tiempo en Nueva York, nunca he pintado nada norteamericano, por ejemplo. Me sentiría absolutamente falso dibujando a un hombre comiendo una hamburguesa".

Consultado sobre su ya internacional mote de "artista de las gordas", el colombiano dijo que esa actitud "al principio me molestaba, pero ya no. Es una lucha perdida".

Después de recordar que cuando era joven era tal su afán de ser reconocido que "firmaba mis dibujos en los cuatro costados", Botero, entrevistado en su departamento neoyorquino, aseguró que "hay muchos artistas que piensan que si su trabajo gusta al público es sospechoso, está mal".

Por el contrario, para el escultor el objetivo del arte es lograr la comunicación con la gente, por lo que recordó con especial entusiasmo las exhibiciones callejeras de sus obras gigantescas.

"El hecho de sacar el arte a la calle sirvió para llegar a encontrarse con un público que nunca ha puesto un pie en un museo -señaló Botero-. Esa gente podrá tener una reacción de simpatía o de desagrado, pero nunca de indiferencia".

La muestra retrospectiva sobre la obra de Botero se realizará entre el 12 de abril y el 29 de mayo en el Museo Nacional de Bellas Artes, en Buenos Aires, y es una de las más completas montadas hasta hoy sobre el artista colombiano.

Botero viajará a la capital argentina -será la primera vez que visite Buenos Aires- a principios de abril, para supervisar personalmente la exposición.

Carlos Cordero fue posesionado como Oficial Mayor de Cultura

En un acto especial cumplido ayer en el Salón de Honor del Palacio Consistorial, Carlos Cordero, licenciado en Ciencias Políticas y director del Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral-Bolivia, juró como Oficial Mayor de Cultura del municipio paceño.

Minutos más tarde, Cordero y la máxima autoridad edilicia, Mónica de Palenque, se dirigieron a la Casa de la Cultura donde Mario D. Ríos Gastelú, que durante sesenta días se desempeñó en el cargo, le entregó un informe completo de su paso por la Oficialía Mayor.

La flamante alcaldesa, al hacer uso de la palabra, ponderó el trabajo realizado por Ríos Gastelú y subrayó la confianza que deposita en Cordero. "Será una gestión que no trate de beneficiar a una persona, ni a un partido político, sino a la ciudad de La Paz que necesita de todos. La capacidad la vamos a ver en el trabajo: conozco la entrega de Carlos Cordero a la cultura y estoy segura de su exitosa labor", agregó.

La nueva autoridad, al presentarse ante el personal de la Casa de la Cultura, aseguró que es un convencido de que las personas que reciben una segunda oportunidad en la vida son seres afortunados. "Yo me



Mónica Medina de Palenque, Mario Ríos y Carlos Cordero, en el acto de posesión del último como Oficial Mayor de Cultura.

considero una persona afortunada. En este segundo paso por la Casa de la Cultura, quiero retribuir la confianza depositada en mí y creo que el único camino es trabajando bien". Dijo que en su gestión, se subyugará especialmente el trato amable al personal, que no significa -puntualizó- el ejercer el cargo sin rigor ni disciplina.

Carlos Cordero ocupa por segunda vez el cargo de Oficial Mayor. En 1992, de enero a ju-

lio, trabajó íntegramente en proyectos concluidos por su sucesor Homero Carvallo, como el teatro al aire libre "Jaime Laredo".

Sin lugar a dudas, uno de los puntos altos de su primera experiencia como Oficial Mayor fue la política de concertación y diálogo que propuso entre todos los "trabajadores de la cultura", en la búsqueda de objetivos que lleven a la formulación de una política cultural nacional.

Carlos Cordero:

"Iremos despacio, porque llevamos prisa"

"Menciono como prioridad de mi gestión la restitución del Teatro Municipal a La Paz. No puede ser que la sede de gobierno no tenga un espacio tan importante como éste", dijo Carlos Cordero, posesionado ayer como Oficial Mayor de Cultura, al tiempo de señalar que tanto Mónica Medina de Palenque como CONDEPA tienen un reto realmente grande. "Si no trabajamos bien, un proyecto político puede ser sepultado. La Oficialía tiene que coadyuvar a potenciar este proyecto político, -no significa politizar la cultura- trabajando con calma y pensando en cada paso que damos".

Citó como segunda prioridad atender lo mejor posible el calendario cultural que tiene la Casa de la Cultura, con compromisos inevitables, como Alasitas, Carnavales, el Gran Poder. "En función de estas rutinas administrativas, analizaremos los diferentes casos. Cada vez se exige más del Municipio, y varias entidades se convierten en una especie de acreedores sociales a los que la Casa de la Cultura debe dar la cara. Si en una actividad como Alasitas, por ejemplo, el año pasado se gastó 40.000 bolivianos, hasta para dar una imagen mejor, este año se debería pensar en 60.000. Creo que para evitar este tipo de actitudes, es necesario redefinir el rol que debe cumplir la Casa Municipal; esa sería la otra prioridad. Las políticas culturales del Municipio deben ser redefinidas, mediante una concertación con los intelectuales".

DEUDAS Y MÁS DEUDAS

La Casa de la Cultura le espera a Carlos Cordero con una gran deuda. Cerca de 70.762 dólares (10.000 del Premio del Concurso Amalia de Gallardo; 8.000 de Premios del Concurso Municipal de Literatura; 36.562, en deudas a imprentas por publicaciones de 15 libros para Editorial Casa de la Cultura; 15.000 del último pago y transporte del mural 500 años del Grupo Tunupa; 1.200 por la compra de un cuadro al artista Sol Mateo) deberán ser cubiertos en la gestión de Carlos Cordero. "Ofreceré un plan de pago racional, con prioridades, que serán establecidas en un diálogo abierto con los acreedores", mencionó.

Sobre la malograda economía e iliquidez de la Casa de la Cultura, dijo que se entrará en un riguroso plan de austeridad y racionalización de



Carlos Cordero, Oficial Mayor de Cultura.

gastos que no lleguen a mellar la actividad cultural. "Se que a veces hay gastos que no deben hacerse, y tomo un caso concreto: a quién beneficia imprimir el afiche de las Alasitas 1994? Tengo el criterio -y espero convenir a Mónica de Palenque- de que es papel mojado y que los 20.000 bolivianos que podíamos invertir en ello, deberían ser empleados en actividades concretas".

Afirmó que recurrirá a la empresa privada para que apoye algunas actividades económicamente.

NUEVOS ROLES, NUEVAS POLÍTICAS

"Es necesario redefinir el rol de la Casa de la Cultura. Don Mario Ríos detectó muy bien este punto y lo dijo en su oportunidad. Aquí existe una forma de hacer las cosas, como si fuera una conquista. La gestión municipal parece ser mejor, cuanto es más ostentoso el

gasto. Esto termina en tener una buena gestión cultural por quedar bien con algunas personas", señaló Carlos Cordero al tiempo de asegurar que se encargará -en los próximos meses- de propiciar un verdadero diálogo con los intelectuales bolivianos para definir objetivos de trabajo.

"Mi lema será vamos despacio porque tenemos prisa". Tenemos el entusiasmo, queremos recoger lo positivo de la anterior gestión y enmendar los errores. Estos últimos se dieron sobre todo por prisa, por la necesidad de ponerle una firma a lo que estábamos haciendo. Ahora pensaremos en cada paso que damos, con calma, con eficacia", dijo Cordero.

Sobre posibles cambios en las direcciones de la Casa de la Cultura, aseguró que éstos se harán. "La necesidad obliga a poner en las diferentes direcciones, a personas de confianza para que puedan desarrollar conmigo una gestión. Creo que existen algunos cargos en la Casa de la Cultura, de cuya necesidad no estoy muy convencido y otros que pueden cumplir más funciones de las específicamente asignadas". Cordero habló de la posibilidad de que exista un sólo director para los tres teatros que dependen de la Casa de la Cultura o que el Departamento de artesanía, que se ocupa anualmente sólo del Summa Lurata y la Feria de Alasitas, pase a coordinar su trabajo con otra dependencia.

▼ "Manos Encantadas" se va de La Paz a Santa Cruz

▼ Agregado cultural alemán concluye misión en Bolivia

▼ Premio Casa de las Américas instala jurado

▼ Homenaje a Mario Ríos Gastelú

Se despide de La Paz con cuatro funciones

Y "Manos encantadas" se va a Santa Cruz



LA PANTOMIMA es parte importante en las presentaciones del grupo colombiano que tiene su fuerte en los títeres. Si quiere ver un buen espectáculo, acuda a Pequeño Teatro (Murillo 826), esta noche, mañana o el sábado a las 20:00 horas. Luego estarán en función única en el Teatro Municipal de El Alto.

Norah Benítez

Con veinticuatro funciones en diversos lugares y zonas de La Paz y El Alto desde su llegada a Bolivia - el 21 de noviembre pasado-, el teatro de títeres y pantomima colombiano "Manos Encantadas" se prepara para marchar a Santa Cruz y efectuar allí una serie de presentaciones con las obras principales de su repertorio.

Para finalizar su estadía en nuestra capital, el grupo teatral montará cuatro últimos espectáculos: en "Pequeño Teatro" (tres) y en el Teatro Municipal de la ciudad de El Alto (una). Este último local ha sido cedido por el Municipio sin costo alguno y el espectáculo lo disfrutarán los abuelitos y niños de las guarderías ajenas.

Las obras que presentan los títereos colombianos contienen mensajes sociales y orientaciones sobre medio ambiente y su objetivo es precisamente motivar a la reflexión a los asistentes que, según expresaron los profesionales artistas, ha sido satisfactoria.

Según las características del medio en el cual se realizan las actuaciones, los artistas adecúan el lenguaje y el mensaje para despertar un real interés en quienes acuden a sus presentaciones.

"La acogida de los niños y los ancianos nos ha sorprendido mucho, puesto que son dos personas que demuestran un verdadero interés por lo que la obra les pueda enseñar; después de cada presentación ellos permanecen en el lugar y esperan un intercambio de opiniones sobre las temáticas abordadas", expresó Armando Pozo Ruiz, miembro del grupo colombiano.

Sin embargo, la elaboración de los guiones se basa principalmente en la problemática común de los países sudamericanos, lo que posibilita una identificación genuina del contexto socio-político en el que se desarrollan los sectores menos favorecidos del continente.

APOYO INSTITUCIONAL

Según afirmó Pozo Ruiz, la colaboración de la Casa de la Cultura ha sido determinante para el éxito de su visita, posibilitando al grupo teatral efectuar funciones en la Ciudad del Niño, el Hospital del Niño, el Centro de Orientación Feminina, la cárcel de San Pedro, en albergues infantiles y en centros de niños especiales, entre otros.

"La experiencia ha sido muy enriquecedora en cada uno de los lugares donde actuamos, ya que las reacciones de unos y otros fueron diferentes y nos ayudaron

a comprender los motivos por los que se producen una de ellas", afirmó Pozo Ruiz.

También destacó la participación de los bolivianos junto a los cuales se efectuó un taller de fabricación de títeres durante el mes de diciembre, resultados muy positivos.

Lamentó que la fecha de su llegada a nuestra ciudad coincidió con la época de vacaciones de colegios y la universidad, puesto que no pudo contar con la colaboración de esos grupos que casi todos los países la que más nos beneficia. Sin embargo, el contacto con los estudiantes de las escuelas de nuestro trabajo es importante por el espacio que proporciona para llevar adelante un objetivo amplio", dijo.

No obstante, el trabajo realizado por los profesionales colombianos hace ocho años, sigue siendo el de todo artista, sujeto a las recaudaciones conseguidas en sus actuaciones, de donde se pagase una serie de obligaciones, es una especie "cruzada por amor al arte". Las incomodidades y privaciones son parte insoslayable en el desempeño de su noble labor.

PROYECCIONES FUTURAS

"Nuestra gira está programada para Perú (donde estuvieron), Bolivia, Brasil, Paraguay, Argentina, Uruguay y Chile, con el objetivo de efectuar un diagnóstico de las características sociales y políticas del continente sudamericano y en base al mismo crear una obra que exprese esa temática, con la cual pretendemos mostrar los países europeos, para que conozcan nuestra vida y los aspectos positivos de la vida sudamericana".

Pozo Ruiz dijo a conocer el valor que en su país da al arte de los títeres y la pantomima, lo que evidencia con la realización del IV Festival Internacional de Teatro de Bogotá el próximo mes de febrero.

"SIENTO QUE DEBO VOLVER"

Las expresiones de Pozo Ruiz sobre nuestra ciudad son muy cálidas y llenas de admiración, "cuando a La Paz me sentí gratamente sorprendido por una interesante característica, es bonito caminar por las calles de ella sintiéndose rodeado por los nevados de Illimani, es una ciudad muy interesante", dijo. Sobre todo por el calor humano que se siente en una ciudad con vida de pueblo, la gente es hermosa, me siento como en familia y tengo la sensación de querer volver".



Pascual, uno de los principales personajes del teatro "Manos Encantadas".



Muñecos fabricados por los asistentes al taller de fabricación de títeres por los artistas colombianos.

Hardy Boeckle deja el país

Hardy Gunther Boeckle, agregado cultural de la Embajada de Alemania, concluye en breve su misión de dos años y medio en Bolivia.

El 6 de febrero viaja hacia su país para iniciar un trabajo nuevo en el Departamento de Política de la Cancillería de Alemania. Antes de eso, todavía tiene dos actividades importantes que organizar en el país: por un lado el festival de cine europeo 1994 que se hará recién en marzo pero que deberá estar muy avanzado para cuando llegue el sucesor, y lo que constituirá su despedida propiamente dicha a través de un espectáculo de danza.

Los días 4 y 5 de febrero, en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo", se realizará la presentación del ballet "La Paz" con la obra completa "Escenas infantiles" de Robert Schumann. La dirección está a cargo de Melba Zárate, con la participación de Camila Nicolini.

Boeckle dice que su intención, desde la Embajada de Alemania, es apoyar a un grupo de danza para que demuestre que es posible montar toda una obra y no sólo pedazos de éstas. Por otro lado, se quiere que la gente conozca a un compositor alemán con cuya música se hace ballet, para que se vea que hay mucho más aparte de Tchaikowsky, dijo a PRESENCIA el diplomático.



Boeckle, agregado cultural de Alemania.

Teatro alternativo

MADRID, 12 ENE (EFE).- La compañía "Teatro Iberoamericano", de origen venezolano y especializada en obras alternativas, presentará a partir de mañana jueves en Madrid la obra de Fernando Arrabal "El arquitecto y el emperador de Asiria", un "diálogo entre creación y poder", señaló hoy a EFE su director, Miguel Ponce. La obra de Arrabal plantea la lucha entre la imaginación, representada por el arquitecto, y el poder, en manos del emperador, dos personajes que en escena se desdoblarán y darán vida a otros.



HOMENAJE EN TAIPIQUIRI.- Hoy a las 19:30, los artistas rendirán homenaje al periodista Mario Ríos Gastelú. Taipiquiri está en la Av. Montenegro 1378 (San Miguel). En este mismo local se exponen proyectos agrotecnológicos andinos de la Fundación Winaymarka. A la par de la muestra, se dictan conferencias sobre el tema.

"MUSICA DE MAESTROS."- El tercer volumen con temas de "Música de Maestros" será presentado por Inbófon Ltda. hoy a las 19:30 en el salón "Las Américas" del Hotel Presidente.

"MANOS ENCANTADAS."- Pequeño Teatro (Murillo 826), ofrecerá desde hoy hasta el sábado a las 20:00 horas, el espectáculo "Los buenos vecinos" y "Cuentiteros" a cargo de los títereos colombianos de las Manos Encantadas.

JAZZ EN ANDROMEDA.- Michel Baldi y el grupo Harlem tocarán jazz hoy y mañana a las 22:30 en Andrómeda (Av. Arce, Ed. Santa Teresa PB).

TEATRO PARA NIÑOS.- "Papanoei en el país de las maravillas" es la obra que se presenta en la sala Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura. Música y coreografías ponen el marco a la historia. Funciones de lunes a viernes a las 19:30, sábado y domingo a las 15:30 y 19:30, hasta el 23 de enero.

CONCURSO DE AFICHES.- El 31 de enero vence el plazo para la entrega de trabajos del certamen "Mi visión de la Comunidad Europea" que irá paralelo al Gran Festival de Cine Europeo 1994, mismo que se hará en el cine 16 de Julio. Los trabajos deben enviarse a la Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas (Ed. Las dos torres, piso 9) a nombre de "Premio Comunidad Europea". Informes en el teléfono 430088-La Paz.

ESCUELA HOTELERA.- Abiertas las inscripciones para la carrera de Administración Turística, Administración Hotelera y otras afines. Las clases se iniciarán el 1 de febrero. Sedes: Rosendo Gutiérrez 536 y Sánchez Lima esquina Aspiazu.

TALLERES PARA JOVENES.- La Dirección de Juventudes del departamento de La Paz organiza los cursos de lenguaje y ortografía, primeros auxilios, corte y confección, dactilografía, oratoria, dibujo, tejido a palillo y crochet, macramé, redacción periodística. Las clases se dictan en la calle Comercio 1210. Teléfono 374595.

ANTONIO AGUIRRE.- Este pintor paceño expone en el salón Cecilio Guzmán de Rojas (Colón 279) con el auspicio de la Embajada de México y la Municipalidad de La Paz.

"LA PAZ SUS ROSTROS EN EL TIEMPO."- Fotografías de La Paz antigua se exponen en el Museo Tambo Quirquincho. Son 300 imágenes de gran formato.

"PIEZAS RECUPERADAS DEL PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO."- Exposición de valiosas piezas incautadas pueden visitarse hasta el día 30 en el salón de exposiciones de la Secretaría de Cultura (Palacio Chico, Potosí esq. Ayacucho).

MUSEO DE ARTE SACRO.- Está abierto al público de martes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00, y sábados de 10:00 a 12:00. Local, calle Socabaya 432.

SUMMA ARTIS.- Clases de baile -latin-jazz, merengue, son, mambo, salsa, cha-cha, rumba y ballet- para gente de toda edad, dicta el profesor cubano Eldix Jones en Summa Artis (Informes al teléfono 784270).

EXPOSICION EN BHN.- La galería de la Fundación BHN ha reunido obras de 16 artistas para una muestra especial que cierra el año de actividades. Los artistas son Luis Zilveti, Enrique Arnal, Roberto Valcárcel, Agnes, Gíomar Mesa, Angeles Fabbri, Keiko González, Patricia Mariaca, Sol Mateo, Erika Ewel, Manina Lara, Marcelo Suanábar, Fabricio Lara, Robert Brockmann, José Jorge Saavedra y Manuela Zamora. Las obras se exhibirán hasta el 30 de enero en el local de la calle Belisario Salinas 516.

Carloz López ofrecerá una antología de la canción social latinoamericana



Carloz López

"Nuestramérica" le ha llamado Carloz López al espectáculo que presentará a partir de hoy en "Equinoccio", arte café concierto. Las canciones armarán una antología de la canción social latinoamericana. Para los responsables de "Equinoccio", "López, quizás uno de los más comprometidos bolivianos con la temática social, ha desarrollado a partir de la disolución de la inolvidable "Savia Nueva" -de la que fue fundador e insustituible segunda voz-, una impresionante cantidad de canciones propias, a la vez que desarrolló sus innegables virtudes para la interpretación".

Será este artista quien ofrezca el fin de semana -hasta el sábado- canciones representativas de toda una época en Latinoamérica.

Nos informa "Equinoccio" que en la antología figuran temas de los uruguayos Zitarrosa, Baglietto, Biglietti y Manuel Capella, los cubanos Silvio Rodríguez y Pablo Milanés, los chilenos Víctor Jara y Violeta Parra, la peruana Chabuca Granda, el argentino José Larraide y el propio López.

¿Y qué es la canción social? Para Carloz López, la respuesta la tiene Silvio Rodríguez cuando dice que este tipo de canciones "se hace siempre sufriendo, pero también reflexionando; y esta reflexión, parecida a la vida misma, es una mezcla de tres ingredientes altamente expresivos: la conciencia, el compromiso y la imaginación".

"Nuestramérica" estará a partir de las 22:30 en el local de la calle Cañada Strongest 1868, a pocos pasos de la Plaza del Estudiante.s

¡Tener perros es incivilizado e insano!!

PEKÍN, 12 ENE (EFE).- El Diario del Pueblo, órgano informativo del Partido Comunista Chino (CCP), afirmó hoy, miércoles, día en el que el país se prepara para despedir el año del gallo y entrar el del perro, que tener canes en casa es "incivilizado insano".

El diario pide que "se ponga fin a esa práctica" porque "cuantos más perros más problemas", y es normal de compañía "trae la rabia, amenaza la vida de la gente, orina y defeca donde quiere y contamina el ambiente, araña y aulla, ataca y muerde a las personas, en suma, trae 100 desgracias y ningún beneficio".

El "rabioso" comentario anticanino acude a la ideología para afirmar que un país "en las etapas preliminares del socialismo" no está preparado para una afluencia de perros de compañía en las

saturadas ciudades chinas, donde además son muy difíciles de ver porque está prohibido sacarlos a la calle, y los que se contemplan en museos y palacios, son pétreos.

El diario se eleva luego contra el "incipiente consumismo" que permite pagar por perros de raza hasta 300.000 yuanes (34.000 dólares), algo que debe "frenarse inmediatamente".

El órgano de prensa, no obstante, no se pronuncia en favor de la manera tradicional china de acabar con ese problema, a base de bandas de bastoneros que golpean hasta la muerte a los perros que encuentran, a veces en presencia de sus dueños.

En Cantón y otras ciudades del sur del país no son necesarias esas "partidas de la porra", porque los perros pasan por ser uno de los manjares más exquisitos de la cocina local.



"La cocina de los ángeles", comedia de Albert Husson, fue llevada a escena en 1982 por un elenco integrado, entre otros, por Cristina Cozales y Armando Iglesias.



Guía Tv.

PELICULAS

14:45	"Asunto perdido"	2
	"Cine Hogar"	7
16:00	"Cine de la tarde"	4
16:45	"Tarde de cine"	13
23:00	"Cine Arte"	7
23:05	"El diablo tiene 7 caras"	11
24:00	"Largometraje"	6

PARA NIÑOS

11:40	"Bim Bum Bam"	2
08:30	"Blanco y negro"	11
9:00	"Dibujos animados"	11
11:30	"Niños del mundo"	7
15:20	"El show de Jacky"	9
15:30	"Especial infantil"	6
14:30	"Dibujos animados"	4
	"He Man"	6
	"Oso Yogui"	11
16:00	"El club de todos"	2
	"Burbujas de color"	7
18:30	"Los osos revoltosos"	2
20:00	"Barbapapa"	13

OTROS PROGRAMAS

09:00	"Tiempo de hogar"	4
	"Compartiendo la mañana"	7
10:30	"Ahorra con Silvana"	6
	"La mansión de plata"	2
12:00	"Nuestros valores"	2
17:30	"Tierra de gigantes"	7
18:00	"Super video hits"	4
	"La pequeña casa en la pradera"	7
18:30	"Chespirito"	9
	"Murphy Brown"	4
22:00	"Cristina"	6
	"Aida, ópera"	9
	"Aldo, ópera"	13

TELENOVELAS

08:00	"Cosecharás tu siembra"	2
	"Alcanzar una estrella"	4
	"Apasionada"	7



Cristina

09:00	"Divina obsesión"	9
11:00	"Niña bonita"	9
13:30	"Los parientes pobres"	4
14:00	"Por amarte tanto"	11
15:00	"Mamá Victoria"	2
19:45	"Princesa"	4
19:00	"Cambalache"	7
	"Cosecharás tu siembra"	2
	"María Mercedes"	4
	"Amor de papel"	9
	"La sonrisa del diablo"	11
21:00	"Adorable Mónica"	6
	"Guadalupe"	4
21:20	"Kananga del Japón"	9
22:00	"Te odio, mi amor"	2
	"La sonrisa del lagarto"	11

MINISERIES

09:00	"Tienda de los milagros"	2
13:30	"Decepciones"	7

21:30	"Socavón"	
21:45	"La noche del zorro"	
DEPORTES		
07:20	"Deportivo 2"	
12:20	"Rumbo al Mundial"	
12:30	"Emociones deportivas"	
	"Más deporte"	
	"ATB deportes"	
13:00	"Deporte total"	
13:30	"Deportivo 2"	
14:30	"Rumbo al mundial"	
19:45	"Emociones deportivas"	
20:45	"Deportivo dos"	
21:00	"Rumbo al mundial"	
	"Deporte total"	
	"Rumbo al Mundial"	
NOTICIEROS		
06:40	"Buenos días con abc"	
07:00	"CNN 24 horas"	
	"Buenos días país"	
	"Noticiero RTP"	
07:35	"Siete días"	
11:05	"Buenos días país"	
11:30	"Revista visión"	
12:30	"Perspectiva CNN"	
13:00	"Perspectiva 2"	
	"Noticiero RTP"	
	"Meridiano PAT"	
	"ATB noticias"	
19:00	"Noticias al instante"	
19:30	"Teleobjetivo"	
20:00	"Perspectiva 2"	
	"Noticiero RTP"	
	"ATB Noticias"	
	"Notivisión"	
21:00	"Informativo PAT"	
	"Noticias con abc"	
23:40	"Noticiero RTP"	
24:30	"CNN: 24 horas"	



Un día como hoy en la Cultura Universal

Convenio "Andrés Bello"

13 de enero



El escritor irlandés James Joyce, autor de la controvertida novela "Ulises".

IRLANDIA
JAMES JOYCE (1882-1941). - Escritor. Fue bautizado con el nombre de James Augustine Aloysius Joyce. Falleció en un día como hoy, 13 de enero de 1941, en Zurich, Suiza. Nació el 2 de febrero de 1882, en un suburbio de Dublín, Irlanda.

De sus contadas obras nombramos: **Música de cámara** (poemario, 1907); **Los Dublineses** (1914); **Retrato del Artista Adolescente** (1914); **Detestados** (1915); **Ulises** (novela, 1922); **Finnegans Wake** (1939). En 1898 Joyce asistió al Colegio de la Universidad, donde estuvo hasta 1902. Sentía una gran inclinación por las literaturas extranjeras, y a cuya lectura se dedicó con gran interés; antes de cumplir los veinte años podía leer en latín, francés e italiano con tanta facilidad como en inglés. Estudió noruego para poder leer a Enrik Ibsen en su lengua original y a los dieciocho años, en 1900, escribió un ensayo titulado "El nuevo drama de Ibsen", que fue publicado en la revista "Fortnightly Review", muy conocida en ese entonces.

Durante los veinticinco años siguientes la vida de Joyce es una vida de exilio y sufrimiento, de esfuerzos constantes para que le publicaran sus obras. Así ocurrió con **Los Dublineses**, que la escribió en 1904 y sólo consiguió publicarla a duras penas en 1914, en el camino quedaron varios editores, incluso alguno de ellos se atrevió a quemar los pliegos ya impresos y destruyó las planchas, argumentando el "exacerbado naturalismo de la obra". En 1914 acabó **Retrato del artista adolescente**, este libro no era sólo una justificación de su título, sino una auténtica autobiografía de los veinte primeros años de Joyce; en un principio pensó en titularla **Stephen Hero**. Esta novela fue publicada por partes en la revista "The Egoist" en 1914-1915, gracias a la ayuda de Ezra Pound (que Joyce había conocido en 1913). Por entonces, Joyce había empezado una "continuación" (como escribió a H.G. Wells), del **Retrato del artista**,... desarrollando una idea que había tenido para otro relato de **Los Dublineses**.

Joyce tardó siete años en acabar su novela **Ulises**. Se estaba quedando ciego —se sometió a diez operaciones quirúrgicas, las cuales tuvieron de hacerse sin anestesia—, y se vio obligado a escribir manuscritos en millares de grandes hojas en las que estampaba letras de gran tamaño.

Joyce narra las veinticuatro horas de la vida de un hombre, **Stephen**, en un día común y corriente (el 16 de julio de 1904) en Dublín; **Stephen** es un joven de 28 años, hijo de un médico y de una mujer que se llama Molly. Hay otros muchos personajes secundarios, pero la acción tiene como centro a Bloom, que ha perdido a un hijo y busca un sustituto, y a Dédalus, que ha repudiado a su familia y a su religión, y esagado de los hombres, busca un padre. Con estos personajes, Joyce narra una manera original de presentar la realidad en las letras. Es un prestigioso escritor inglés T.S. Eliot, en cierta oportunidad dijo de Joyce: "Mediante el niño, mediante el empleo continuo de paralelismo de lo contemporáneo y antiguo, mister Joyce emplea una forma técnica de abarcar, de ordenar, de dar forma y significación al inmenso mundo de trivialidad y anarquía que es la historia contemporánea... constituye un paso encaminado a lograr que el mundo moderno ingrese en la historia".

Mario Ríos Gastelú recibirá un homenaje de artistas

El día 13 de enero, a las 19:30 en el Centro de Cultura, Arquitectura y Arte "Piquiri", ubicado en la Av. 13 de Enero 1378 (San Miguel), tendrá lugar el homenaje de reconocimiento al artista Mario Ríos Gastelú.

La despedida de Mario Ríos Gastelú, tras cuatro décadas en el mundo del arte, ha motivado un homenaje de artistas de diferentes generaciones con su apoyo y difusión de su arte.

Entre los artistas que comprometen su asistencia se encuentran el director de la Sociedad Coral "José María Salazar", el cantante Zulma Yugar en representación de la Asociación Boliviana de Actores, Intérpretes y Ejecutantes

de Música, los pintores Javier Fernández, Cristal Ostermann, Jorge Arias y otros y Mónica Camacho, Directora del Centro "Summa Artis", además de otras personalidades de la literatura nacional.

El conocido periodista Huáscar Cajías, ex-director de este matutino, pronunciará el discurso central del acto que contará con la participación musical de Camerata Vocal y la cantante Jenny Cárdenas.

Hasta ayer Ríos Gastelú desempeñó las funciones de Oficial Mayor de Cultura del municipio paceño. Desde 1954 escribió centenares de críticas, comentarios y noticias sobre el quehacer cultural de La Paz.

Tras 42 años dedicados al ejer-

Jose Moreno Villa, a buen paso

Salvador Bueno

En las letras españolas contemporáneas, Moreno Villa representa el vínculo, quizás la ruptura, entre la generación española del 98, de tanta fama, y la posterior de la vanguardia con Alberti, Lorca, entre otros. Con él nació, según Ortega y Gasset, la "poesía pura" en España. Andalúz, del Málaga, donde nació en 1887, llevó a la poesía un anticipo de las peculiaridades que caracterizarían a varias corrientes renovadoras del vanguardismo en la primera postguerra a partir de 1920.

Distintas obras, en verso y en prosa, publicó desde "Garba" en 1913. Advirtió ya cierta gracia y humor, que ganarían relieve con "El pasajero", prologado por Ortega, y los posteriores, evoluciones, "Jacinta la pelirroja" y otros poemas. Al poco tiempo, se dio a conocer como pintor. Resulta indudable que su trayectoria como pintor influye positivamente en su creación lírica: La hace avanzar hacia la vanguardia.

En el curso de una conversación hace años, le pregunté sobre su propia obra: "Comencé mi labor poética con cierto sello barroco, pero poco a poco, me he dirigido, he dirigido mis versos, hacia una mayor sencillez y claridad". Y añadió: La poesía en mí se va realizando a virtud de estados de ánimo, de circunstancias, de las cuales voy dando testimonio.

El imperativo de claridad que me he impuesto proviene de una necesidad de comunicación, acaso por el ejercicio del periodismo al cual me he dedicado en los últimos años.

En plena guerra civil, El gobierno republicano lo envió como agregado cultural a Estados Unidos. Poco tiempo después era trasladado a México, donde permaneció hasta su muerte. Allí casó con mujer mexicana y realizó investigaciones y análisis de las artes plásticas.

De ahí que le pregunté: ¿Qué representa para un escritor tener que vivir exiliado? Percibí que la cuestión le llegaba a lo hondo del pecho. Rápido respondió: "El escritor se debe a su tierra, urge de ella. He hecho cuanto he podido para fundirme con el ambiente en que vivo, he estudiado con tesón y esmero la pintura y escultura de México, pero me siento desarraigado, quebrados los vínculos con mi patria, sin conseguir arraigar en el país mexicano".

Cuando el poeta, pintor y crítico José Moreno Villa murió en México en 1955 era ya, sin duda alguna, uno de los muchos españoles americanos que halló por fin, en esta tierra del lado de acá del Atlántico, a buen paso del tiempo, la fusión con la tierra nueva, la raíz renovadora, sin mengua de su sensibilidad de hombre del mediterráneo español. (Prensa Latina).

Premio Casa de las Américas cumple 30 años

Instalan jurados para la versión 1994

Con un toque femenino que logra cubrir de encanto sus 35 años de edad, el concurso "Casa de las Américas 1994" instaló el día 12 el jurado que, como cada año, navegará entre torrentes de verso y prosa latinoamericanos para pescar sus piezas más preciadas.

Dedicado esta vez a la mujer en la literatura, en honor al centenario de la destacada ensayista y defensora de los derechos femeninos, la dominicana Camila Henríquez Ureña, se otorgará también este año un premio extraordinario a los estudios sobre la mujer.

El jurado, que deliberará en la provincia de Matanzas, vecina de esta capital, del 13 al 18 de este mes, está integrado por relevantes escritores, poetas y ensayistas del continente, entre los que destacan la poetisa uruguaya Idea Vilariño, su colega venezolana Vela Bosch, y el ensayista y profesor universitario brasileño Emir Sader.

Figuran también en el jurado los argentinos Tununa Mercado, Eduardo Rosenzweig y Graciela Cabal, los brasileños Ana Miranda, Veleria de Marco y Rolando Lima, los chilenos Gabriela Mora y Nain Gómez, así como el poeta mapuche Elicura Chihuallaf.

Otros integrantes son la ve-

nezolana Mágara Rusotto, la española Begoña Huertas y la italiana Francesca Gargallo. De México fueron convocados Fernando Carmona, Carlos Montemayor y Elena Urrutia.

De Jamaica vino la única representante del Caribe anglofónico, Olive Senior y de Estados Unidos Marc Zimmerman, de Colombia María Mercedes Carranza y de Ecuador Raúl Vallejo. Cuba estará representada por Carilda Oliver, Adelaida de Juan, Aida Bahr, Emilia Gallego, Emilio Jorge Rodríguez y Germán Sánchez.

El premio casa se otorgará en los géneros de cuento, poesía y ensayo histórico-social, así como en las categorías de literatura para niños y jóvenes, literatura brasileña, literatura caribeña en inglés o creole y literaturas indígenas en lenguas mayenses, mapuche y aymará. En total, se recibieron más de 500 obras concursantes.

En sus 35 años de existencia, el certamen auspiciado por la institución cultural cubana ha cumplido no sólo la tarea de difundir y resaltar la obra literaria hispanoamericana, sino también de abrir espacios a prácticas discursivas anteriormente marginales, en específico las marginadas en lenguas indígenas, que constituyen una contribu-

ción a la emancipación cultural del continente.

Colateralmente a los debates del premio convergerán varios foros, uno de ellos dedicado al coloquio internacional sobre la mujer en la literatura, con los encuentros titulados y testimonios de escritoras, donde participarán las miembros femeninas del jurado.

Sesionará además una mesa redonda sobre el tema "La América Latina en la hora actual" y leerá su obra el mexicano Carlos Montemayor, ganador del primer premio de cuentos Juan Rulfo en 1993.

En la sede de Casa, ubicada en el céntrico barrio de El Vedado en esta capital, están abiertas las exposiciones "35 años del premio Casa de las Américas" y "La mujer en América Latina".

La semana próxima, en esa misma institución, se presentarán las obras premiadas el año pasado: "Augustus", novela de la argentina Lilliana Bellone, "Ensayo de un cambio: la narrativa cubana de los 80, de la española Begoña Huertas, "El fruto de tu vientre", cuentos brasileños de Guiomar de Grammont, "Barrancos del Alba" del martiniqués Rahael Confiant y "El imperio de La Habana", del cubano Enrique Cirules.

(La Habana / Prensa Latina)]

Becas para estudios musicales en la Universidad Católica de América

Instituciones gubernamentales y privadas de varios países latinoamericanos y la Organización de Estados Americanos ofrecen becas para estudiantes latinoamericanos graduados que deseen obtener su maestría y doctorado en el Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales de la Escuela de Música de la "Benjamin T. Rome", de la Universidad Católica de América en Washington D.C.

Las mismas instituciones ofrecen la beca anual de música "Amalia Lacroze de Foratbat" para estudiantes graduados en música. Los aspirantes a cualquiera de estas becas deben gestionar previamente su admisión a la Escuela de Música "Benjamin T. Rome" de la Universidad Católica de América y cumplir los requisitos fijados.

LA ESCUELA

La escuela "Benjamin T. Rome" tiene como objetivo principal el estudio y la investigación de la música latinoamericana a nivel de post-gradado, maestría y doctorado, con la especialización en las si-

guientes disciplinas: Bibliotecología musical, Composición, Educación musical, Guitarra, Instrumentos orquestales (cuerdas, maderas, vientos y percusión), Órgano, Música de cámara y acompañamiento, Música litúrgica, Musicología (historia y teoría de la música), Pedagogía del piano, Piano, Canto y Pedagogía del canto.

REQUISITOS

Los requisitos exigidos para optar a estas becas son: título de estudios musicales de organismos reconocidos oficialmente; certificado analítico de materias cursadas debidamente legalizado; certificado de aprobación de idioma inglés TOEFL con un puntaje mínimo de 550; dos cartas de recomendación escritas en inglés; certificado médico de buena salud.

Los candidatos a la maestría en Musicología deben acompañar una monografía o ensayo de investigación en esa área.

Los aspirantes a la maestría de Piano, Canto, Instrumentos

orquestales, Guitarra, Órgano, Música de cámara y acompañamiento y Educación musical deben presentar cinta o cassette certificada por autoridad que demuestre la capacidad del candidato en el respectivo instrumento.

Los aspirantes a la maestría en Composición deben presentar una composición propia.

Los estudiantes admitidos por la Universidad deberán iniciar la gestión de beca ante las instituciones correspondientes. En el caso de la OEA, los postulantes deben solicitar la inscripción para una beca "PRA".

INFORMACIONES

Los interesados en recibir información complementaria sobre estas becas y recibir la ficha de admisión pueden dirigirse a la Dra. Emma garmentia. The Latin American Center Of Graduate Studies in Music. The Benjamin T. Rome School Music. The Catholic University of America. Washington D.C. 20064 EE.UU. Fax: (202) 319-6280.

La más excitante nueva generación de acción y aventura!

NICK ERIC MIKE MATTHEW JOHN
CASSAVETES DOUGLAS NORRIS PENN RYAN

De los realizadores de "Fuerza Delta" y "Fuerza Delta II" ahora llega...



¡LA MEJOR DE TODAS!

EL CODIGO DE LA FUERZA ELITE DEL MUNDO:
COMBATE RAPIDO, PEGA DURO Y SAL VIVO.

Todo público

HOY
ESPECTACULAR
ESTRENO

EN EL
CINE

SCALA

Cines

MONJE CAMPERO
Tel. 323333

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: RIESGO
DE MUERTE (14 años) y el corto Mister
se presenta a examen.

DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda
19:00 y Noche Hs. 21:30: MIREN
EN LA HABLA AHORA y El Mundo
nuestro.

DE JULIO

Matinée Hs. 15:30 Tanda
19:00 y Noche Hs. 21:30: LOS
ADAMS 2.

DE CALA

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: FUERZA
DELTA 3.

DE LAZ

Matinée Hs. 16:00 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: FURIA
A LA CALLE (mayores 14 años)

UNIVERSO

Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:15: LOS TRES
MOSQUETEROS y El Mundo al Instante.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs.
19:30 1492: CONQUISTA DEL PA-
RAISO y El Mundo al Instante.

MEXICO

Tel. 351205
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs.
18:45: LOS CISNES ENCANTADOS
y NI DE AQUI NI DE ALLA.

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
18:45 y Noche Hs. 20:45:
ROBOCOP 2.

ESMERALDA

Matinée Hs. 14:30 Tanda Hs.
18:30: EL ULTIMO MUNDO CANI-
BAL - CONTACTO FINAL y VIAJE
INFERNAL.

LIBERTAD

El Alto
Matinée y Tanda: AGUILA DE
ACERO PARTE III y EL GLADIADOR.

ROXY

Funciones continuadas desde
horas 14:30: TOQUE DE MUERTE
y FUGA MORTAL

PLAZA

Funciones continuadas desde
Hs. 14:30: DRAGON LA HISTORIA
DE BRUCE LEE y VIVEN.

MADRID

Tel. 357174
Matinée Hs. 14:15: EL PEQUEÑO
RAMBO y LOS PEQUEÑOS KARA-
TEKAS 2 VAN A LA GUERRA Tanda Hs.
18:45: EL PEQUEÑO KID BOXER - LOS
PEQUEÑOS KARATEKAS 2 VAN A LA
GUERRA y EL PEQUEÑO RAMBO.

IMPERIO

Tel. 340451
Matinée Hs. 14:30: ACOSADA y
DURA DE MATAR Tanda Hs. 18:30:
ACOSADA - DURA DE MATAR y EL
ANIQUILADOR

**FARMACIAS
DE TURNO**
Las 24
horas
327245

Chuquisaca

Un recuerdo necesario

Hace 5 años García Meza huyó de Sucre en forma misteriosa

SUCRE, 12 (PRESENCIA).- El 12 de enero de 1989, hace cinco años, el exdictador Luis García Meza Tejada, huyó misteriosamente de Sucre. La huida nunca pudo explicarse cómo pudo escapar siendo que su cuartel estaba rodeado por el Ejército de Liberación Nacional, 500 mts. de la casa de ese entonces, y que el cuartel estaba rodeado por el Ejército de Liberación Nacional.

La prensa y la ciudadanía recordó que en esa fuga, la mayoría comentó que el presidente de facto que gobernó el país entre 1980 y 1981, tiene una gran influencia en los organismos de la policía y que algunos que gozan de poder también le conceden un privilegio que evita su captura.

Por qué García Meza no puede ser capturado? ¿Quiénes lo protegen? ¿Por qué no se cumple la sentencia que emitió la Corte Suprema el 21 de abril de 1989, fueron algunas de las preguntas que lanzó hoy la emisora católica "El Sur" al entrevistar a autoridades y ciudadanos de la pte.

Por ejemplo el presidente de la Asamblea Legislativa Enrique Urquidí dijo que el gobierno tiene la capacidad suficiente para lograr la captura del exdictador, aunque reconoció que la protección de sectores desconocidos de la sociedad.

El prefecto Omar Montalvo (MNR) admitió que rechazó los criterios sobre la protección al prófugo por parte

El pueblo exige a las autoridades que el exdictador sea capturado de una vez. - Prefecto de Chuquisaca es partidario de que investigadores privados vayan tras sus huellas.

de la policía, el ejército o algunos políticos allegados al exdictador y prefirió comentar que "lo cierto es que tiene un buen aparato de contrainteligencia".

Montalvo se mostró partidario de que investigadores privados participen de la búsqueda de García Meza para evitar que se filtren informaciones de otras instancias donde, al parecer, hay un trabajo de contrainteligencia.

Para el presidente de CORDECH Franz Barrios Villegas (MBL), el exdictador condenado a 30 años de cárcel "debe entregarse" de una vez. Exhortó al gobierno "del que es partidario" para que emprendan con toda firmeza acciones de captura y rogó a la policía mayor eficiencia.

Un exabogado de varios parami-

litares en el Juicio de Responsabilidades, Oscar Araujo Llanos, expresó que "el tráfico de influencias y la protección" impiden que García Meza "esté detrás de rejas" para cumplir una condena por sus actos.

Se mostró indignado porque los pobres suelen ser encarcelados con prontitud debido a que los organismos de seguridad actúan con una aparente eficacia y un dinamismo increíble, pero los ricos y los corruptos suelen "pasarse por las calles".

Los comentarios de la gente fueron más duros y más directos. Muchas personas acusaron a la policía de ser la responsable para que el exdictador siga impune. Otros consideran que los gobiernos desde 1989 le concedieron privilegios al hombre que quiso estar en el poder 20 años.

Lo cierto es que en Sucre hay aún muchas huellas de García Meza. Quedan su hacienda de Durzanillo, a unos 17 kilómetros de la ciudad, su vivienda ubicada a sólo 500 metros del cuartel policial, sus locales públicos preferidos donde se divertía, etc.

Su fuga se produjo una noche del 12 de enero cuando el Congreso Nacional determinó abrirle un segundo juicio de responsabilidad por la sustracción y los delitos pertenecientes a los guerrilleros Ernesto "Che" Guevara y Harry "Pombo" Villegas.

Reunión cívica definirá hoy movilización

SUCRE, 12 (PRESENCIA).- Una asamblea de instituciones cívicas que se efectuará este jueves en horas de la noche, definirá si es que en las próximas horas se decretan movilizaciones exigiendo un presupuesto regional adecuado a las necesidades de este departamento.

Dirigentes cívicos de Chuquisaca confirmaron el arribo a esta capital de una comisión gubernamental que estará encabezada por el Secretario de Coordinación de Gobierno, Lic. Anibal Aguilar. El propósito de su presencia es explicar el presupuesto para 1994.

De acuerdo a la convocatoria del Comité Cívico se deberán discutir los presupuestos de CORDECH, YFPB, SENAC, Subsecretaría de Desarrollo Rural, ENDE, ENTEL, ENFE y de otras entidades estatales.

También se abordará temas como la licitación de un tramo de la Ruta Diagonal Jaime Mendoza, Sucre-Yamparaez, el crédito del gobierno alemán para la ampliación de un sistema de agua potable.

El Decreto Supremo sobre la consolidación de la aduana distrital, el probable traslado de la sede del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, el futuro de la Fábrica de Cemento (FANCESA).

La denuncia en torno al traslado de equipos diseñados y adquiridos para la ampliación del campo Vuelta Grande al campo Carrasco de Cochabamba y la reconstrucción de la deuda por electrificación rural.

Todo ese largo temario será debatido en la asamblea de instituciones a la que deben concurrir los representantes de unas 80 instituciones de la ciudad y de las provincias.

Si los representantes del gobierno no logran convencer a los chuquisaqueños, se decretarán movilizaciones cívicas. No se descarta, por ejemplo, los acostumbrados paros y otras medidas de protesta y de presión para arrancarle algunos dólares más al Poder Ejecutivo.

Cochabamba

Defensa Civil distribuirá alimentos en el Chapare

COCHABAMBA, 12 (PRESENCIA).- Defensa Civil comenzará esta semana a distribuir alimentos, medicamentos y vituallas a los damnificados de las inundaciones e intensas lluvias caídas en las últimas semanas en todo el trópico cochabambino, según informó el director nacional de esa institución, Gral. Fernando Ortiz.

Informó que una comisión integrada por dirigentes campesinos y de Defensa Civil efectuaron una inspección en la región inundada y establecieron que los damnificados no sobrepasan de las 5.000 familias en todo el trópico.

Al manifestar que la zona del Chapare fue declarada en emergencia, dijo que Defensa Civil tiene preparados los lotes de alimentos, medicamentos y vituallas que serán distribuidos en toda la región, con la cooperación de las organizaciones sindicales de los campesinos en toda la región.

Indicó que en todo el departamento de Cochabamba hay aproximadamente 6.000 damnificados, contando a los pobladores del Chapare que serán atendidos en sus

Comisión estableció que alrededor de 5.000 familias fueron damnificadas por el desborde de los ríos en todo el trópico de Cochabamba

requerimientos, principalmente de alimentos y medicamentos, por ser éstos los más indispensables y necesarios.

Ortiz dijo que las instituciones del departamento de Cochabamba, como la Prefectura, la Corporación Regional de Desarrollo, deben cooperar también en la atención de las demandas campesinas, principalmente en la ejecución de planes de control de torrencias, defensivos y ríos que son los que más desastres provocan en la época de lluvias.

Hizo conocer su preocupación por los problemas que pueden presentarse en el departamento del Beni, en las próximas semanas, por la llegada de las aguas que bajan de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, en la época de Lluvias.

Sin embargo, informó que pese a las limitaciones económicas de Defensa Civil, se atenderán los problemas que podrían presentarse en toda esa región, principalmente por el desborde de los ríos y destrucción de plantaciones y viviendas.

COD solicitó al gobierno más seriedad en sus propuestas

COCHABAMBA, 12 (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental de Cochabamba solicitó al gobierno de la coalición MNR-UCS-MRTKL-MBL mayor seriedad en sus propuestas económicas y sociales, a fin de evitar en el futuro conflictos sociales de magnitud.

El secretario Ejecutivo de esa organización, Rubén Cortez, dijo que los trabajadores tendrán que asumir la posición de enfrentamiento, si las autoridades de gobierno y principalmente los ministros del área económica, creen que con un aumento del 7,5 por ciento en el salario mínimo se puede sobrevivir en el país.

No logramos comprender cómo los ministros del área económica y principalmente el empresario Fernando Illanes, considere que se puede vivir con un incremento salarial del 7,5%, afirmó al agregar que, por otro lado, el gobierno sostiene "que Bolivia es un país milagro, pero olvida decir que hay salarios de hambre y miserables que no hacen frente a la actual crisis".

Trabajadores asumirán medidas de presión si el gobierno no atiende pliego petitorio de la Central Obrera

Cortez pidió responsabilidad y seriedad a los ministros de Estado "y que se pongan de acuerdo frente al pueblo para emitir declaraciones y mensajes, planteando soluciones reales a la actual crisis económica, con la creación además de fuentes de trabajo para los miles de desocupados que hoy deambulan las calles de las ciudades".

Informó que los trabajadores, si no existe seriedad en el tratamiento del pliego petitorio presentado por la Central Obrera Boliviana, adoptarán medi-

das de presión destinadas a lograr que la coalición gobernante atienda responsablemente los planteamientos laborales.

Dijo que la situación laboral actual es "dramática", y conocida por todo el pueblo boliviano, lo que motiva a que la Central Obrera Boliviana, exija con más fuerza soluciones inmediatas a los problemas de todos los trabajadores del país.

El presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, ha manifestado su intención de concertar con las organizaciones populares, sindicales y partidos políticos, a fin de evitar conflictos en el futuro, olvidando que no se puede aceptar una solicitud de esa naturaleza, si no hay responsabilidad en el tratamiento de nuestras demandas", afirmó al pedir a la Central Obrera Boliviana el estudio de acciones tendientes a lograr una rápida respuesta de la coalición gobernante a las demandas de todos los trabajadores del país.

Policía detuvo a banda de "auteros" implicados en falsificar pólizas

Ciudadanos extranjeros implicados en el caso

COCHABAMBA, 12 (PRESENCIA).- Efectivos de la Unidad Operativa de Tránsito detuvieron los últimos días a una banda de "auteros" involucrados también en la falsificación de pólizas y el cambio de número del chasis de los 15 vehículos que robaron en el último mes.

El comandante de la Policía, Cnl. José Aguilar, informó que la detención de los "auteros" se realizó desde el pasado domingo, cuando un uruguayo, nacionalizado argentino, Chavri Escobar Salva, con pasaporte 26837, fue apresado en la plaza Colón de esta capital.

Según Aguilar, el uruguayo prestó declaraciones acerca de la forma en que operaba la banda, donde además se involucra a una mujer que realizaba los trámites de legalización de los vehículos y un grupo de bolivianos, incluyendo los propietarios de un garage donde se efectuaba el cambio de número en el chasis de los vehículos robados.

De acuerdo a los informes policiales, los "auteros", roban los vehículos, procedían al cambio del número del chasis y luego se dedicaban, en complicidad presumiblemente con funciona-

rios de aduana y agencias despachadoras, a la falsificación de las pólizas y la venta de los motorizados.

La investigación también señala que una señora compró un vehículo muy parecido al que le robaron a su esposo. Se comprobó que adquirió su mismo automóvil, pero con el número de chasis cambiado. El comandante policial dijo que todos los motorizados hurtados por

la banda, fueron recuperados, después de las declaraciones de Escobar Salva, los mismos que serán devueltos a sus propietarios en los próximos días.

Indicó que las investigaciones sobre este caso continuarán, porque se estableció que la banda tiene cómplices encargados también de la falsificación de pólizas, lo que se constituye en otro delito de gravedad y consideración.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS CURSO PRE-UNIVERSITARIO 1994 CARRERAS DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS CONVOCATORIA

Se convoca a los bachilleres que deseen cursar estudios en las carreras de Derecho y Ciencias Políticas, inscribirse al Curso Pre-universitario de admisión sujeto a las siguientes condiciones:

DURACION: Cuatro meses efectivos de preparación incluidos exámenes de evaluación del 17 de enero de 1994 al 17 de mayo de 1994).

ASIGNATURAS: Nociones Básicas de Derecho, Introducción a la Ciencia Política, Introducción a las Ciencias Sociales, Métodos y Técnicas de Estudio y Lenguaje, Temas de Cultura Universal y Nacional, Orientación Vocacional.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION: Cédula de Identidad; Depósito Bancario de Bs. 100.- (cien bolivianos) en la Cuenta No. 21004726 del Banco BIDEA, por concepto de derecho de matriculación en el Curso Pre-universitario. El estudiante debe realizar el depósito bancario consignando nombre completo, No. de Cédula de Identidad y Carrera a la que postula.

2 fotografías tamaño carnet. Título de Bachiller o Certificados de Notas de los cuatro cursos del ciclo medio visados por la Dirección de Educación (en caso de no haber obtenido aún el Certificado de 4to. Medio, Libretas de aprobación original). Para los estudiantes que trabajan, deben presentar el Certificado de trabajo visado por Min. de Trabajo.

INSCRIPCION AL CURSO: 17 y 18 de enero de 1994, en dependencias de la Facultad.

PLAZO PARA EL PAGO DEL DEPOSITO: Viernes 14 de enero de 1994 en dependencias de la Facultad, de hrs. 8:30 a 17:30 (horario continuo).

NO HABRA LUGAR A PRORROGA POSTERIOR

La Paz, 12 de enero de 1994



República de Bolivia H. Senado Nacional CONVOCATORIA

Habiendo renunciado en forma irrevocable el Dr. Angel Baldivieso Echazú al cargo de Fiscal General de la República, a los fines de que el H. Senado Nacional prepare la terna de los postulantes a tan alto cargo, la comisión que preside CONVOCA a los señores Abogados de la República que tuvieran interés en ejercer el mencionado cargo, presentar a esta comisión su correspondiente solicitud, acompañada del respectivo Curriculum Vitae y documentación correspondiente.

Al efecto, se recuerda que para ejercer dichas funciones, se requiere acreditar los requisitos exigidos por el Art. 130 de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. 43 de la Ley Orgánica del Ministerio Público y Arts. 12 y 49 de la Ley de Organización Judicial.

Los señores profesionales Abogados deberán hacer llegar sus solicitudes hasta horas 18 del día miércoles 19 del presente mes, a la Secretaría de la Comisión de Constitución, Justicia, Policía Judicial y Ministerio Público de la H. Cámara de Senadores.

La Paz, 12 de enero de 1994

Ab. Horacio Torres Guzmán
PRESIDENTE
COMISION DE CONSTITUCION, JUSTICIA, POLICIA JUDICIAL,
MINISTERIO PUBLICO, DERECHOS HUMANOS
Y REGIMEN ELECTORAL



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES CURSO PRE-FACULTATIVO 1994

CONVOCATORIA A DOCENTES Y AUXILIARES DE DOCENCIA

La Facultad de Arquitectura y Artes, comunica a profesionales y estudiantes de 5º año o egresados interesados, que el proceso de selección de Docentes y Auxiliares del Curso Pre-Facultativo 1994 exige la asistencia y participación en el **MINI MODULO DE ORGANIZACION**, que se realizará los días miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de los corrientes, en el horario de 18:00 a 21:00 y la presentación de un Plan de Trabajo y Propuesta de Programación a su conclusión. Las inscripciones se recibirán el día lunes 17 del presente en Secretaría de la Facultad con la siguiente documentación:

1. Curriculum Vitae
2. Fotocopia de Títulos Académico y en Provisión Nacional o Certificados de Estudios.
3. Experiencia Docente documentada.

La Paz, 11 de enero de 1994

CALENDARIO ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO PRIMER SEMESTRE 1994

Se comunica a los alumnos del Postgrado de la Universidad Católica Boliviana que el calendario aprobado para el primer semestre de 1994 es el siguiente:

- | | | |
|------|---------|-------------------------|
| 1-11 | Febrero | Inscripciones |
| 28 | Febrero | Primer día de clases |
| 15 | julio | Ultimo día del semestre |

Información teléfonos 785279 y 784742

SECRETARIA ACADEMICA U.C.B.

Para atender necesidades de la población

Alcaldesa pidió honestidad y eficiencia a oficiales mayores

Nuevas autoridades juraron interinamente.

La alcaldesa de La Paz, Mónica Medina de Palenque, pidió ayer a los nuevos oficiales mayores honestidad, sensibilidad, lealtad y eficiencia para convertir las demandas del pueblo en hechos.

Este pedido fue manifestado a tiempo de administrar posesión a sus inmediatos colaboradores: Carlos Cordero, Oficial Mayor de Cultura (estuvo en ese cargo en la primera etapa de la gestión de Julio Mantilla); Johnny Meneses, Oficial Mayor Técnico, ratificado en el cargo hasta que concluya la época de emergencias; y Reynaldo Romay, Oficial Mayor Administrativo y Financiero, que trabajó en la primera fase de la gestión Mantilla como encargado del sector tributación.

Medina de Palenque explicó que su administración edil está fundada en tres principios: lealtad, sensibilidad y eficiencia para que las demandas de la población sean una realidad. Además les recordó que "nada de lo que programemos debe estar fuera de la nueva ética, porque tanto por mi papel directo en las tareas de administración municipal como con la fiscalización, que el Concejo



Juraron oficiales mayores Carlos Cordero, Johnny Meneses y Reynaldo Romay.

Municipal debe realizar, transformaremos el papel de nuestra institución".

Advirtió que "voy a ser muy exigente con su trabajo y participaré con ustedes en cada detalle del planteamiento y la ejecución; por eso quiero recordales que somos producto de la concertación y de una nueva forma de hacer política, por tanto nuestra responsabilidad es muy grande".

También les pidió "coordinación para no desperdiciar esfuerzos, honestidad para utilizar bien cada centavo de la comuna, y

lealtad porque nuestra ciudad merece mucho más todavía".

Indicó que los oficiales mayores son el puente entre las demandas de la población y la Municipalidad de La Paz; por tanto la tarea de las nuevas autoridades tiene doble función. Les insistió en la entrega al trabajo, sin horas ni restricciones para con la ciudad: "Nuestro gran juez es y será la opinión pública, ella aplaudirá lo que hagamos o nos repudiará".

El Oficial Mayor Técnico, Johnny Meneses, a nombre de sus colegas prometió trabajo por el bien de la ciudad.

Jefaturas serán ratificadas Revolución moral en municipio paceño

La alcaldesa Mónica Medina de Palenque advirtió ayer que aplicará la revolución moral en la administración del municipio paceño, debido que el rubro de inversiones está recortado por gastos excesivos en el pago al personal, según pudo constatar en el último informe edil de la gestión anterior.

En rueda de prensa explicó que está preocupada por la difícil situación financiera que atraviesa el municipio de La Paz. La alcaldesa manifestó que por esta razón aplicará distintas medidas que estén destinadas a gastar menos y favorecer la inversión en obras públicas, sobre todo por la época de lluvias.

"SITUACION CALAMITOSA"
En relación a su declaración del lunes pasado, la alcaldesa aclaró ayer que no utilizó esas palabras porque la actual situación en que se encuentra la comuna, sino que repitió textualmente lo que le dijo el exoficial mayor Administrativo, quien según su explicación calificó de "calamitosa" la situación financiera del municipio. "Cuando decía que la Alcaldía está en estado calamitoso no digo y empleo este término porque deseo hacerlo, ese es el informe que he recibido del exoficial mayor Administrativo de la gestión de José Laquis", agregó.

"El lunes llamé a los oficiales mayores -de la gestión anterior-, para que me dieran información de lo acontecido de el estado financiero, técnico, administrativo y cultural", agregó al sostener que de ese informe se desprende el calificado de "calamitoso".

Según explicación de Medina de Palenque, ese es el estado en que se encuentra actualmente la comuna paceña, en apreciación del exoficial mayor administrativo. "El oficial mayor administrativo de la gestión Laquis, textualmente dijo el lunes, cuando entró a mi oficina, que el estado económico de la alcaldía se encontraba en estado calamitoso. Estoy repitiendo la información del oficial mayor administrativo, sobre el particular, hay informe escrito que ya es de conocimiento del Concejo Municipal de La Paz", añadió.

DESCONOCIMIENTO
Al respecto, el exalcalde Julio Mantilla sostuvo ayer que la alcaldesa realiza este tipo de declaraciones porque desconoce el movimiento económico que se produce en la comuna paceña. "Es un desconocimiento administrativo. Yo he recibido la Alcaldía con una deuda de 20 millones de bolivianos, deuda flotante que viene desde unas 6 gestiones", agregó al insistir que "hay un desconocimiento en ese sentido y se debe tener claridad en los nuevos ingresos programados para este año".

GESTION SIN RECONTRATOS
Por otro lado, la señora de Palenque advirtió que todas las jefaturas de departamento o direcciones serán ratificadas siempre y cuando muestren un trabajo eficiente en favor del municipio y de la urbe. "Entre tanto, continuó, todos deben continuar con las obras iniciadas, ya que la ciudad no debe perder, por el contrario, debe ganar en todo, para invertir más en obras". Refiriéndose a los trabajadores del municipio, señaló "que los buenos se van a quedar, los buenos profesionales, para continuar trabajando en favor de la ciudad".

"POCA PLATA Y DEUDAS"
A pesar de recibir la comuna paceña un colchón de 1.100.000 dólares, que dejó la gestión del exalcalde José Laquis, la alcaldesa se quejó ayer de que su administración cuenta con "poca plata", situación que no le permite efectuar obras de magnitud y particularmente enfrentar la época de lluvias. Manifestó que el municipio debe bastante dinero a empresas constructoras, que se arrastra desde gestiones pasadas, pero la nueva gestión debe buscar su cumplimiento.

La difícil situación financiera del municipio fue comparada por la alcaldesa con la de un empleado, quien a pesar de tener empleo y otros ingresos adicionales debe más de lo que gana. "De pronto vemos que en un oficina municipal donde pueden trabajar 3 personas están 20, gente que ha sido contratada hace 4 meses o 3 para la campaña política", agregó al sostener que hay mucho personal en el municipio.

La Paz - El Alto PRESENCIA

Participó de reunión reservada del Concejo Mantilla emplaza a CONDEPA a efectuar inventariación de sus bienes

También pide que se efectúe auditoría externa de gestión edil 1993. - Exige que no se politice la Alcaldía que no se convierta en RTP o Tribuna Libre del Pueblo

El exalcalde de La Paz Julio Mantilla, después de asistir ayer por primera vez a una sesión reservada del Concejo Municipal, emplazó al senador y alto dirigente de Conciencia de Patria, Andrés Soliz Rada, a iniciar una inventariación de sus bienes, para dejar de lado todo los comentarios referidos a que se enriqueció cuando estaba de burgomaestre.

En declaraciones a este diario aseguró que asistirá con regularidad a las sesiones ordinarias del Concejo paceño, para fiscalizar los actos del ejecutivo edil.

A fin de que no se politicen los comentarios en su contra, en torno a su gestión municipal, Mantilla informó que está exigiendo auditoría externa de la gestión 1993, tal como ocurrió en 1992 (del que fue parte). "No quiero que se politice la Alcaldía de La Paz, para que no se convierta en RTP (Radio Televisión Popular) o en la Tribuna Libre del Pueblo", insistió al indicar que toda tarea fiscalizadora debe realizarse

de acuerdo con la ley. En este sentido emplazó al dirigente de CONDEPA, Andrés Soliz Rada, a iniciar una inventariación de todo lo que posee, para que no se ha enriquecido en el municipio paceño, sino que el producto de su trabajo profesional sea para su esposa, Edith Cruz Mantilla.

CONSTRUCCION
En tiempo de asegurar que se regularmente a las sesiones ordinarias el Concejo Municipal de La Paz, Mantilla dijo que el movimiento está abocado a la creación del Movimiento Popular (MPP), con el cual llegará "bien consolidado" a los municipios municipales de 1993, tales del '97.

Sobre sus reuniones con los dirigentes del MNR, aclaró que diseñando nuevos espacios de participación programática en el parlamento, municipal y estatal, que permitan la modernización del Estado.

Para construir Palacio de Justicia

Corte distrital ya tiene lote en El Alto

Clavijo juró ayer al cargo de alcalde alteño en Corte de Distrito



Presidente de la Corte de Distrito poseiona a alcalde alteño.

El alcalde reelecto de El Alto, Flavio Clavijo, después de jurar ayer al cargo de burgomaestre en el Salón de Honor de la Corte Superior de Distrito La Paz, pidió a las principales autoridades de la justicia paceña elegir uno de los 2 lotes de terreno -que ha dispuesto la comuna- para construir el Palacio de Justicia.

La futura edificación para administrar en ella la justicia alteña se hará realidad en la presente gestión, sostuvo Clavijo al indicar que la culminación del indicado proyecto está en manos de la Corte de La Paz, entidad que deberá elaborar planes de construcción y disponer de dinero. La dotación del terreno se hizo realidad en menos de una semana, ya que la Corte de Distrito formalizó su pedido el pasado viernes (7), cuando los 13 concejales alteños fueron posesionados oficialmente.

Max Reyes, presidente de la Corte de Distrito de La Paz, posesionó ayer a Clavijo en el cargo de alcalde de El Alto por las gestiones 1994 y 1995. Posteriormente recibió del burgomaestre alteño la oferta de que ya hay dos lotes de terreno, para construir en ella el Palacio de Justicia: uno de ellos ubicado en la Plaza Rotonda y otra en los depósitos del ex Banco Minero. Ambos predios están ubicados en La Ceca de El Alto, lugar del centro gestionario.

La autoridad pidió a todos los vocales de la justicia paceña visi-

tar ese distrito para que elijan uno de los lotes y poner allí la piedra fundamental.

JURAMENTO A ALCALDE

En horas de la mañana, el alcalde reelecto de El Alto, Flavio Clavijo, prestó juramento al cargo de burgomaestre. En la oportunidad recibió la banda y el bastón de mando del presidente de la Corte Superior de Distrito, Max Reyes. Posteriormente fueron posesionados 6 concejales suplentes de ese distrito: Julia López, Rubén Darío Prado, Justo Choque, Jorge Cruz, Alberto Jiménez, y Rolando Espejo.

En la oportunidad la primera autoridad de la justicia paceña, sostuvo que "las ciudades y sus autoridades se desenvuelven en un marco de armonía y rectitud".

Dijo que El Alto está pasando por momentos difíciles, y que esta

situación obliga a los gobernantes y población entera efectuar una multiplicación de esfuerzos con el fin de lograr el progreso y el orden de la urbe alteña.

COMISIONES EN CONCEJO ALTEÑO

El Concejo Municipal de El Alto, en su segunda sesión ordinaria de ayer, designó 8 comisiones para sus respectivas gestiones: Comisión de Salud, presidente Jorge Cazas (UCS); Derechos Humanos, Ronald Terceros (MNR); de Planificación, Hortencia Rodríguez; Cultural, Pascual Alavi; Técnica, Freddy Bautista; Administrativa, Genaro Aguayo; Económica y Financiera, Mario Rojas; y, Jurídica Institucional, Tomás Saca. Los últimos seis concejales que presiden las distintas comisiones pertenecen a Conciencia de Patria.

NOTICIA

NUEVA!

Consulte nuestros nuevos plazos (MAS LARGOS) y nuestras nuevas cuotas mensuales (MAS CORTAS) en nuestros planes de:
Sus. 7.000, Sus. 5.000, Sus. 3.000 y Sus. 1.000

CREDIPLAN
MAS VENTAJAS EN MENOS TIEMPO

VENGA A NUESTRA NUEVA DIRECCION

LA PAZ: Av. Mariscal Santa Cruz No. 1375
Edificio Sidec Overseas
Telfs: 351532 - 343312 - 369779 - Fax: 367393

DIRECCION GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES Y/O RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES TRIBUTARIAS DEL PAIS, QUE EN VIRTUD DEL DECRETO SUPREMO Nro. 23680 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1993 SE ESTA PROCEDIENDO A LA ENTREGA DEL NUEVO CARNET DE CONTRIBUYENTE Y SU CERTIFICADO DE INSCRIPCION AL R.U.C. HECHO QUE IMPLICA LA MODIFICACION DEL ULTIMO DIGITO VERIFICADOR DEL NUMERO DE REGISTRO NACIONAL UNICO DE CONTRIBUYENTES (R.U.C.).

ACLARANDOSE QUE ESTE PROGRAMA DE RECARNETIZACION ES PREVIO AL PROCESO DE HABILITACION E IMPRESION DE FACTURAS, NOTAS FISCALES O DOCUMENTOS EQUIVALENTES PROYECTADO POR EL NUEVO SISTEMA DE FACTURACION; EN CONSECUENCIA, LAS NOTAS FISCALES CON SELLO PERFORADO O MECANICO SIQUEN VIGENTES, MANTENIENDOSE LOS PLAZOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nro. 05-431-93 EMITIDA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1993 PARA EL INICIO DEL NUEVO SISTEMA DE HABILITACION DE NOTAS FISCALES.

LA PAZ 10 DE ENERO DE 1994



DISCO-DEBATE

Título: ECLIPSE DE MAR
Autor: Joaquín Sabina
Intérprete: Juan Carlos Baglietto
Disco Debate: viernes a las 11:00 por:
Radio COLOR F.M. 101 La Paz
Radio San Rafael A.M. 1510 y F.M. 92.
Cochabamba

Preguntas:
• Para los medios de comunicación ¿sólo cuenta el sensacionalismo?
• ¿Tú opinas lo mismo?
Llámanos al 3398983 ó 368121



**JUVENTUD
NUEVA 94**

Distribuye:
LIBRERIA SAN PABLO
Calle Colón 627 - Casilla 3152
LA PAZ - Tel. 326084
LIBRERIA SAN PABLO
Calle N. Aguirre 0-349 - Casilla 1540
COCHABAMBA - Tel. 29027
LIBRERIA SAN PABLO
Calle Bolívar 224
SANTA CRUZ - Tel. 332357
¡TE LA RECOMENDAMOS!

¡COSECHARÁS LO SEMBRADO!

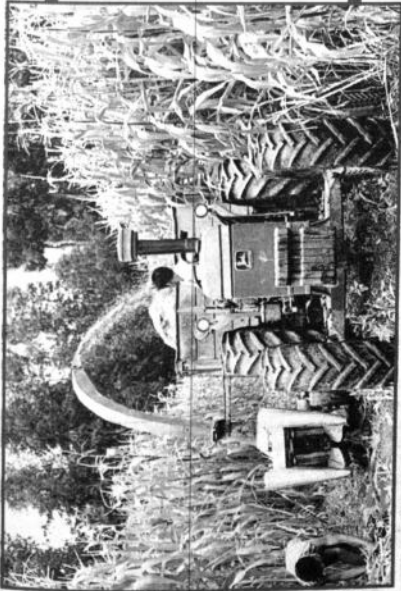


Foto-Lenguaje

¿QUÉ
TE
SUGIERE
LA
FOTO?

Responde sintéticamente (Máximo 1 página tamaño oficio)
"LIBRERÍAS S. PABLO" premiarán a los 3 MEJORES TRABAJOS
publicados en PRESENCIA JUVENIL.

¡COMENTANOS!

EDUCACIÓN VIAL (Por: AVAGUT)



SEÑALIZACIONES

La circulación de vehículos en las urbes del país se hace insostenible por la gran afluencia de éstos en calles, avenidas y autopistas, y como consecuencia de este incremento, cada vez el índice de accidentes por colisiones y atropellos sube en forma alarmante.

Dos son los principales factores por los que a diario se tienen que lamentar accidentes: el conducir en estado de ebriedad y el exceso de velocidad, hechos que se dan especialmente en las vías de doble ruta - como la del presente gráfico -, a estos casos se debe añadir el casi total descaído de un gran porcentaje de conductores a las señalizaciones, ya sean éstas verticales u horizontales. Estas contravenciones a los Reglamentos de Tránsito, ocasionan grandes

contratiempos en vías tan concurridas, más aún si terminan con accidentes, que en los hechos son una pesada carga para los conductores y un aciago porvenir para sus familias.

AMIGO CONDUCTOR:
Para pasar de un carril a otro, efectúe con anticipación la señal respectiva manualmente o con los guilfordes. Conserve su derecha y no gire en U por los lugares prohibidos (inmediaciones del Estado Mayor, final de El Prado, cruces avenidas Arce, Villazón y 6 de Agosto, etc.)

AMIGO PEATÓN:
Use las pasarelas o es-

pere la señal del semáforo en las vías difíciles de cruzar, por la velocidad que imprimen los motorizados, así su integridad personal tendrá la seguridad deseada.



PRESENCIA
DIRECTOR: JOSÉ VÍCTOR ARDINE
LA PAZ, JUEVES 13 DE ENERO DE 1994
AÑO XXVI - N° 1.230

juvenil

1994 Retonar fructificando, fructificar retonando



Presencia Juvenil
500 Bolívares
Código postal 3070
C.A. Paz

"Atrapa el tiempo, no te dejes atrapar por él"

Muy apreciado Director de PRESENCIA JUVENIL:

Me pareció interesante y, al mismo tiempo, me llenó de inquietudes la interrogante publicada en la parte posterior del N° 1229 de PRESENCIA JUVENIL.

Muchos jóvenes - entre ellos me incluyo - sensiblemente nos dejamos atrapar por el tiempo que se nos escurre de nuestras manos con una facilidad espantosa.

Razón tenían los ingleses cuando nos llegaron aquella famosa frase: "EL TIEMPO ES ORO" y... ¡VAYA sí lo es!

Estamos en vacaciones pero creo, Señor Director, que esto no nos autoriza a matar, sin piedad, al tiempo.

Mañana, tarde y noche pagados al teléfono en larguísima charlas... Nos atrapa la TV, y delante de programitas que - lejos de producir en nosotros un instructivo desasos- nos atiborran la mente con imágenes destructivas, sexuales, por no llamarlas "porno".

Tenemos derecho a un merecido descanso a sesinar al tiempo.

Si lo cree conveniente, señor Director, publique mis opiniones. Lo saludaré afectuosamente su asidua lectora.

YOMAR R. ECHENARRIA
Estudiante paqueta

¿Qué es la vida?

La vida es una oportunidad, aprovéchala.
La vida es una belleza, admírala.
La vida es un sueño, realízalo.
La vida es un reto, afrontalo.
La vida es un deber, cúmplelo.
La vida es un juego, disfrútalo.
La vida es preciosa, cuidala.
La vida es riqueza, consérvala.
La vida es amor, gózala.
La vida es un misterio, descóbrelo.
La vida es una promesa, págala.
La vida es tristeza, superala.
La vida es un himno, cántalo.
La vida es un combate, acéptalo.
La vida es una tragedia, domínala.
La vida es una aventura, apréndela.
La vida es felicidad, mércosela.
La vida es VIDA, defiéndela.

(Madre Teresa de Calcuta)



Pepito el entusiasta

Querido entusiasta: Muchas veces el sendero entusiasta... "¡Nuevos retos! ¡Nuevas aventuras!" llenando tu vida con el sereno equilibrio y la alegría profundas por la vivencia del verbo "retos".

Recibe un fuerte abrazo de tu amigo:



¿Me Escribes?

Mujer - 26 años- RICHEL CUMILAR GARCIA Candalaria # 118-A entre Paraiso y Calle Dos Cumanayagua - Cienfuegos COD. 87900 CUBA

13 años KSERITA GRANT G. Sol # 168 B entre Masco y Masco Manzanillo - Gremia CUBA - COD 87800

21 años- Tancito Mocio, Coronabidad YUSIMI ISABEL LARA CARRASCOBO Calle D # 129 B entre HY 3ra. Cumanayagua Cienfuegos CUBA - COD 87800

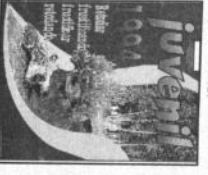
Portada

"1994: RETOÑAR FRUCTIFICANDO, FRUCTIFICAR RETOÑANDO".

En los albores de 1994 te ofrecemos la portada con su correspondiente mensaje. Dos verbos figuran en ella: RETOÑAR y FRUCTIFICAR.

Como adolescentes como joven, a ti se puede aplicar con exactitud el vocablo "retoño" en tu hogar, colegio, Universidad, actividades deportivas, religiosas, sociales, etc. etc.

¿Cuál es tu opinión respecto a los jóvenes quienes en la categoría de "retoños" y no "fructifican"?



Boulevard



Memories Etc.



¡Acepto que me digan "pasa, pasa, pero Jamás sera por transfuga...!"

MÉDICOS INVESTIGADORES JAPONESES, (cuando no), EN SU AFANOSA BÚSQUEDA DE NOVEDADES, DES- CUBRIERON Y DESARROLLARON UN MEDICAMENTO PARA PAIS QUE HA RESULTADO MUY EFECTIVO PARA "BORRAR" LAS MOLÉCULAS ARBÓREAS NO NECESUA- LES.

PREPARADO BASICAMENTE CON ALGAS, PLANTAS Y PEQUEÑOS PECES DEL OCEANO PACÍFICO, ESTE MEDICAMENTO ESTÁ LLENANDO A REVOLUCIONAR EN EL ANIMO DE LAS PERSONAS PREMATURAMENTE ENFERMAS.

MÉDICOS FINLANIESES TAMBIÉN SE ENTUSIASMA- RON POR MEJORAR LA ESTRUCTURA DE LOS ANI- MALES DE ESTA PLANTA ANTIARRITMICA ORIGINAL.

PO HAZER UN PRODUCTO SUPERIOR EFECTOS SECU- DARIOS ADIFEROS CON LA MEDICACIÓN.

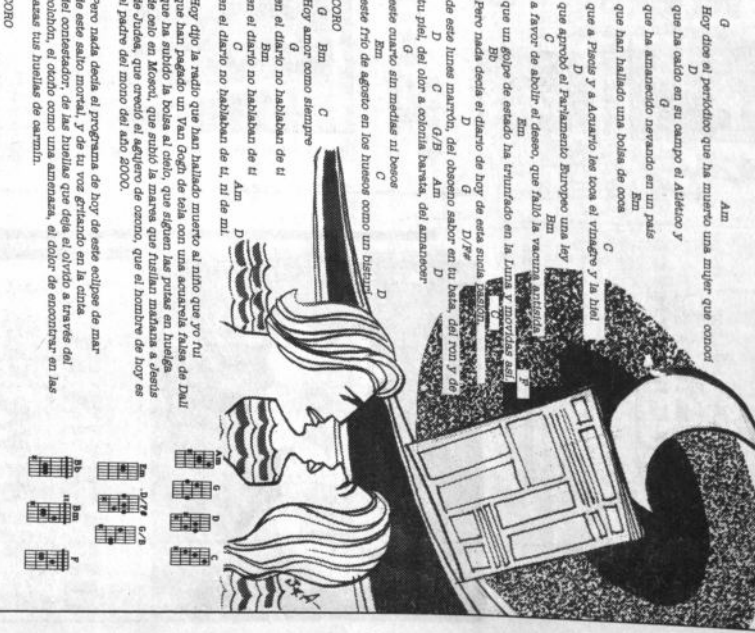
PARO AHORA EN PAISOS MÉS DESEARABLES, ESPE- CIALMENTE EN LA TIERRA, TAMBIÉN SU ESTRUCTURA EN FORMA DE CÉLULA.

Música y Guitarra

Fernando Mompo

ECLIPSE DE MAR

Autor: JOAQUÍN SABINA
Interprete: JUAN CARLOS BAGLIETTO



Solución al BIBLIOGRAMA N° 1.050





¿TE GUSTA LA COMPAÑÍA?

Una mirada simpática, una actitud de acogida infunden serenidad, alegría de vivir, deseo de hacer algo en compañía

- Responde a las siguientes preguntas seleccionando la respuesta más acertada.
1. ¿Prefieres estar en tu habitación o salir con los amigos?
a. Me gusta quedarme en la casa y hacer cuanto me provoca.
b. Prefiero llevar mis amigos a la casa y compartir con ellos mis gustos.
c. Algunas veces me gusta salir.
d. Me encanta salir con frecuencia.
 2. ¿Te parece que cuando llevas los amigos a tu casa te desordenan y dañan tus cosas?
a. No, porque son jóvenes educados y no acostumbran el desorden.
b. No me molesta porque las considero actitudes normales.
c. Quizá no se dan cuenta, pero dejan desordenado el lugar.
 3. ¿Te consideras buena compañía?
a. Sí, porque todos aprecian mi jovialidad y sentido de humor.
b. Sé adaptarme a las diferentes situaciones.
c. Pienso en mí mismo y tiendo a segregarme.
d. Depende del día y del humor.
 4. ¿Te consideras líder del grupo del cual haces parte?
a. Prefiero estar con las personas que aceptan mis gustos y propuestas.
b. Aunque lo deseara, no me siento con actitudes de líder.
c. Me encanta estar con los otros y participar en todas las propuestas.
d. Me buscan por mis cualidades de líder.
 5. No comparto mi habitación y mis cosas con ningún amigo.
6. ¿Sabes compartir tus cosas?
a. Si son de los otros, sí.
b. Me gusta que me consideren generoso.
c. Solamente con un verdadero amigo.
d. Soy feliz cuando hago a los otros felices.
 7. ¿Cuándo tienes las ideas claras y estás seguro de lo que dices, si alguien te contradice...
a. Me cierro y considero al otro ignorante.
b. Le hago ver que no está en lo cierto y continuo el diálogo como si nada fuera.
c. Lo dejo hablar para evitar discusiones.
d. Sigo con mi idea sin tener en cuenta el aporte del otro.
5. Generalmente tengo un rostro sonriente y una actitud acogedora?
a. Siempre hago mala cara.
b. Sonríjo poco.
c. Mi característica es infundir serenidad.
d. Me acomodo a los otros.

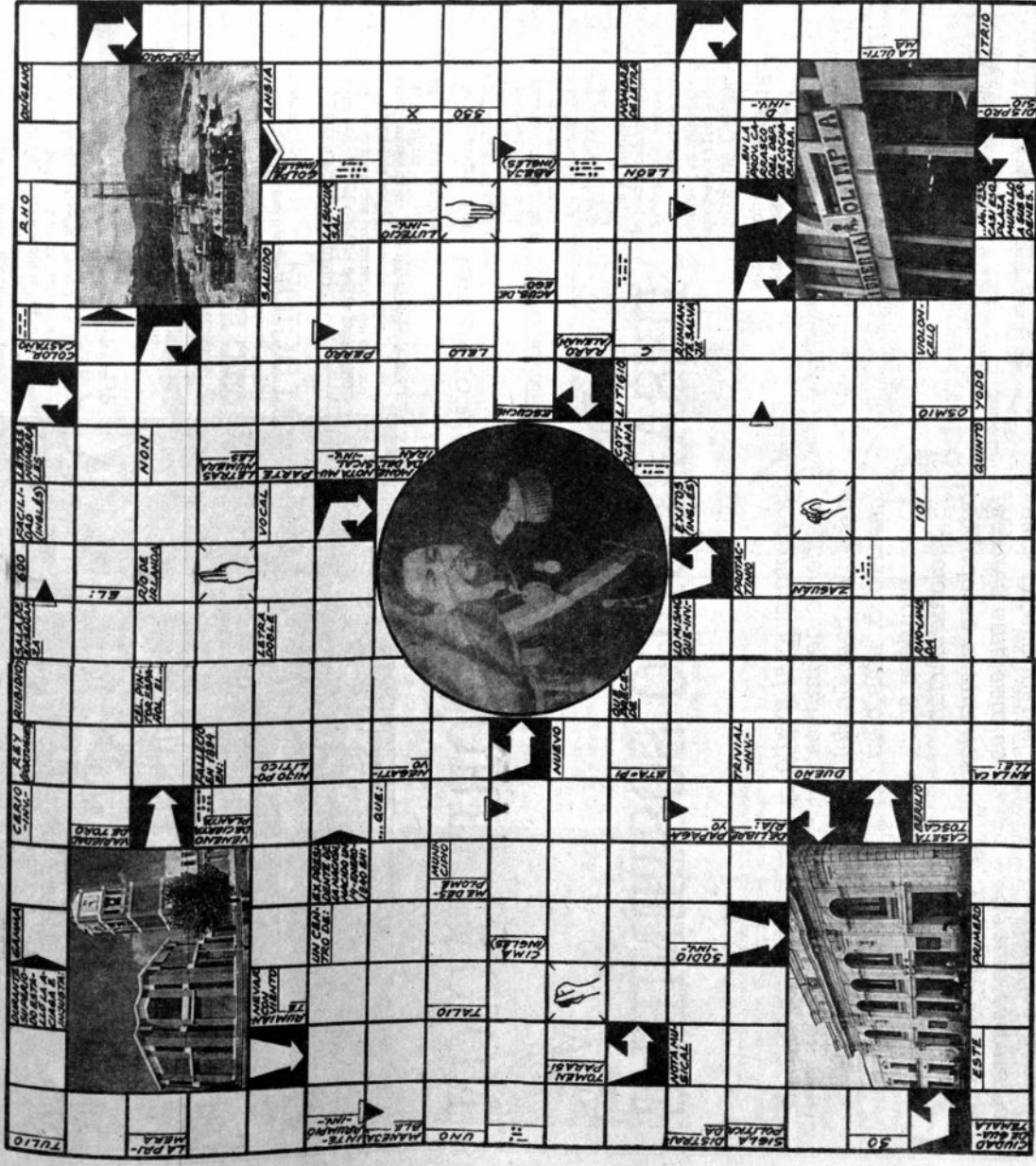
CLAVE DE LECTURA

De 11 a 20 puntos:
Vives la relación con los otros conservando cierta distancia de seguridad. Quizás te falta entusiasmo y confianza en el otro, y prefieres tu tranquilidad. Si no te satisface esta respuesta es porque tienes que esforzarte por ser mejor compañía.

De 21 a 30 puntos:
Tienes relaciones serenas con los amigos y la capacidad de superarte ante las dificultades que, inevitablemente, se encuentran en el camino. Los otros cuentan contigo, probablemente se encuentran cerca de ti personas que te aprecian y valoran y con las cuales puedes siempre contar. ¡Felicidades!

De 31 a 40 puntos:
Acoges con entusiasmo la compañía de los otros y sabes apreciar la riqueza que nace de la relación con las personas. Esta es indispensable como fuente de vida y alegría. Te conservas así si sabes valorar los momentos de interioridad personal.

PUNTAJE							
	1	2	3	4	5	6	7
a	0	0	4	2	0	1	0
b	4	4	4	1	1	1	4
c	4	4	1	4	4	2	3
d	0	0	2	4	3	4	2



Las soluciones las recibimos en un plazo de 12 días en el buzón de la planta baja del Edificio "Esperanza" Of. de Circulación de PRESENCIA. Los concursantes del interior dirígense por correo o depositar directamente en las agencias distritales de este Instituto.

Los ganadores de La Paz y El Alto podrán recoger sus premios en Librería OLIMPIA (Calle Ballivián N° 1232), los del interior podrán recabarlos de las agencias de PRESENCIA a partir de una semana posterior a su publicación.

EN EL COLEGIO
LA UNIVERSIDAD
... Y LA OFICINA

CON MATERIAL
DE CALIDAD

Librería
OLIMPIA

Ingavi 1051
Tel. 351781
Bulwain 1232
Tel. 351782
Handal Center (Luz)
cal 14)
Tel. 359833 LA PAZ

ATENCIÓN

Los ganadores del BIBLIOGRAMA N° 1050 son:

- 1) CRISTÓBAL PRIMIVIO LOPEZ (Sucre)
- 2) BLANCA MENDEZ AHAMBAR DE GRAJEDA (Cochabamba)
- 3) FERNANDO BOZO G. (La Paz)
- 4) LEONOR URQUIDÍ CLAROS (El Alto)
- 5) FRANKLIN ORGÁNIVA GARCÍA (Tarja)
- 6) KARLA BARRERA FLORES (Montero)

Premios: 1 Bolígrafo metálico con estuche
Premios: Dos cuadernos infantiles, más crayones para pintar.

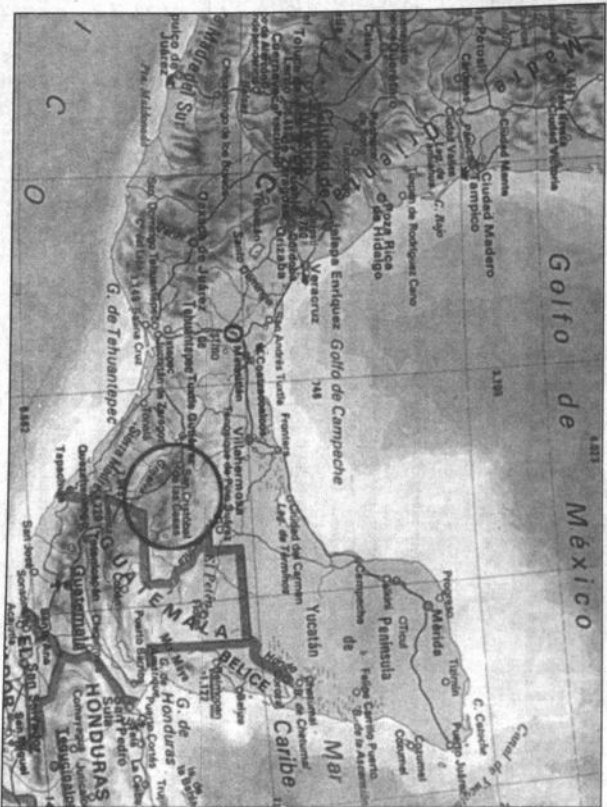
COMUNICADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

RESPECTO AL

CONFLICTO EN CHIAPAS

CHIAPAS:

- Estado mejicano de muchos contrastes...
- Percepción de salarios mínimos...
- Producción de petróleo crudo, gas natural, energía eléctrica, maíz, miel...
- Educación y capacitación...
- Analfabetismo...
- Marginalidad indígena...
- Situación política...
- Una interpretación provisional.



ANTECEDENTES

Chiapas es un estado mexicano de muchos contrastes. La gran riqueza en recursos naturales contrasta con la pobreza de la mayoría de sus habitantes. Según datos tomados del INEGI, Chiapas tiene 73,887 km² y cuenta con una población de más de 3,310,000 habitantes distribuida en 16,452 localidades, de las cuales tres cuartas partes son de hasta 99 habitantes. Del total de viviendas (894,028), más de la tercera parte (302,583 o sea el 34.09%) tiene un solo cuarto

ocupado por cinco o más personas. 361,784 tienen cocina en la que utilizan leña o carbón. El 50% de agua superficial del territorio nacional se encuentra en Chiapas y sólo el 56.81% de los habitantes dispone de agua entubada, concentrándose estos en las ciudades. De un total de 864,189 personas como Población Económicamente Activa (PEA) el 59% percibe un salario mínimo o menos, el 51% percibe dos salarios mínimos o menos y el 16.7% de 2 a 10 salarios mínimos, mientras que el 1.5% de la población percibe más de 10 salarios mínimos. El salario mínimo equivale en el Estado

Los recursos naturales renovables y en especial los bosques constituyen un componente importante para la economía de varias regiones del país y sobre todo son áreas con una invaluable biodiversidad. No mucho tiempo atrás, Bolivia tenía el índice de deforestación más bajo de Sud América. Actualmente el panorama está cambiando, la madera fina que existía en los departamentos de Santa Cruz y Pando se ha agotado y sólo contamos con estos recursos madereros en La Paz y Beni.

El empleo de la agricultura mecanizada en las plantaciones agrícolas, relativamente fértiles, cercanas a Santa Cruz amenaza contra un bosque seco, predominantemente desecado desde el punto de vista botánico; la extracción de madera que utiliza métodos obsoletos y con frecuencia destructivos, impiden un manejo sostenible de los recursos madereros; el rápido crecimiento de la población humana y la creciente migración desde las regiones andinas hacia el Este son las principales causas del peligro que corren los recursos forestales del país.

¿ESTÁ TODO PERDIDO?

Ecólogos e investigadores señalan que la protección al medio ambiente no implica una paralización del desarrollo, más bien se requiere su racionalización tomando en cuenta los factores ambientales para determinar el uso más apropiado de la tierra.

Es indispensable un plan de desarrollo sostenible que incorpore criterios que garanticen la integridad de los ecosistemas y promuevan el uso múltiple de los recursos naturales. Pero ¿a qué se refieren con eso de "un desarrollo sostenible"? El programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente ha formulado una declaración sobre el Desarrollo Sostenible en 1989:

"El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades y de ninguna manera implica una interferencia en la soberanía nacional".

ALGO RESPECTO A LA CUESTIÓN POLÍTICA

En Bolivia la falta de una estrategia política para prevenir la deforestación no planteada de las áreas madereras ha ocasionado graves daños a la diversidad biológica.

En 1974 se dio el primer paso hacia la conservación de los recursos madereros mediante la aprobación de la Ley Forestal de la Nación, decreto que sigue en vigencia a pesar de sufrir varios defectos. Durante la gestión de Jaime Paz Zamora se presentó el proyecto de una nueva Ley Forestal.

El 15 de diciembre de 1983 la Cámara de Diputados aprobó, a petición del Poder Ejecutivo, la postergación del tratamiento de dicha Ley hasta el 10 de enero del presente año.

Sin entrar en mayores detalles se puede señalar que los principales puntos del proyecto de la nueva Ley Forestal son: Las formas de concesión de los bosques tendrán un plazo de 40 años; las áreas de concesión serán indivisibles; el derecho de monte (valor anual por hectáreas cedidas para uso exclusivo forestal) será de un valor no menor a un dólar por hectárea, además de las regalías madereras. Estos artículos del proyecto de la nueva Ley Forestal hay ocasionado controversias entre los ecólogos, el Gobierno y los empresarios madereros.

Es evidente que el problema de la deforestación involucra a todos los bolivianos, porque los bosques son un patrimonio nacional e invaluable. El único camino que nos señalan los expertos en la materia es el desarrollo sostenible de los recursos renovables, desarrollo que no implique la paralización del aprovechamiento de esta riqueza pero que asegure la integridad de los ecosistemas.



DEFORESTACIÓN VS.

DESARROLLO SOSTENIBLE

✓ La protección al medio ambiente no implica una paralización del desarrollo, más bien se requiere su racionalización

✓ En Bolivia la falta de una estrategia política para prevenir la deforestación no planificada de las áreas madereras ha ocasionado graves daños a la diversidad biológica.

✓



Informe establece indicios suficientes para su procesamiento

Por AMANDA DAVILA

EL KUPESI DE CORINA



Corina Bruno y su madre

En Itakua, a 22 kilómetros de la ciudad de Camiri, vive Corina, una niña guaraní de cuatro años, a la que nadie le ha vuelto a hacer reír desde que murió el Kupesi, un árbol de algarrrobo de 300 años de antigüedad que cobijó bajo su sombra a la familia Bruno.

—Ella era como loro, hablaba mucho—dice el hermano mayor de Corina.

—Ahora, le tiene miedo a los extraños—prosigue.

Corina se oculta detrás de él y mira desde abajo. En vano tratanos de que hable. Corre a cobijarse detrás de las faldas de su mamá.

—¿Y cómo ha muerto el árbol?—preguntamos al grupo de niños de la comunidad.

—Quemado...—responde en coro.

—Han venido unos hombres y han quemado al Kupesi, a las tunas también y a todos los árboles—dice uno de ellos sonriendo al que la tragedia no le ha golpeado como a Corina.

El grupo me lleva hasta el Kupesi que se ha convertido en un cadáver de carbón muy negro. Corina se queda junto con su mamá, no quiere ir a ver las cenizas del árbol ni hacerse fotografías.

Al algarrrobo subían los niños todos los días hasta cuando la mamá o las tías los llamaban para comer el kaguay (maíz molido con agua, como el tujuré o tojort), una comida que nunca falta en la mesa de los guaraníes.

Gente que quiere apropiarse de la tierra de los Bruno quemó el algarrrobo y otros árboles de la comunidad, pero ellos no se han ido. Corina no entiende ese problema.

—Sólo quiere subir al Kupesi pero el Kupesi no está ya—dice la mamá, —por poquito quemar hasta la casa—, comenta.

—Cuando vaya a la escuela quizá se olvide—afirma la tía Petrona, mirando con ojos tristes a su sobrina, aunque no muy convencida de sus propias palabras porque para los guaraníes todas las cosas tienen alma, tienen un dueño. Los árboles, las piedras, los animales, todo.

El ánimo del árbol debe arder vagando por el chaco, porque lo han quemado sin pedir permiso, dice la familia Bruno, que hace milagros para enviar a los más pequeños a la escuela, por lo menos a los primeros cursos.

La escuela queda a 7 kilómetros de la casa de Corina, un camino de 14 kilómetros si se toma en cuenta la ida y la vuelta.

Antes, el tío Rubén Bruno, hermano de Arsenio y Eugenio, llevaba a los niños de la familia a la escuela en una carreta tirada por un viejo caballo. Pero el tío murió a los 40 años, atropellado por el caballo. Sus hermanos Arsenio y Eugenio están en la cárcel por el mismo problema de tierras que impulsó a esa gente mala a quemar el chaco de los Bruno.

En la comunidad quedan las mujeres y los changos más jóvenes y Corina que no quiere hablar ni mirar a la cámara porque desde que el kupesi murió tiene miedo.

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN REQUERIRÁ SUSPENSIÓN DE OBLITAS Y POPPE

¿Qué opinas al respecto? ¡Escribenos!

modern schools
Edificio LOAYZA - 3º piso - Oficina 303 - La Paz

modern schools Casilla 6093 - Correo Central - La Paz

RECORTE ESTE COUPÓN PARA SOLICITAR INFORMES POR CORREO - - -

DE UN PASO GIGANTESCO Y DECISIVO HACIA ADELANTE INFORMESE HOY MISMO!

INGLES Y ELECTRONICIDADES DOS ESPECIALIDADES DE EXTRAORDINARIO PORVENIR.

¿Súmete al Clan de los Triunfadores de modern schools, gradúese Ud. también en poco tiempo.

HOY PASO YO, TENGO QUE FESTEJARI ME GRADÚE EN EL CURSO DE INGLÉS

NO ES CADA UNO LO SINO YO TAMBIEN SOY DEL CLAN DE MODERN SCHOOLS Y ESTOY GRADUADO MUCHO EN ELECTRONICA.

¡Escribenos!

DEPARTAMENTO: AGREGUE Bn. 1.- EN ESTAMPILLAS DE CORREO PARA GASTOS DE ENVÍO. LOCALIDAD: DIRECCIÓN COMPLETA: NOMBRE: (escija sólo uno)

PRESENCIA juvenil 25 aniversario



PARA TU REFLEXIÓN

Te presentamos un tema de actualidad. Los datos proporcionados y su provisional interpretación, ¿algo te dicen?... ¿Qué? ¿Hallarías o no cierta semejanza con nuestra realidad? ¿Justificas o simplemente explicas la rebelión armada? ¿Si?... ¿No?... ¿Por qué?

¡Escribenos!

tal de la población mayor de 12 años (2.037.248) que habitan en el estado, es decir, la población que normalmente debería haber acabado la primaria "obligatoria", solamente 446.500 (21.9%) tienen algún estudio además de la primaria, 199.389 al siguiente como instrucción media; 87.248 con instrucción superior y 5.052 con algún estudio de postgrado. Así solamente el 1.12% de la población Económicamente Activa (PEA) es profesional.

Chiapas triplica el promedio nacional de analfabetismo por población mayor de 15 años: 50.18% contra 12.44%.

En relación a los servicios de energía eléctrica, Chiapas carece de este servicio en un 94.93%, contra 12.44%.

En relación a los servicios de energía eléctrica, Chiapas carece de este servicio en un 94.93%, contra 12.99% en nivel nacional.

Las causas de muerte en el Estado de Chiapas, especialmente en las comunidades indígenas, son las mismas que ya existían hace 40 años: infecciones intestinales, respiratorias y desnutrición. En las comunidades indígenas del país donde habitan más de 8 millones de mexicanos, se donde se concentra más del 18% de la mortalidad. En Chiapas las muertes por tuberculosis son las más altas que se registran en todo el país.

De 111 municipios chiapanecos, 5 presentan baja marginalidad, 12 media, 56 alta y 39 muy alta marginalidad. Precisa CONAPO (Consejo Nacional de Población) en su informe sobre marginación municipal correspondiente a 1990 que según datos

del INEGI no se han modificado. En nivel y la calidad de vida de las comunidades está muy lejos de ser satisfactorio. Pero lo más grave es la falta de perspectivas para muchas de ellas. Dueños originales de una tierra rica han cosechado la pobreza.

La situación política en el Estado es muy inestable. En los últimos diez años ha habido 23 cambios en diferentes presidencias municipales antes de la conclusión del período legal. Algunos de éstos son: Chantal, Amador, Paríello, Huelhué, Palenque, Altamirano y Chamula entre otros. Casi la mitad de ellos corresponden al primer semestre de 1995. De los 23 presidentes que han dejado su puesto sólo 2 corresponden a defunciones, uno por haber sido asesinado, dos por haber sido promovidos a otros cargos públicos y el resto se han visto en la necesidad de renunciar por conflictos políticos.

UNA INTERPRETACIÓN PROVISIONAL

Los precedentes datos se ubican en un contexto sumamente complejo que reclama reflexiones de fondo que eviten el simplismo: por lo anterior, todo análisis que se proponga en estos momentos tiene que ser considerado provisional.

La causa más evidente es la elevada miseria y empobrecimiento de la población que reclama una verdadera justicia social. Junto con lo anterior también es importante destacar la ausencia de justicia formal, es decir, la vigencia plena de un estado de derecho y de respeto a las normas legítimas de participación social, especialmente necesarias para campesinos e indígenas quienes han sido las principales víctimas de las violaciones a los derechos humanos (ejecuciones sumarias individuales y colectivas, detenciones arbitrarias e ilegales, tortura, denegación de justicia, etc.).

No menos importante es la falta de legitimidad política, al no sentirse realmente representada la población por la falta de respeto a la pluralidad cultural, así como a las opciones ideológicas. De igual manera, es importante tomar en cuenta los ancestrales reclamos de solución a las situaciones que priva en la tenencia de la tierra (37 por ciento del rezago agrario de todo el país se concentra en Chiapas en el año de 1991).

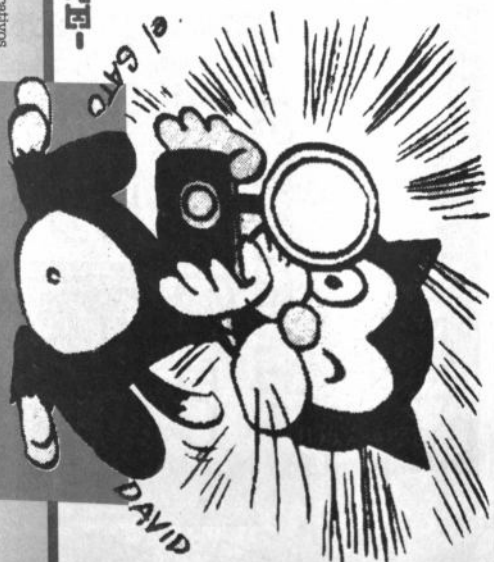
Todos estos factores que hacen complejo el problema de Chiapas generan en la población diversas reacciones expresadas en reclamos por diversas vías: manifestaciones, plantones, marchas, comunicados, solicitudes de intervención a autoridades federales, y ultimamente, la rebelión armada.

EXTRACTADO DE: RED DE INFORMACIÓN KAIROS

- MOTIVOS PARA CASARSE O NO POR LA IGLESIA.
- RAZONES PARA NO CUMPLIR CON EL COMPROMISO MATRIMONIAL CATÓLICO.
- SITUACIÓN DE FAMILIAS DENOMINADAS INCOMPLETAS...
- EFECTOS DE LAS SECTAS EN LA ESTABILIDAD FAMILIAR CATÓLICA.

Realidad de la FAMILIA EN BOLIVIA

-2DA. PARTE-



¿PREPARO MI FUTURA FAMILIA?

¡Saben! el gato David observó a un estu-
diente y trató de averiguar y ver cómo
se prepara para formar su nuevo hogar
y no saben cómo lloré en la soledad y el
silencio de mi corazón y me pregunté
si todos los jóvenes son así.

En se llama Andrés, es un joven de buena
presencia y estatura en un colegio de la ciudad
de La Paz. Andá ocupado en salir con sus ami-
gos, en asistir a todas las posibles fiestas, en
hacer lo que le agrada y le place, ¡ah! para sen-
tir a su hombre esporádicamente toma y se recoge
en las primeras horas del día, junto a sus ami-
gos, todo el día los es angustioso. También suele
fumar para engañar a las chicas de su edad y
aparentar que ya es hombre.

Sus padres le reclaman que debe estudiar
para defenderse en la vida, ya que ellos se sa-
crifican, trabajan y remedian a muchas cosas
para darle lo que necesita y lo hacen con mucho
carino, pero él se aburre, se molesta, habla en-
tre dientes y se dice a sí mismo: "lo importante
es pensar bien".

Como era de esperar, tuvo que dar desquit-
tes; creo que ha salvado el año, no sé si porque
lo merezca o por compasión de los profesores.
Sus notas no son de lo mejor y él se vanagloria
en afirmar que suela apostar para pasar todo el
año con 5,6 en las materias más importantes.
Pero Andrés tiene algo bueno: le gusta prac-
ticar deportes; además es de buen carácter, si-
bien pasa todo el día jugando con sus amigos y
del cumplimiento de su deber suele olvidarse.

Me pregunto: ¿entenderá lo que estudia?
¿Necesitará estudiar sólo de vez en cuando?
¿Tendrá los cuadernos al día? ¿Cómo dará sus
exámenes? ¿Qué futuro se estará preparando?
¿Saberá formar y mantener una familia? Perdo-
nen pero yo creo que así no se está preparando
para su futuro hogar ni para nada.

MOTIVOS PARA QUE LAS PAREJAS SE CASEN O NO SE CASEN POR LA IGLESIA:

- No se casan por:
- Inseguridad entre ambos.
 - Falta de dinero.
 - Falta de formación para el matrimonio.
 - Mantener abierta la posibilidad de separarse cualquier momento.
 - 60% porque no les interesa.

- Se casan:
- Por apecho al sacramento.
 - Escapar del hogar.
 - Por costumbre.
 - Por obediencia a los padres y por el vestido blanco.
 - Por la fiesta.

RAZONES PARA QUE LAS PAREJAS QUE RECIBEN EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO NO CUMPLAN CON SU COMPROMISO CRISTIANO:

- Debido a su religiosidad natural.
- Agresividad de ambos.
- Falta de formación y seguimiento de parte de los padrinos o familiares que tengan algo de formación religioso.
- Falta de una Pastoral Familiar que ayude a los esposos a sentirse acompañados en el Sacramento del Matrimonio.
- Falta de formación religiosa familiar.
- El compromiso se lo hace teórica-



mente, en la práctica reina el individualismo.
• No encuentran relación entre fe y vida.

LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS DENOMINADAS INCOMPLETAS (SEPARADAS, DIVORCIADAS, MADRES SOLTERAS, etc.) DENTRO DE LA PASTORAL DE LA IGLESIA:

- Están marginadas y se automarginan.
- Las esposas separadas buscan otro conyugue.
- No se la ha puesto como una prioridad en la Pastoral Familiar.

LOS EFECTOS QUE LAS SECTAS RELIGIOSAS ESTÁN CAUSANDO EN LA ESTABILIDAD FAMILIAR:

- Divisiones entre la familia en su fe y sus creencias en la verdadera Iglesia.
- Son contraproducentes porque algunas sectas ofrecen o presentan un Dios de temor, ofreciendo castigos y obtienen una conversión obligada.
- Confusión total a veces confusión del valor sacramental del matrimonio por falta de una información católica sobre este valor.
- Desorientación y miedo ya que muest-
tran a Dios como vengativo y castigador.
- La división en el núcleo familiar: entre esposos, padres e hijos, que tam-
bién divide el barrio o la comunidad campesina.
- En la mayoría de los casos se con-
vierte en uno de los elementos que con-
tribuye a la desintegración de la fami-
lia. Por lo menos produce una barrera
en el proceso de integración familiar.
En otros casos es determinante para la
separación y desintegración familiar.

Extracto de "PASTORAL FAMILIAR DE BOLIVIA"

Dibujos: GUSTAVO COMTE

Para tomar nota

Clásico en la calle. Fue el que presenciaron ayer, cuando jugadores de Bolivia y The Strongest se enfrentaron casualmente en el centro de la ciudad. Los jugadores de Bolivia, que iban a jugar a Santa Cruz, en tanto que los de The Strongest iban a jugar a Cochabamba, se encontraron en la calle y se enfrentaron. Los jugadores de Bolivia, que iban a jugar a Santa Cruz, en tanto que los de The Strongest iban a jugar a Cochabamba, se encontraron en la calle y se enfrentaron.

Extirpa a los atletas veteranos que el ex presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) ha eliminado. El ex presidente de la ANFP, Jorge Zaldívar, ha eliminado a los atletas veteranos que el ex presidente de la ANFP ha eliminado.

El Club Quelale se afilió este año a la Asociación de Fútbol Profesional de Bolivia. El Club Quelale se afilió este año a la Asociación de Fútbol Profesional de Bolivia.

Una idea de una mayor participación de la prensa en los eventos deportivos surgió del propio titular de la conferencia, en ocasión de la conferencia, en ocasión de la conferencia, en ocasión de la conferencia.

Decididamente la altura afecta a Fernando Nurnberg, el subsecretario de la SND, quien necesitó de dos días para adaptarse a La Paz cada vez que viaja de su ciudad natal, Santa Cruz.

Guillermo Saucedo y Ronald Cadario, que también son cruceros, tienen en cambio menores dificultades, sobre todo el primero, quizás por su condición de jugador. Pero ambos están ostentando un récord nacional de los cien metros planos.



Estadística

Ricardo Abumohor, que es Presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional Chileno, acaba de informar a los periodistas que este año será creado un Departamento especial de Estadísticas.

Por otra parte, anotó que se pedirá a los jueces una información oficial sobre los autores de los goles.

Podría creerse que se trata de dos temas menores, pero hay ocasiones en las que padecemos por la falta de un organismo de ese tipo. A modo de ejemplo, se registraron confusiones no aclaradas en los últimos años de los autores de los goles. Podría creerse que se trata de dos temas menores, pero hay ocasiones en las que padecemos por la falta de un organismo de ese tipo.

No se trata de copiar de modo grosero, pero podríamos comenzar por una recomendación a los jueces y a los encargados de las mesas de control: todos deberían poner un cuidado especial en la anotación de los goles, y no conformarse con lo que escuchan o suponen haber visto.

"Máximo goleador"

Para 12 ene (EFE). El internacional árabe saudí Said Al-Owairan, que milita en el FCAI Shabab de Riad, ha sido distinguido con el oficioso título de "máximo goleador" de la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS) en partidos del Campeonato para Clubes de Asia y otros quince en encuentros con la selección de Arabia Saudí y encabeza por tanto la lista de la IFFHS en la que se registran las dianas anotadas en partidos con la selección y en encuentros de competiciones internacionales para clubes.

El mejor latinoamericano es el mexicano Luis Roberto Alves "Zague", del América Ciudad de México, con 14 dianas que marcó para la selección de su país. Zague figura en el tercer puesto de la clasificación por el titular de la selección de México, por detrás del japonés Kazuyoshi Miura, con 16 goles.

"Destrozada"

BONN, ene 12 (Reuters). La carrera atlética de la alemana Katrin Krabbe está al borde del final y después de que la velocista no pudo pelear una suspenso de doping en un tribunal civil alemán, dijeron hoy los abogados de la ex estrella de Alemania Democrática.

Krabbe, campeona mundial de los 100 y 200 metros en 1991, no pudo revertir a su favor una demanda judicial en su ciudad natal de Neubrandenburg para evitar una suspensión de dos años por doping y estará fuera de acción hasta agosto de 1995.

Un vocero allegado a la atleta dijo a Reuters: "Está destrozada. Será muy difícil para ella volver a correr. Es muy triste verla como su estuviera en la ruina".

QUIRITO

LOS CASTIGADOS, CRISTALDO DE BOLIVAR, VILLEGAS DE SAN JOSE Y ANDRÁ DE ORIENTE SIGUIEN JUGANDO POR CUAPA DEL TRIBUNAL.

DOCTOR VIRRIQUETA, EL TRIBUNAL DE LA LIGA...

LOS ESTÁ MALCRIANDO...



Cerezo a la política

Sao Paulo (Brasil), 12 ene (EFE). El veterano futbolista Antonio Carlos Cerezo, de 38 años, anunció hoy su intención de concurrir a las elecciones generales de octubre de este año, informó hoy el diario "Folha de Sao Paulo".

Toninho Cerezo

Legislatura de Minas Gerais, su estado natal. El diario paulista destacó que el líder del PMDB de Minas Gerais y ex gobernador del estado, Newton García, aceptó ayer, martes, la ficha de afiliación del centro de 1974-1983, año en que fue contratado por el Roma italiano.

Tras siete temporadas en el fútbol italiano, Cerezo fichó en 1992 con el Sao Paulo, con el que conquistó dos años consecutivos la Copa Intercontinental y la pasada Libertadores de América. Disputó 74 partidos en la selección brasileña y los campeonatos mundiales de 1978 y 1982.

El jugador Cerezo intentará iniciar la carrera política de su compañero José Renaldo de Lima, máximo goleador de la historia del club que desde 1990 es capitán regional de Minas Gerais.

En este día...

13

DE NUESTRA FIGURAS: GOTARDI, JEFFERSON: Futbolista crucero, vinculado a Oriente. LEMA, HERIBERTO: Destacado basquetbolista del club Colón de La Merida, Juan Carlos: Juez potosino de fútbol.



Heriberto Lema

RUEDA, GUMERCINDO: Jugador crucial de fútbol, que actuó en las filas de Oriente y Círculo. **SVAREZ, VICTOR HUGO:** Futbolista crucial de fútbol, que actuó en las filas de Oriente y Círculo. **VALVERDE, RONCICO:** Otro jugador crucial que milita en los equipos de Guashira y Blooming. **VARGAS, FREDDY:** Recordado futbolista de Cochabamba; de Aurora, Wilster-

Aburrido

SUDNEY, ene 12 (Reuters). El veterano jugador de tenis Thomas Muster advirtió hoy que las tendencias del tenis actual pueden llevar al deporte por mal camino debido al aburrimiento de los espectadores. El austríaco, tercer preclasificado en el Abierto de Nueva Gales del Sur, dijo que fue eliminado hoy por David Flack de la República Checa en un partido de diez años tendiendo a sacarlo. "Yo no iría a ver un partido entre dos jugadores que juegan a un nivel de 1.80 metros."

"Creo que en general el tenis es aburrido para ver, especialmente bajo la presión", añadió. Como consecuencia de una estatura similar a la de los jugadores de fútbol, Muster tiene aspiraciones a figurar en los primeros planes del tenis mundial. Muster sentenció "juegan al ping-pong".

EL TIGRE GANA PERO... SUFRE



Mir derrota, de penal, a Rojas y convierte el gol decisivo. The Strongest superó tres a dos a Oriente.

CHOQUE CELESTE PARA BLOOMING

INDEPENDIENTE Y SAN JOSE A UNO

PRESENCIA del deporte

CORREOS

EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA

BOLIVIA

CORREO ULTRA RAPIDO LOCAL Y NACIONAL INTERNACIONAL

Y EL "TIGRE" VO

The Strongest volvió a ganar su-
tiendo.

Anoche se impuso a Oriente Pe-
rotero repletando el marcador del
delo (3-2) y mirando el reloj a la
espera de la finalización del com-
promiso.

cuantas cosas supone una
línea de acción, vistas en Miraflo-
res: El inicio "aligado", casi demo-
lidor; el freno que le puso Oriente,
que empató dos veces; y el no dar
brazo a torcer, por el que los locales
salieron nuevamente arosos en una
difícil confrontación.

Le añadimos la poca creatividad
que tuvo The Strongest en los mo-
mentos más complicados. A la vez,
en otras oportunidades, cedió espa-
cio en la recta final del partido, como
conformándose con el empate, y
terminó perdiendo con otra pena
máxima, como lo fue la primera,
para nada discutible.

El partido
The Strongest tuvo una ambi-
ción ofensiva en los primeros minu-
tos que si la hubiera empleado du-
rante el primer tiempo, podría haber
como cómodo vencedor. Y sin em-
bargo se conformó.

Antes de la apertura del marca-
dor, que llegó por la presión ceret-
da, Mir tuvo tres muy buenas oca-
siones y Rojas estuvo dos de ellas
en buena reacción.

El gol fue producto de una ju-
gada notable: centro de Pérez, Mir
para Luna, devolución de éste y
definición perfecta del goleador.
19 minutos, y ese fue su error, per-
dió su dominio, se volvió de ideas y
reveló técnicamente en un partido
al que el olvido simplemente fuerza
mucho corazón y también mucho
nerviosismo.

Al frente se le paró un Oriente
con buena toque, buena marca y que
comenzó a llegar buscando el empa-
te. Por eso, un centro desde la
derecha de Pinedo, a los 35 minu-
tos, fue conectado por Molina ga-
nándole al arquero Ibarra 1-1.

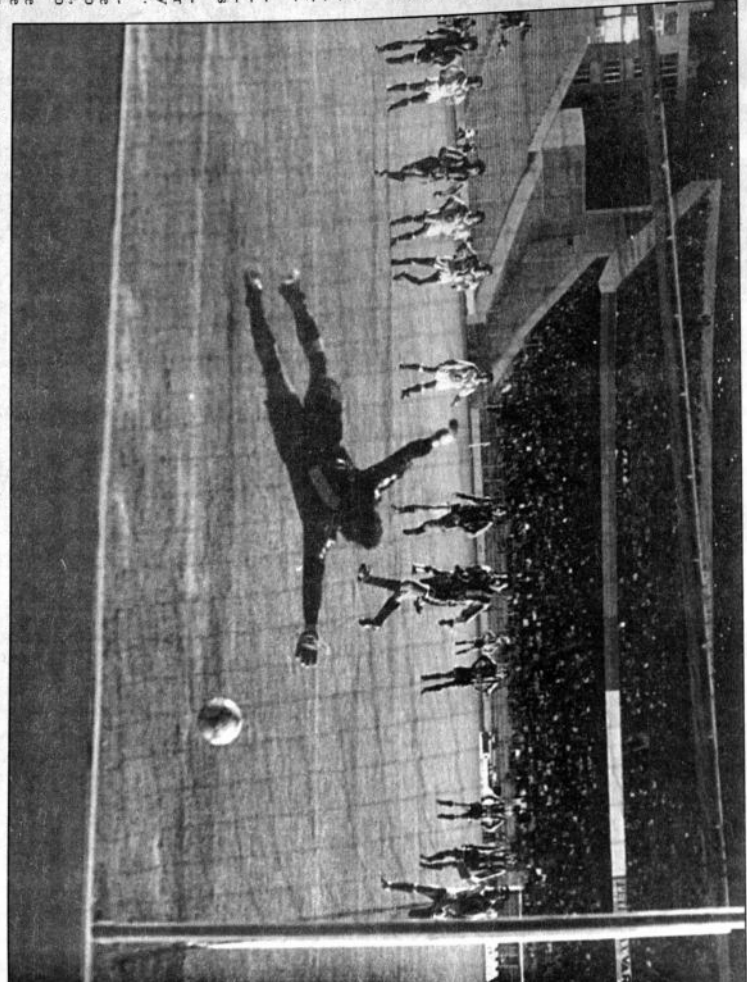
De inmediato, para fortuna de The
Strongest, Luna ingresó al área contraria
y se desmarcó para patear un gol
definido por Pinedo, una clara
indicación que vio de muy cerca Altaga
y por el remate fue de Aramayo.

Los cosas no han a quedarse ahí du-
rante la primera fracción. En otro con-
golpe, Oriente encontró la forma de empa-
tear, de nuevo las cifras: falta cerca del
Arro, tiro directo y el remate imparable de
Mendez, que mandó el balón donde las
arcanas cogen su tela.

Con ese gol logrado a los 46 minutos,
en el filo de la primera parte, se montaba
un segundo tiempo con muchas interro-
gantes.

UN MAL PARTIDO
No fue una buena segunda mitad.
Primero el nerviosismo de los altaga-
nos, que no acertaron en la salida y
luego, cuando se abrió el juego, los
intentos fueron fallidos, aunque también
hay que reconocer la buena actuación de
Rojas, que cuando se lo exigió, respondió
acertadamente.

En ese margen, primero hubo un re-
mate de Luna que devolvió el trasvase;
luego un violento tiro de Mir que tapó el
arquero, y después nuevamente el golca-



El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

El segundo gol "aligado", el primero de penal. Inclú la
estirada de Rojas ante el tiro de Aramayo.

STRONGEST 3 - ORIENTE 2

Estadio: Hernando Siles
Árbitro: Armando Altaga
Jueces de línea: Víctor Balderrama y Humberto Altaga
Recatación: Bs. 188, 143 -
Entradas vendidas: 22.692. Libres: 1.500 -
Temperatura: 9°C.

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| 1. Luis Ibarra | 2. Darío Rojas |
| 3. Gaspar Monte | 4. Mario Pinedo |
| 4. Eligio Martínez | 5. Sergio Riveiro |
| 5. Olsan Boria | 6. Juan Carvajal |
| 6. Gustavo Quintero | 7. José Tobías |
| 7. Pastor Aramayo | 8. Carlos Andrade |
| 8. Alvaro Pérez | 9. Luis Peredo |
| 9. (Robert Arteaga) | 10. José Medrano |
| 10. Milton Meigar | 11. (Juan Lezcano) |
| 11. Arturo García | 12. (Francisco Raveo) |
| 12. (Sergio Luna) | 13. Modesto Molina |

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| 11. Claudio Mir | DT. Carlos Aragonés |
| 12. Marcelo Torrico | 13. Pedro Higa |
| 14. Alberto Illanes | 14. Juan Carlos Farah |
| 15. Oscar Sánchez | 15. Jaime Villamil |

GOLES: Mir, 19pt (TS); Molina, 35pt (OP); Aramayo, 38pt, penal (TS); Méndez, 46pt (OP); Mir, 58pt (TS).

Saber ECONOMICOS

SE VENDE
Un juego de comedor anti-
que ver en pastel ignacio
Pudumón N° 1204 de horas
9.30 a.m. a 12.30
(09-2 ENE.)

EN BERMEO
Queda a la izquierda de año-
no N° 1325 - 4 de la esquina
TERESA YACHE DE ESPA-
ÑA DEL BANCO DE LA PAZ
(09-3 ENE.)

VENDO
VENDO TERRENO
300 M2
URBANIZACION 6
DE JUNIO FREITE
FABRICA
"TRICOM"
TELEFONO 200109

VENDO
Vendo propiedad agrícola en
Sabana (Cochabamba) a 13
km. cerca de la población
16.500 m2, con muchas
mejores, 1 casa y 1 caballería
otra gruesa, servicios de
agua y electricidad, luz,
bomba, tanques, riego 100
horas año después, full a
400 m., 46.000 \$us.
charable. Ref. Tel. (042)
22268 Cochabamba
(9-13 ENE.)

SE NECESITA
Se necesita Sastre
cortador Ref. Tel.
353538
(13-16 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

EXTRAVIDO
Extravío de Cheque N°
30278532 Bco. Mercantil
quedó sin efecto.
(13-14 ENE.)

invierta poco GANE mucho anunciando en los económicos de Presencia, ¡usted Ganar!

PRESENCIA

Matutino Líder en Crenación Nacional



COCHABAMBA
Calle 1910
Tel. 270641-42-43-44
Fax. 270641-42-43-44
Calle 2075
Tel. 270641-42-43-44

SUCRE
Calle 1910
Tel. 270641-42-43-44
Fax. 270641-42-43-44
Calle 2075
Tel. 270641-42-43-44

TARIJA
Calle 1910
Tel. 270641-42-43-44
Fax. 270641-42-43-44
Calle 2075
Tel. 270641-42-43-44

TRINIDAD
Calle 1910
Tel. 270641-42-43-44
Fax. 270641-42-43-44
Calle 2075
Tel. 270641-42-43-44

SANTA CRUZ
Calle 1910
Tel. 270641-42-43-44
Fax. 270641-42-43-44
Calle 2075
Tel. 270641-42-43-44

POTOSÍ
Calle 1910
Tel. 270641-42-43-44
Fax. 270641-42-43-44
Calle 2075
Tel. 270641-42-43-44

ORURO
Calle 1910
Tel. 270641-42-43-44
Fax. 270641-42-43-44
Calle 2075
Tel. 270641-42-43-44

AGENTES Y CORRESPONSALES LA PAZ
Calle 1910
Tel. 270641-42-43-44
Fax. 270641-42-43-44
Calle 2075
Tel. 270641-42-43-44

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en el País.

Tarifas

50 Centavos por palabra

EXTRAVIDO

Por motivo de viaje vendido batería YAMAHA y juego de platos completos, marca PAISTER - Japonés. Fono 390757.

(4-10 de ene)

ELECTRICISTA TÉCNICO

Reparaciones. Instalaciones en general, lift. 321467

(5-10 ene)

COMPRO MADERA

COMPRO MADERA MARRA, ROLLO, CERO EN DREHENCAS EN SANTA CRUZ AL TEL. 427255 EN LA PAZ TEL. 427255 EN SANTA CRUZ. PRECIOS SIN COMPETENCIA (6-8 ene)

EXTRAVIDO

SE HA EXTRAVIDO EL RUC. Nº 0341061 POR LO QUE QUEDA NULO (6-7 ene)

ORTOPE

Cálculos anatómicos, diseño y verificación, democratización de modelos para calceos. Galería Luz, 3er. Nivel Local 13 (6-10 ene)

EXTRAVIDO

A QUIEN EXTRAVIDO FERRETERIA BLANCO Y NEGRO EN ANE CALACATO FREITE CLUB PE- TROLERO LLAMAR 790256 (6-9 ene)

EXTRAVIDO

SE HA EXTRAVIDO EL RUC DE LA 2DA. ACTIVIDAD 0425568 Y QUEDA NULO (6-7 ene)

OPORTUNIDAD

VENDO RESTAURANT CENTRICO REF. 326961 - 378754 (7-11 ene)

EXTRAVIDO

SE HA EXTRAVIDO EL RUC: 077335 POR LO QUE QUEDA NULO (7-9 ene)

EXTRAVIDO

Por motivo de viaje vendido batería YAMAHA y juego de platos completos, marca PAISTER - Japonés. Fono 390757. (7-10 ene)

EN VENTA

En venta por motivo de viaje, única oportunidad, estación de servicio CONCORITO completa con todas sus instalaciones: 2.500 Mts. construidos con departamento de lujo, para vivienda en la 1ra. y segunda planta. Ref. Int. 327251. ESCUERO OFERTA. Tel. 327871 SANTA CRUZ (5-9 ene)

EXTRAVIDO

Por motivo de viaje vendido batería YAMAHA y juego de platos completos, marca PAISTER - Japonés. Fono 390757. (4-9 de ene)

EXTRAVIDO

El cheque Nº 118056 Cla. Nº 501849-6 del Banco Boliviano Americano queda anulado. (6-7 ene)

VENDO

Vendo Motocicleta PUKI 250 CROSS (6-10 ene)

EN VENTA

Evento por Ocasión de la Unión Catalina Preguntas Ref. Villa Fátima Calle Virgen del Carmen Nº 449 (6-10 ene)

ALQUILO EN CBBA.

ALQUILO CASA EN COCHABAMBA CON TODAS SUS DEPENDENCIAS (PACATA ALTA REFERENCIA A LOS TEL. 42816 - 40432 - ORURO (11-13 DIC)

CINTAS PARA PICAR TELEF.

Compro. Conchitas 570 Tel. 34382 (16-20 DIC)

VENDO

SE VENDE, NISSAN PATROL, poco recorrido, lote deportivo, techo alto, Verla en Car-Park General Sanjines Esp. Ingavi de 10.000 a 20.000 Ref. Tel. 755978. (23-26 DIC)

VENDO CASA

Zona V. Abasco Alto, L.P. calle 139, esp. 108, frente Pucallpa, Ref. Tel. 34784 Zona V. Abasco Alto L.P. calle 139, esp. 108, frente Pucallpa. Ref. Tel. 34784. (4-9 de ene)

TRANSFIERO

Transferido heredera instalada, liquidación primera obra. Avenida Tahuacura 64 - Caja - Referencias 810087. (4-9 de ene)

EXTRAVIDO

Por motivo de viaje vendido batería YAMAHA y juego de platos completos, marca PAISTER - Japonés. Fono 390757. (4-9 de ene)

EXTRAVIDO

Por motivo de viaje vendido batería YAMAHA y juego de platos completos, marca PAISTER - Japonés. Fono 390757. (4-9 de ene)

EXTRAVIDO

POR EXTRAVIDO QUEDA NULO EL CARNET DE CONTRIBUYENTE Y UN TALONARIO DE FACTURAS Nº 00010-000100 CONTRUC. Nº 0483559 DE ERNESTO CORTEZ. (30-1 ene)

EXTRAVIDO

POR EXTRAVIDO QUEDA NULO EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN RUC. Nº 00483106 (Oruro) (7-8 ene)

SUSTRACCION

QUIRO, EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1992 EN MEDIANOCHE, SE SUSTRUYO LA SALIDA ENTRE 12 DE OCTUBRE Y AMERICA FLORON SUSTRACCION EN UN MAL SE ENTENDIENDO A N. S. JUAN, QUIRO, CHIQUE, JUAN, COMO SER, DECLARACIONES DE LOS TALLERES DE GESTIONES 1992 A OCTUBRE 1993, TALONARIOS DE CANTAS OTROS CONTRUC. 0724892 (6-10 ene)

EXTRAVIDO

POR EXTRAVIDO QUEDA NULO EL RUC. Nº 01005457 DEL Sr. GUILLERMO SOTOMAYOR LORES (Oruro) (7-9 ene)

EXTRAVIDO

SE HA EXTRAVIDO EL RUC NULO (7-9 ene)

EXTRAVIDO

SE HA EXTRAVIDO EL RUC NULO (7-9 ene)

EXTRAVIDO

SE HA EXTRAVIDO EL RUC NULO (7-9 ene)

DEMOLICIONES

Hacemos demoliciones de casas, recibimos como pago el material a reciclar, 328984 - 328940 (5-8 ene)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL

Disco venta explotación industrial, 328984 - 328940 (5-8 ene)

MAESTRO PINTOR

INTERPRETACIONES TELEFONO 200660 (5-13 ene)

VENDO

VENDO POR MOTIVO DE VIAJE FOTOCOPIADORA A TRIBUNTE Y UN TALONARIO DE FACTURAS Nº 00010-000100 CONTRUC. Nº 0483559 DE ERNESTO CORTEZ. (7-9 ene)

QUEDA NULO

Queda nulo el carnet y certificado de inscripción de Jorge Pérez Colque Nº 00483106. (30-3 ene)

QUEDA NULO

Queda nulo el carnet y certificado de inscripción de Primo Rojas-Fernandez Nº 0009923. (30-3 ene)

EXTRAVIDO

POR EXTRAVIDO QUEDA NULO EL CARNET DE CONTRIBUYENTE RUC. 02251329 (Oruro) (7-8 ene)

EXTRAVIDO

POR EXTRAVIDO QUEDA NULO EL RUC. Nº 01005457 DEL Sr. GUILLERMO SOTOMAYOR LORES (Oruro) (7-9 ene)

EXTRAVIDO

SE HA EXTRAVIDO EL RUC NULO (7-9 ene)

EXTRAVIDO

SE HA EXTRAVIDO EL RUC NULO (7-9 ene)

EXTRAVIDO

SE HA EXTRAVIDO EL RUC NULO (7-9 ene)

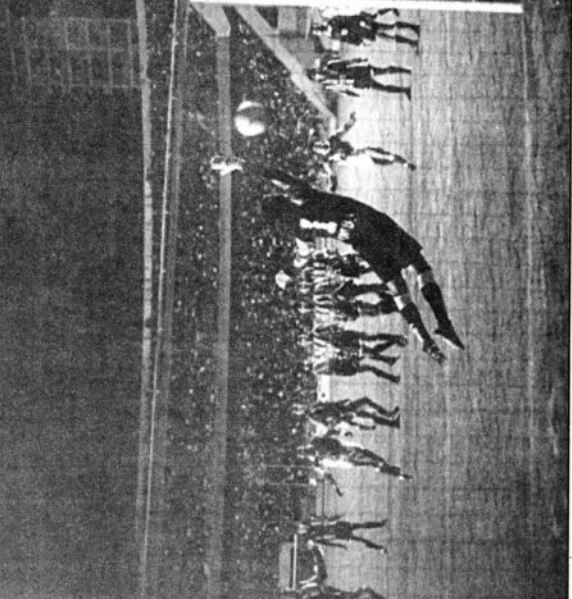
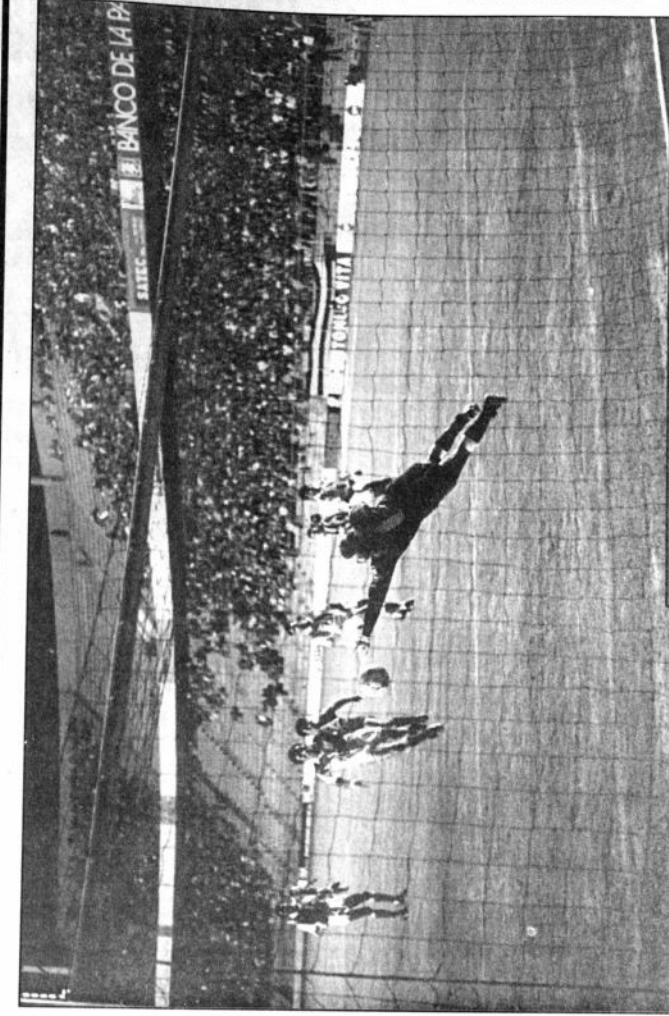
EXTRAVIDO

Por motivo de extraviado queda nulo el talonario de Recibos de Alquiler, que corresponde al RUC. Nº 01483470 (7-9 ene)

MAESTRO PINTOR

INTERPRETACIONES TELEFONO 200660 (5-13 ene)

LVIO A PADER



SEIS PUNTOS

CLAU. DIO MIR (STRONGEST): El atacante "adigrado" hizo uno de muy buena actuación en el partido. En esa tarea fue incansable y si no marcó al menos un tanto más fue por la buena actuación, que también detacamos, del delantero Dario Rojas.

Dos golazos: Arriba el de Mir para The Strongest, abajo el de Méndez para Oriente

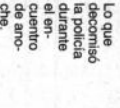
"SE INVENTO EL ARBITRO"

Cuanto to que nos paso con Jose, tras imprimir un buen ritmo presting, insospechadamente camos e muestro andar. Creo que la parte sicologica no anda del todo bien, por tanto estamos con la urgencia de efectuar consideraciones en este orden", subrayó el director técnico del plantel aurinegro, quien dices que sea de paso mostraba un semblante recogido.



Los jugadores tuvieron un buen comportamiento dentro del campo de juego, lucharon a lo largo de los 90 minutos, o acaso Strongest fue superior.

...ada vez que anota un gol Strongest, las dos barras
...nden dos banderas grandes, al estilo europeo.



The Strongest se quedó con 115,722 bolívianos por concepto de la recaudación del encuentro que jugó ayer con Oriente Petrolero, en el estadio Hernando Siles de Miraflores.

La recaudación bruta fue de 188,143, pero los descuentos sumaron 72,420 bolívianos.

A propósito, éste es el detalle de los números:

INCEROS CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL
Bulutas	298	Bs. 7.450,00
Preferencia	1.791	Bs. 32.238,00
Media preferencia	175	Bs. 1.575,00
General	4.662	Bs. 58.344,00
Media general	1.200	Bs. 2.400,00
Curvas	14.356	Bs. 86.136,00
Libres	1.500	
TOTAL	2.692	Bs. 186.143,00

SANTA CRUZ ORIENTE - INDEPENDIENTE
 Altorro: Armando Amaga
 1er juez: Antonio Vargas
 2do juez: Mario Prado
 4to árbitro: Jorge Cuevas

Hasta ahora, el panorama era tal que los países

Buenos Aires, 12 ene (EFE).- El ex entrenador argentino de fútbol Carlos Bilardo será investigado por

recorrido general impositiva (DGI) presentado ante la Administración tributaria, en el que el contribuyente declara la renta obtenida en el período, según se detallan de la exención fiscal, precisa, y los gastos que se realizaron en la zona, afectando a la explotación de la actividad.

Pelé demandó en el VI Tribunal

o de fotografías de Pelé que contenía la colección
beneficios obtenidos por la venta.

**ORIOI (EN MOTOS)
AMPLIA VENTAJA**

Clasificación general de los equipos del rally París-Dakar 1997. El primer equipo del rally París-Dakar 1997, el Peugeot 406, se clasificó en primer lugar con un tiempo de 12 horas y 41 minutos y 21 segundos sobre el espasmo. Jordi Arcarons (Cagiva).

En coches, el francés Pierre Latapie (Citroen ZX) volvió a enfrentarse en el litoraleo al ganador la etapa, desplazada entre Tamarit y Cuazareza (332 kilómetros contra reloj), y su ventaja se redujo de casi hora y media sobre su compañero de equipo y piloto rival Horacio Auroel.

Roma, 12 ene. (EFE).- El presidente y accionista mayoritario del club italiano de fútbol Roma, Franco Sensi

El mundo del fútbol argentino se encuentra en una situación de tensión. La suspensión de Claudio Páez, presidente de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), desde cuando habíamos de poder eximir a Abeleto de partidos amistosos", indica.

Grondona deberá pedir la intervención de la FIFA, que es la que tiene el poder de suspender a los jugadores. "Esperamos que se le conceda", dice.

El mundo del fútbol argentino se encuentra en una situación de tensión. La suspensión de Claudio Páez, presidente de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), desde cuando habíamos de poder eximir a Abeleto de partidos amistosos", indica.

Grondona deberá pedir la intervención de la FIFA, que es la que tiene el poder de suspender a los jugadores. "Esperamos que se le conceda", dice.

Para presentarlos al Secretario DEPORTE CONCLUYE HOY DOCUMENTO DE SUGERENCIAS

Representantes de las asambleas del deporte de país se reunirán desde las diez horas de la mañana de hoy con el fin de elaborar el documento final de sugerencias que será presentado mañana al secretario Nacional del Deporte, Rolando Aguilera, para su consideración y posterior inclusión en el proyecto de Decreto Supremo que pondrá en marcha los cambios estructurales en el deporte boliviano.

El salón de reuniones del Instituto Departamental de Deportes de La Paz aprobó una serie de resoluciones relacionadas con los pedidos a ser presentados a la Secretaría.

COCHABAMBINOS ASEGURARON SU PARTICIPACION

COCHABAMBA, 12 (PRESENCIA). En la primera combinación de este jueves viaja a La Paz la delegación de la Asamblea del Deporte de Cochabamba, para participar de la reunión de análisis y evaluación con las comisiones de las asambleas departamentales del país, sobre la primera reunión realizada en Cochabamba la semana pasada y definir las posiciones finales sobre el Proyecto de disposición legal de la reestructuración deportiva en manos del Poder Ejecutivo.

La Asamblea del Deporte de Cochabamba autorizó el viaje de la comisión local bajo la presidencia de José Moisés Revollo, en su calidad de presidente de la Asamblea del Deporte; Víctor Peña, presidente de la Comisión de Asambleas del Deporte; César Cartagena, Hernán Scría y Henry Rico; asesores legal e institucional respectivamente.

Schallaron los comisionados que

Entonces se dispuso reunirse este jueves en el salón de reuniones con el fin de elaborar el documento final de sugerencias.

Delegados de Cochabamba, Potosí y Oruro

Para mañana, a las 15:00 horas, se tiene prevista la reunión con Rolando Aguilera, titular de la SND, con quien se compatibilizarán criterios para que sean incorporados al proyecto de Decreto Supremo que pondrá en marcha la reforma de la estructura de la República. Cochabamba, Sánchez de Lozada.

En el voleibol GRAN PODER ANTE SAN ANTONIO

Gran Poder intentará hoy frenar al puntero del torneo oficial de voleibol en damas, San Antonio, en partido que jugará en el coliseo cerrado "Julio Borelli". El encuentro que está creando expectativa en el ambiente del voleibol, se disputará desde las 19:15 horas.

San Antonio es firme candidato a ganar el campeonato otra vez. En otro partido, por el certamen de varones, Árabe jugará contra Cochabamba.

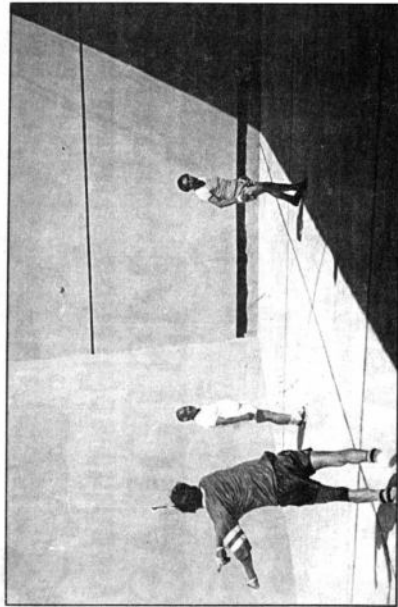
Este encuentro está programado para las 20:15 horas. En el coliseo de la Asociación de Voleibol de La Paz también se jugarán otros dos cotejos.

A primera hora, en damas, Chaco Petrolero rivalizará con Universidad Católica desde las 19:15 horas; y en varones, Litoral con Universidad Católica desde las 20:15. En varones, el sexto "católico" prácticamente tiene asegurado el título.

COCHABAMBINOS

COCHABAMBA, 12 (PRESENCIA). La Liga Central de Voleibol comenzó la "Preparación", Oficial y de "Verano" para sus diferentes divisiones masculinas y varones para una temporada deportiva de nueve semanas y varones.

Estos torneos comprenden las ramas masculina, femenina y mixta, esta última como una nueva forma de incentivar la práctica de este deporte entre la juventud.



Vista del frontón completamente remodelado.

SUBALCALDÍA REMODELO FRONTÓN

La Subalcaldía de la Zona Sur de esta ciudad remodeló el frontón municipal, el mismo que está ubicado sobre la calle Ormaiztegui. Gustavo del Olmo, secretario municipal del municipio, fue el encargado de hacer entrega del escenario que es utilizado para las competencias departamentales peboristas.

Los trabajos efectuados consistieron en el cambio del piso de 276 metros cuadrados, además se arregló la red de seguridad y las paredes laterales. El pinitado de la cancha y arreglos en la parte exterior del citado escenario, completaron los trabajos efectuados.

SANTA CRUZ NO ACEPTARA REBAJA DE ALQUILERES

Santa Cruz, 12 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. El flamante presidente de la Asamblea del Deporte, Freddy Cardona, anunció que el deporte cruceño no aceptará que sea rebajado el alquiler que pagan los clubes profesionales por utilizar el Estadio Ramón Aguilera Costas.

Cardona dijo que aún cuando no hay nada oficial al respecto, se han adelantado a los acontecimientos, invitando a una nota al Secretario Nacional del Deporte, invitando a conocer que el deporte de Santa Cruz no acepta por ningún motivo la rebaja en un cincuenta por ciento del alquiler, por considerar que esto es abusivo.

"El deporte no tiene ningún ingreso, ni nacional ni departamental, y rebajar el alquiler en esa proporción sería liquidar los pocos ingresos que tiene la actividad. Además, si liquera el estadio podría ser mantenido, ya que por ejemplo, si el IDD recibe 110.000 por concepto de alquiler, los gastos de mantenimiento ascenderían a 100.000, y esto lo puede comprobar cuando fui director de esta institución", acotó.

Cardona agregó que si la medida anunciada por el Secretario de Deportes se hace oficial, el sistema deportivo cruceño adoptará medidas y que las mismas serán duras.

LA PAZ 1ª EN SUB-22 DE BASQUET

QUITACOLLO, 12 (PRESENCIA). Los quintos de varones de la Paz se mantuvieron en la punta de las posiciones del torneo eliminatorio que se disputó en la ciudad de Quillacollo. El elenco local fue 7º lugar por segunda vez en el torneo a Llaquagun por 99 a 45 luego de una primera etapa de 28 a 21. La Paz logró su segunda victoria por 90 a 41 puntos etapa de 48 a 21. En otro partido el quinteto de Cochabamba superó a Huancabamba por 72 a 33 puntos, tras una primera etapa de 58 a 14.

Para latinoamericano INSPECCIONARAN EN MARZO CIRCUITO

COCHABAMBA, 12 (PRESENCIA) por Manuel Herrera. Comisionado de la Unión Latinoamericana de Motociclismo llegará al país en el mes de marzo con el propósito de inspeccionar el circuito de Santa Cruz y homologarlo, para la competencia internacional de septiembre próximo. El último congreso extraordinario del motociclismo nacional nombró a la capital oriental como sede de la segunda Competencia para la categoría de motocross en 125 cc. Internacional.

La presidencia de la Federación Boliviana de Motociclismo informó que Santa Cruz ha emprendido trabajos de mejoramiento y reacondicionamiento del actual circuito. Se anticipa el arribo de los más caracterizados pilotos de países latinoamericanos, por ser una prueba puntuable para el ranking internacional.

Anoche en Santa Cruz

BLOOMING SE LLEVO POR DELANTE A BOLIVAR

SANTA CRUZ: La jugada previa a la apertura del partido de Blooming y Bolívar. Participaron en ella varios jugadores en el área de Bolívar (Teléfono PRESENCIA).

Contraron los atacantes de Blooming. El equipo paqueño tuvo un lapso, entre los 15 y 30 minutos, en los que estuvo cerca de igualar, por su mejor predisposición técnica para tocar la pelota y la jugada más clara fue cuando Salaberry estrelló la pelota en el horizontal. Claro que minutos antes, cuando Blooming pudo en el ataque, Jaime Moreno y el rebote, Jaime Moreno se perdió increíblemente el segundo. Y pese a que sobre el final Blooming volvió a llevar peligro, Bolívar dejó la sensación que podía repetir lo del domingo pasado.

Pero Blooming no se lo permitió, y apenas se habían jugado 8 minutos, cuando Jaime Moreno lanzó una ofensiva, que se inició con una pelota absurdamente perdida por Baldivieso y que, luego, una electrizante carga gestada por Jaime Moreno y Aranda y Suárez le puso el broche de oro batiendo a Trucco con un fuerte disparo. Pese a que aún faltaba más de media hora para jugar con ese gol, Blooming también fue un equipo, tomando en cuenta la tibieza con que jugaba la visita ofensivamente y tan bien los teniendo atrás.

La presencia de Castillo, que entró por Jiguchi, no solo mejoró el rendimiento ofensivo de Bolívar, sino incluso el defensivo, ya que este equipo, que hasta ese momento tenía a Ferrutino un jugador grande y lento, jugando como lateral, don-

de tenía tenía enormes dificultades por su lentitud y su falta de manejo, con la salida de Jiguchi, se fue al medio, y Rimba, que había estado volanteando, se fue al lateral y la defensa visitante, aún con sus desconcentraciones, mejoró en la defensa. Pero en el primer tiempo, no tuvo subreal, Zabalza también fue un jugador que no pudo jugar, reemplazado, el argentino Marenzi, dio la impresión que jugó por el simple hecho de ser su cumpleaños, ya que aportó muy poco. Pese a este mejoramiento, lo de Bolívar no fue lo suficientemente sólido para hacer peligrar el triunfo de Blooming, que teniendo menos la pelota, estuvo más cerca del tercero, que Bolívar.

SINTESIS

Blooming (2) Hugo Justino; Fernando Suárez, Juan Peña, Juan Rivero, Dennis Moreno; Wilson Avila, Modesto Soruco (Bertho Vaca), Callo Alves (Julio César Amarilla); Hebert Aranda, Juan Suárez y Jaime Moreno.

Bolívar (0) Carlos Trucco;

APUNTES DESDE EL "TAHUICHI"

Noche calurosa, con una temperatura de 30 grados cuando comenzó el partido.

Dos niñas, llevando una bandera de Bolívar, se ubicaron en medio de la hinchada de Blooming en el sector de butacas. Estas dos chiquillas, de unos 10 y 12 años, también estuvieron con su bandera el pasado domingo. Esta vez no pudieron festejar.

Blooming utilizó su clásico uniforme celeste, en cambio Bolívar tuvo que actuar con camisetas blancas.

Borja y Rivero fueron los capitanes de Bolívar y Blooming.

El técnico Orcozo dijo que para su dirigidos fue perjudicial bajar, subir y volver a bajar, ya que la desidración causó muchos problemas. Agregó que los errores cometidos hoy, tendrían que ser corregidos para el domingo.

Wilson Avila, antes de comenzar el partido reconoció que Bolívar tenía un juego más agresivo que es inferior al de los dos años anteriores.

Tito Paz, el presidente de Blooming exteriorizó su alegría al término del partido y dijo que su equipo va por muy buen camino para llegar a la Copa Libertadores de América.

